

Entregados los 42 galardones de la Gran Selección de Alimentos 2001

Albacete acogió la noche del jueves, 28 de junio, la entrega de los Premios Gran Selección de Alimentos 2001 que distingue a los mejores vinos, quesos manchegos, aceites de oliva y mieles de Castilla-La Mancha. En total se entregaron 42 galardones, correspondientes a un primer premio y dos accésits por modalidad. A este concurso se han presentado un total de 321 marcas, siendo el vino con 225 marcas la que más participación ha tenido.

Pág. 13

CONCURSOS EN CASTILLA-LA MANCHA (1º trim. 2001)				
AREA	Concursos	Presupuesto total*	Concursos urgentes	
			Concursos	Presupuestos*
Vivienda y Obras Públicas	287	16.372.043.643	34	3.549.588.464
Servicios y Explotaciones	156	8.499.083.304	13	232.832.637
Alimentación y P. Agrícolas	3	65.773.848	1	6.081.348
Electricidad y Electromécan.	12	165.412.893	2	8.246.670
Estudios	18	166.420.655	-	-
Metalurgia, Menaje y Vehículos	43	833.047.804	7	108.382.684
Mobiliario y Mate. Didac. Cien.	10	66.874.139	-	-
Ofimática y Telecomunicac.	11	899.089.099	1	1.255.720
Papel, A. Gráficas y m. escrito	14	106.306.000	2	18.164.000
Químicas	8	120.710.000	1	6.970.000
Sanidad y Material Médico	37	1.370.249.896	-	-
Textiles, Vestuario y Calzado	3	27.465.337	2	17.670.512
Total 2001	602	28.692.476.618	63	3.949.912.035
Total 2000	435	17.104.226.430	42	1.317.627.165

Fuente: mercadoficial.com. (*) En pesetas.

LAS ADMINISTRACIONES CONVOCARON CONCURSOS, POR 28.700 MILLONES

En el primer trimestre del año las administraciones públicas han convocado en Castilla-La Mancha un total de 602 concursos que tienen un presupuesto cercano a los 28.700 millones. Este presupuesto supone un incremento del 67,75%.

Págs. 32 y 33

En el primer trimestre del año aumentaron más las percepciones no salariales y las cotizaciones

El 24% de los costes laborales no corresponden a los salarios

Un empresario de la región paga una media de 250.566 pts. por trabajador

El coste por empleado creció un 5,1% en la región y los sueldos un 3,8%

El coste laboral medio de un trabajador en Castilla-La Mancha es de 250.566 pesetas, según refleja la encuesta del INE referida al

primer trimestre del año y que por primera vez diferencia entre salarios y percepciones no salariales y cotización a la Seguridad

Social. De esta forma, el coste laboral está integrado por una media de 183.942 pesetas en concepto de salario y 66.624 en percepcio-

nes no salariales y cotización. Por tanto, el 24% del coste laboral no corresponde al salario propiamente dicho. En el primer trimes-

tre del año el coste laboral aumentó un 5,1% mientras que los salarios sólo lo hicieron un 3,8% y las otras dos percepciones un 8,3%.

Pág. 31

Cofarcir aumentó sus ventas un 6%, llegando a los 12.400 millones

La Cooperativa Farmacéutica de Ciudad Real (Cofarcir) ha conseguido situarse entre las tres empresas más importantes de la provincia de Ciudad Real en cuanto a facturación y el cierre del año pasado se salda con unas ventas de 12.400 millones. Esta cifra supone un incremento del 6% respecto al año anterior. La cuota de mercado de distribución de Cofarcir en Ciudad Real es del 75,87%. De las 217 farmacias de Ciudad Real, 211 son socios de esta cooperativa farmacéutica lo que supone una cuota

de mercado en esta variable del 97,2%. Esta empresa tiene sede en Ciudad Real y en Alcázar de San Juan y en ella trabajan unas 82 personas, 61 en la capital de la provincia y 21 en Alcázar. En total Cofarcir reparte sus productos en 280 farmacias, la mayor parte de ellas en Ciudad Real mientras que el resto están situadas en las provincias de Toledo, Albacete y Ciudad Real. Diariamente piden fármacos a 700 laboratorios y realizan dos entregas diarias de medicamentos a las farmacias.

Pág. 6



QUÉ ES NOTICIA

EMPRESAS

8 Azudis S.A. prevé facturar más de 700 millones

El supermercado Azudense de Distribución (Azudis) tiene previsto superar este año los 700 millones de pesetas en facturación. Cifra que consiguieron en 2000.

10 Fridul mira a los mercados exteriores

La empresa almanseña de fabricación de bombones, Fridul, tiene puesto su punto de mira en la potenciación de sus ventas al exterior que el año pasado supusieron el 20% de su producción.

12 Solán de Cabrás pertenece a la familia Del Pozo

La familia Del Pozo se ha hecho con la totalidad de la empresa Solán de Cabras tras aportar un cheque del BSCH por 16.000 millones. El acto de formalización de la venta tuvo lugar el 25 de junio.

13 Alcatel Toledo, a la espera de noticias sobre la posible venta

La factoría toledana de Alcatel está a la expectativa sobre el anuncio que ha realizado el presidente de la multinacional respecto a la venta del 90% de sus fábricas. Alcatel en Toledo tiene 547 trabajadores.

TURISMO

17-18 El negocio hostelero sale a la calle

Con la llegada del buen tiempo, las mesas y sillas de los establecimientos hosteleros salen a las calles, plazas y zonas especiales de terrazas. Instalar una terraza tiene diferentes precios, según la capital de provincia elegida.



CARTA EDITORIAL

Preocupación en Alcatel Toledo

Santiago MATEO SAHUQUILLO (*)

La situación que están viviendo algunas empresas de nuevas tecnologías es un motivo más que suficiente para que el anuncio de la venta de un 90% de las fábricas de Alcatel en todo el mundo haya despertado la incertidumbre y preocupación en la factoría que esta multinacional de capital francés tiene en Toledo y que da empleo a más de 500 personas. Una cifra nada desdeñable y que la coloca entre las empresas de la región que más trabajadores tiene.

En un momento como el actual, en el que determinados indicadores económicos están empezando a dar cifras más moderadas de crecimiento respecto a lo que estábamos acostumbrados, estos anuncios por parte de empresas de gran calado se interpretan con un mayor pesimismo que hace unos años o incluso, me atrevería a decir que hace unos meses.

Las decisiones de una multinacional suelen responder siempre a una estrategia general de funcionamiento en un ámbito de actuación muy amplio, pero a nivel local es donde tiene las repercusiones más visibles y es que desde el punto de vista laboral, la incertidumbre que se cierne sobre medio millar de personas y sus familias es un motivo de preocupación justificado.

Y más allá del problema laboral se encuentra el marco empresarial en el que desarrollan las actividades que realiza Alcatel. La telefonía móvil no parece estar en su mejor momento, han bajado las ventas en el primer trimestre del año y ya no sólo Alcatel sino que ha habido otras empresas dedicadas a este sector que han optado por la venta de fábricas como una forma de mejorar sus resultados. Si ésta, llamémosle inicio de crisis, va en aumento llevará consigo un arrastre de empresas auxiliares que dependen de la actividad de las multinacionales y que no tienen tiempo de diversificar su actividad para superar las crisis.

De momento, no se ha dado a conocer ni de qué forma, ni cómo se va a llevar a cabo estas ventas pero lo deseable sería que se controlara la situación desde el principio y que todo el proceso tenga la suficiente transparencia y claridad que se merece. El caso de Sintel y sus trabajadores acampados en la Castellana recuerdan los peligros que tienen los empleados de las multinacionales que un buen día venden sus factorías.

Santiago Mateo Sahuquillos, editor de
ECONOMÍA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Incertidumbre en los mercados bursátiles

VÍCTOR MANUEL MARTÍN

DIRECTOR DEL CENTRO DE VALORES Y BOLSA DE CAJA RURAL DE TOLEDO

Ciertamente el ejercicio bursátil hasta el momento no está siendo muy favorable para los inversores, encontrándose los mercados en la actualidad en una clara fase de indefinición con tendencia a la baja, tras sufrir fuertes retrocesos durante los meses de año que llevamos.

En el ejercicio anterior se alcanzaron los máximos históricos de los mercados de renta variable hacia el mes de marzo y desde entonces la caída ha sido en picado hasta marcar mínimos en los primeros días de Abril. Desde los mínimos hasta ahora, el movimiento lateral con pendiente positiva se ha impuesto a la espera de nuevos datos macroeconómicos que indiquen al mercado por donde puede ir la evolución futura de la

economía mundial y por tanto de los beneficios empresariales, aunque en la última semana la incertidumbre sobre la situación económica en Europa y Latinoamérica, y las alertas de menores beneficios de las empresas vuelven a mellar el ánimo de los inversores que ven cómo de nuevo el mercado vuelve a situarse en pérdidas tras un mes y medio de cierta tranquilidad.

Sin duda el sector "estrellado" durante este fuerte retroceso ha sido el TMT (Tecnología-Media-Telecomunicaciones), descendiendo hasta mínimos no vistos en varios años, haciendo tabla rasa sea cual sea la compañía y tenga o no beneficios. También existen sectores que habían sido olvidados, sectores defensivos, y que se han convertido en las "estrellas" del parqué, por ejemplo, el sector constructor alcanzándose máximos en empresas como Dragados.

Cierto es que el pesimismo está instaurado fuertemente como consecuencia de la evolución económica incierta, últimamente sobre todo en Europa, apareciendo datos de producción y de precios altamente preocupantes, mientras el BCE gracias a su política inmovilista está obstinado en sacrificar el crecimiento económico por la estabilidad de precios, en-



En la imagen, Víctor Manuel Martín.

todo el sector. Ante esta coyuntura Telefónica ha sido castigada sin misericordia en la última semana, poniendo como motivo la devaluación encubierta de la moneda argentina, asunto que se sabía desde hace más de un mes, cuando en realidad Motorola estaba vendiendo los 122 millones de acciones de Telefónica, que recibió de la venta de sus filiales en Méjico a la operadora española.

Sin embargo, el castigo sufrido parece excesivo, por lo que no es descartable una recuperación del mercado español a corto plazo. No obstante, para que se dé esta recuperación y sea duradera, deberían cambiar los condicionantes que están deprimiendo la actividad económica en Europa.

La realidad también nos muestra como existe un cierta crisis de "infravaloración" de determinadas empresas que se han visto arrasadas por el aluvión de ventas que se ha desatado contra todo lo que se movía, empresas que muestran balances y perspectivas bastante mejores que hace dos años (antes del boom tecnológico en los mercados) y cuya valoración es infinitamente menor actualmente que en aquel momento. Razón más si cabe para que se vayan tomando posiciones gradualmente de cara a construir una cartera sólida a largo plazo en valores solventes e infravalorados por el momento, pero que por fundamentales el mercado reajustará en el curso del tiempo.

Por lo tanto, y tras los numerosos 'profit warnings' de las semanas precedentes, los mercados bursátiles parecen estar a la espera de que la situación se aclare antes de decidirse por alguna dirección en concreto, cautelosos también de cualquier movimiento a la baja en los tipos de interés del euro, que en los dos próximos meses pudiera realizar el Banco Central Europeo para intentar reactivar la economía. Para los inversores a corto la cautela debe ser la primera premisa, en cambio existen claras oportunidades de compra con visos a largo plazo.

contrándose actualmente con el pastel de la alta inflación junto a la grave desaceleración en la Eurozona. Alemania, según palabras de su ministro de economía, podría tener cre-

“ ”
Para los inversores a corto plazo la cautela debe ser la primera premisa; en cambio existen oportunidades de compra a largo plazo

cimiento cero en el segundo trimestre de este año lo que está provocando ventas en la renta variable europea.

Centrados en el mercado español, la marcha de este año se ha visto muy condicionada por la situación de inestabilidad en Latinoamérica y en especial en Argentina donde las empresas españolas concentran buena parte de su inversión en la zona. Pero no nos dejemos nublar por esta situación, excusas para corregir los mercados hay cientos: cuando no es por la inestabilidad económica de un país es porque los beneficios de una empresa caen un 1% y se desploma

851.20
(-3.06%)

Bolsa

Las especulaciones sobre si la Reserva Federal norteamericana sobre si se bajarían los tipos ha provocado una importante caída en el parqué madrileño.

192.978
(-1.52%)

Dólar

Después de varias semanas al alza, el dólar ha descendido en un punto, beneficiando por tanto al euro, que estaba viviendo momentos difíciles.

25.58
(-6.91%)

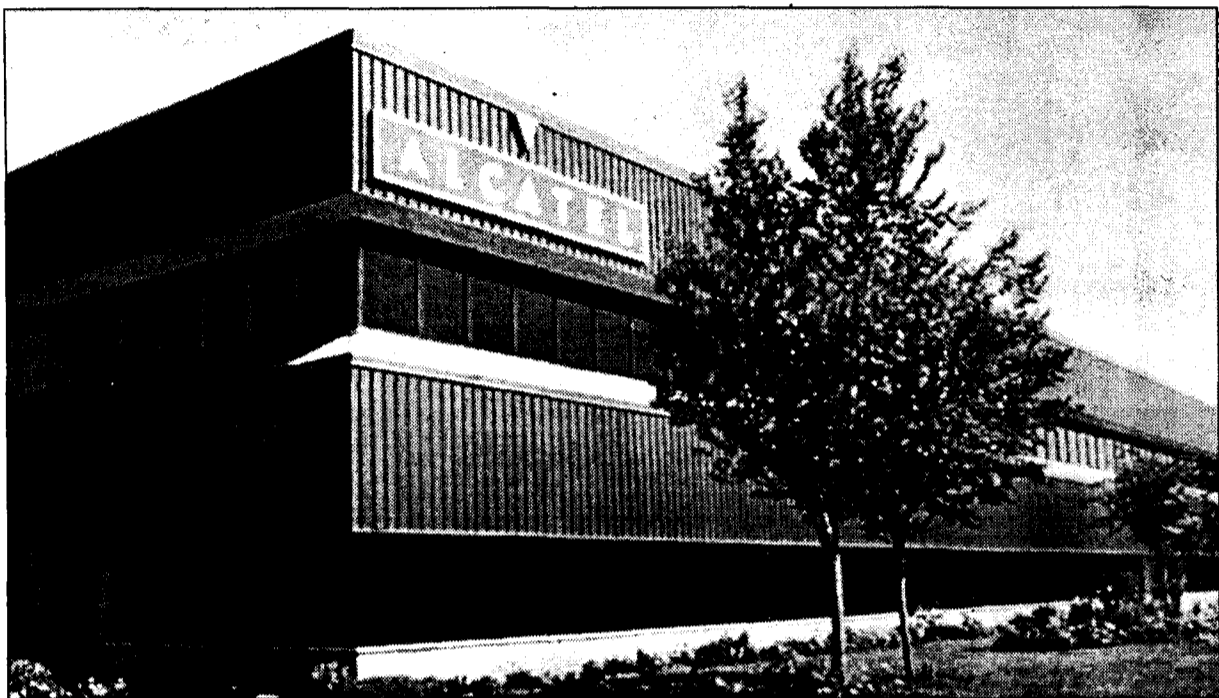
Petróleo

El crudo sigue bajando y el mercado apunta a nuevas caídas de las cotizaciones, tanto del crudo como de las gasolinas.

SUBE La iniciativa de la Asociación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España de estudiar la posibilidad de negociar la realización de paquetes específicos que contengan ofertas e incentivos para los turistas que quieran visitar las Ciudades Patrimonio, entre las que se encuentran Cuenca y Toledo.

BAJA La prórroga de la OCM del aceite hasta el año 2003 que va a perjudicar seriamente al olivar de Castilla-La Mancha, ya que según las organizaciones agrarias de la región este sistema de ayudas beneficia más a las grandes explotaciones y en nuestra comunidad autónoma más del 90% son pequeñas superficies de olivar.

LA IMAGEN DE LA SEMANA



LOS TRABAJADORES DE ALCATEL EN TOLEDO TEMEN EL CIERRE DE LA FÁBRICA.

ECONOMÍA Y EMPRESAS
DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuesta de Carlos V, 4, 3ª planta. 45001 Toledo
Tel. 925 28 42 46 - 925 28 41 94
FAX: 925 22 50 18
Fundado en 1998
EDITA:
Grupo El Día
PRESIDENTE DEL GRUPO EL DÍA
Santiago Mateo Sahuquillo
Redactora-Jefe: Ana Isabel Moreira
Redacción: Alicia Sánchez, Francisco J. Llana, Mónica Moreno, David G.H. (Albacete), Angeles S. Infantes (Ciudad Real), César Armuña (Cuenca), Juan M. Miranda (Guadalajara).
Fotografía: Javier Pozo

DISTRIBUCIÓN
Distritoledo S.L.
IMPRIME
Grupo El Día
DEPÓSITO LEGAL
CU 321-1.998

NOMBRES DE ACTUALIDAD

JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ

Director Comercial de Helados Casty

Helados Casty de Talavera de la Reina (Toledo), ha emprendido la venta de sus artículos fuera de las fronteras nacionales (U.E) para aumentar sus actuales ventas, cifradas en 5 millones de litros anuales. El objetivo es hacerse con un puesto de peso en el mercado, según José Ignacio Fernández.



ANTONIO ZAHONERO

Presidente de APAG

La Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara (APAG) ha cerrado el ejercicio 2000 con un beneficio de tres millones de pesetas. El presidente de APAG, Antonio Zahonero, ha señalado como uno de los retos de la Asociación mejorar la Seguridad Social Agraria.



EUSEBIO BAUTISTA

Director Territorial de Telefónica en C-LM

Telefónica ha firmado un protocolo mediante el cual se incorpora como miembro patrocinador del Convenio Cultural Toledo, aportando una cantidad inicial nueve millones de pesetas. El convenio ha sido suscrito por el director territorial en Castilla-La Mancha, Eusebio Bautista.



Información a los lectores

Para la publicación de originales en la sección de Cartas al Director, pueden dirigirse a Cuesta de Carlos V, 4 - 3ª; o si lo prefieren al número de Fax 925 22 50 18 o al e-mail economiayempresa-clm@ticom.es

Los originales, que no deben sobrepasar las 30 líneas, deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

EL DATO

LOS PRECIOS HOTELEROS EN CASTILLA-LA MANCHA UN 0,8% EN MAYO

Los precios de los establecimientos hoteleros en Castilla-La Mancha durante el pasado mes de mayo experimentaron una disminución del 0,8% con respecto al mes anterior, según se recoge en la encuesta sobre el Índice de Precios Hoteleros (IPH), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. En el conjunto del territorio nacional los precios también sufrieron un retroceso en relación a abril, concretamente del 2,9%. Con esta disminución, en la comunidad autónoma castellano-manchega los precios hoteleros se han incrementado un 2,8% en los cinco primeros meses de 2001, mientras que la media nacional disminuyó un 2%.

"ENTRE COMILLAS"

JUAN LUIS BURGER, GERENTE DE IBERIA EN LA ZONA CENTRO DE ESPAÑA: "El principal atractivo será el desarrollo de una actividad de tráfico regional, con destino a ciudades españolas con aeropuertos y cuyo enlace sea otro país de destino o simplemente trayectos regionales de más de 500 kilómetros como Ciudad Real-Barcelona, Ciudad Real-Vigo, etc".

JAVIER GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN AGRARIA: (en relación a la OCM del aceite) "Es necesario que se establezca algún sistema que regule los precios. La desaparición del sistema de intervención fue muy negativa para Castilla-La Mancha".

JESÚS MARÍA MOLINA, SECRETARIO GENERAL DE FARMACAMAM: "Castilla-La Mancha está a la cabeza del resto de comunidades autónomas en cuanto a tributos relacionados con el juego, con un recargo autonómico del 30% sobre la tasa de juego fijada para todo el Estado español".

FERNANDO CORTÉS, GERENTE DE TOLEDO CIUDAD DE CONGRESOS: "Nunca nos hemos pronunciado sobre si el Miradero era el sitio idóneo o no para el Palacio de Congresos de Toledo, nos hemos limitado a decir cual deberían ser las premisas de un palacio de congresos".

REVISTA DE PRENSA

Greenspan busca un punto de equilibrio Sol y Sombra

La Reserva Federal de Estados Unidos recortó los tipos de interés un cuarto de punto, hasta el 3,75%. Alan Greenspan y su equipo han buscado en esta ocasión un punto de equilibrio. Su decisión revela un esfuerzo de compromiso entre quienes piensan que la economía norteamericana necesita una potente medicina monetaria para evitar la recesión y aquellos otros, más optimistas, que creen que la Fed hubiera debido mantener el precio del dinero, en señal de confianza en la recuperación de la actividad.

Expansión

Dos realidades totalmente opuestas planean sobre el presente de los fabricantes españoles de maquinaria para madera: por un lado, en los últimos años han disfrutado como todo hijo de vecino de la expansión de la demanda y han aprovechado para modernizar sus instalaciones, estructuras, redes comerciales y productos (incluso se han posicionado mejor para afrontar una posible salida creciente al extranjero).

Tecnimadera

LA COLUMNA

ALICIA SÁNCHEZ

Los que no están la Gran Selección

La motivación empresarial es tan importante como el poder de inversión de las empresas y por supuesto, el potencial de crecimiento con el que cuentan las mismas. Esta semana ha tenido lugar uno de los más transparentes y esperados premios en el sector agroalimentario que contribuyen a motivar los ánimos de decenas de empresarios, año tras año: los Premios Gran Selección de Alimentos 2001, en el que los galardonados han sido una sorpresa relativa, ya que todos los premiados, un total de 42 galardones un primer premio y dos accésits por modalidad, han realizado en su gran mayoría fuertes inversiones en aras de la competitividad. Estos premios, de gran calado en el mercado, premian en las categorías de vino, aceite, miel y quesos, los cuatro productos estrellas de la región, pero no son los únicos. Ampliar, no el número de premios, sino el de categorías a otros productos como el azafrán, el champiñón o los embutidos, pudiera ser un buen revulsivo para el resto del sector agroalimentario, ya que, dichos productos también disfrutaban de peculiaridades autóctonas propias de esta Comunidad autónoma y de reconocido prestigio fuera de



VICENTE MACHUCA

BBVA CONVOCA EN TOLEDO A UN CENTENAR DE EMPRESAS

El Banco Bilbao Vizcaya Argentina (BBVA) ha ofrecido una conferencia coloquio el pasado día 25 de junio en Toledo, a la que asistieron un centenar de empresarios convocados. Las ponencias se desarrollaron bajo el lema "La empresa ante los nuevos retos de tecnología y mercados". El objetivo de este acto fue reunir a empresas de la provincia de Toledo para conocer de primera mano los problemas con los que se encuentran y tomar el pulso al sector empresarial de Toledo.

Gran Selección 2001 de Alimentos otorga 42 galardones

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, ha entregado en Albacete los Premios Gran Selección de Alimentos 2001 que distinguen a los mejores vinos, quesos manchegos, aceites de oliva y mieles de Castilla-La Mancha, los cuatro productos agroalimentarios más emblemáticos de la región. En total, se han repartido 42 galardones, un primer premio y dos accésits por modalidad. Los Premios Gran Selección de Alimentos, puestos en marcha hace ya doce años por el Ejecutivo castellano-manchego, pretenden dar a conocer y promocionar la excelente calidad de algunos de los productos más representativos de nuestra tierra e impulsar la comercialización

de los mismos, al tiempo que se quiere premiar y reconocer al sector agroalimentario de la región por su esfuerzo para elaborar productos de calidad, competitivos y cada vez más adecuados a las demandas del consumidor. Estos premios, que se iniciaron en 1990 en la modalidad de vinos y a los que se sumaron en 1993 el queso manchego, en 1994 el aceite de oliva virgen y en 1998 la miel, están plenamente consolidados tanto en el número de participantes, como en la calidad de los productos que concurren al certamen. La Gran Selección de Alimentos se ha convertido en una de las citas obligadas para el sector agroalimentario de la región.

La familia Del Pozo ya es dueña de Solán de Cabras

El contencioso que han mantenido los propietarios de la empresa conculcense "Balneario y Aguas de Solán de Cabras S.A." ha concluido esta semana, con la compra por parte de la familia Del Pozo del 66,6 por ciento de las acciones a las otras dos familias propietarias, por un importe nominal de 16.000 millones de pesetas, con lo que se ha hecho con el control total de la compañía, cuyo capital social asciende a 24.000 millones de pesetas dividido en 30.000 acciones. La compra se hizo efectiva en un acto que se desarrolló el pasado lunes en una notaría de Cuenca, en el que la familia Del Pozo hizo efectivo el pago a las otras dos familias propietarias de las acciones,

que a su vez les fueron entregadas por los representantes de la "Corporación Económica Damm S.A.", que tuvieron que devolverlas tras haberlas adquirido en precario en el mes de septiembre de 2000 a las familias propietarias del 66,6 por ciento del capital. La operación supone la terminación de un largo contencioso judicial que se inició después de que en 1999 la familia Del Pozo se negara a vender el 33,3 por ciento del capital de Solán de Cabras (8.000 millones de pesetas) a Damm y presentara una oferta de compra que no fue aceptada por las otras dos familias propietarias de la compañía, que finalmente las vendieron al grupo cervecero.

ALDIA

Feda presenta a sus socios la central de compras

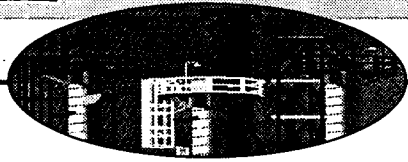
La Confederación Provincial de Empresarios de Albacete (Feda) ha presentado su Central de Compras, basada en la aplicación de *e-procurement* (aprovisionamiento electrónico), que permitirá a las empresas optimizar sus procesos de compras a través de centros personalizados. Se trata, en definitiva, de una novedosa fórmula de aprovisionamiento, proceso de pago y adquisición de los recursos operativos por parte de una compañía, mediante la creación de comunidades virtuales de compra.

La Rural de Toledo abre una línea de crédito para Afedeto y Copeg

El presidente de Caja Rural de Toledo, Andrés Gómez Mora, ha suscrito dos convenios financieros de colaboración por valor de 5.000 millones de pesetas cada uno de ellos con el presidente de la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara, Copeg, Mariano Pareja Mayo, por un lado, y el presidente de la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara, Copeg, Mariano Pareja Mayo, y con el presidente de la Asociación de Farmacéuticos Empresarios de Toledo, Afedeto, Ricardo de la Vega Casales, colectivo que agrupa a una gran parte de las 284 oficinas de farmacias de Toledo.

Inem-Corporación locales invierte 141 millones en Toledo

La Comisión Provincial de Planificación e Inversiones se ha reunido bajo la Presidencia del Subdelegado del gobierno, Jesús Hermida, y con la asistencia del Director Territorial de Trabajo, Lamberto García Piñeda, y representantes de Organizaciones Sindicales, Empresariales y FEMP. En dicha Comisión se aprobaron obras para 56 municipios de nuestra provincia, por el que se subvencionan con un total de 141 millones/pts. y la contratación de 300 trabajadores durante tres meses. Esta comisión es continuación de las celebradas el 9 y 30 de mayo pasado, en las que se inició este programa de 444 mill/pts. que afecta a un total de 130 municipios.



Casty en Talavera de la Reina y Nestlé (Camy) en Guadalajara son las únicas fábricas de helados

Frigo y Camy ostentan el 80% del sector de los helados en la región

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

El consumo medio de helados por persona se sitúa actualmente en 5,825 litros, cifra que está en línea con el consumo de los países mediterráneos, pero que en cambio es todavía sustancialmente inferior al consumo per cápita de los países nórdicos, según la Asociación Española de Fabricantes de Helados.

Este dato da la razón a los esfuerzos empresariales que las firmas de helados hacen cada año para aumentar su producción y presencia en los mercados. Una presencia que, en Castilla-La Mancha dominan las empresas Univelor Fodds España (Frigo) y Nestlé (Camy), ésta última situada en Guadalajara, con una cuota de mercado del 80%, según informaba el director comercial de Casty, José Ignacio Fernández.

En el sector de la fabricación de helados sólo existen dos empresas que se dedican a la elaboración industrial de este artículo en territorio regional, Nestlé (Camy) en Guadalajara y Casty en Talavera de la Reina Toledo. El resto de firmas, un total de 10, son empresas de producción artesana, cuyo mercado no entra en competencia con las grandes multinacionales. El número de estas empresas artesanas, caracterizadas por su larga tradición, es de dos en Ciudad Real, donde una de ellas, Escudero López Eloy S.L., lleva trabajando desde 1817. En Toledo, según el censo de la Cámara de Comercio, se contabilizan

“ ”
La exportación contribuye a incrementar el consumo de helados, situado en 5,825 l/persona

Talavera, quienes tienen el relevo para implantarse con mayor fuerza en el territorio nacional. Así, Casty ha invertido 850 millones de pesetas en el quinquenio 1995-2000, para mejorar las

Una decena de heladerías tradicionales conviven con ocho multinacionales en Castilla-La Mancha sin dañar su competitividad

EMPRESAS HELADOS	
PROVINCIAS	Nº
ALBACETE	3
CIUDAD R.	3
CUENCA	1
GUADALA	2
TOLEDO	3
TOTAL	12

Fuente: Cámaras de Comercio.

otras dos, tres en Albacete, una en Cuenca y una en Guadalajara. Todas ellas tienen en común que elaboran el helado, (con leche), para su propio consumo, prácticamente. "Por nuestros negocios, no entramos en competencia con las grandes multinacionales, tenemos nuestra propia clientela... no se puede comparar un helado como el nuestro, que a los quince días lo tienes que consumir, con el que fabrican Frigo, Miko... y el resto, que te duran en el congelador tres años", afirmaba la responsable de la Heladería de Alcázar de San Juan (Escudero López Eloy Bernardo), Marisol Menéndez.

Son desde luego las grandes empresas, como Casty en Talavera, quienes tienen el relevo para implantarse con mayor fuerza en el territorio nacional. Así, Casty ha invertido 850 millones de pesetas en el quinquenio 1995-2000, para mejorar las



Hostelería y alimentación son los dos sectores que más están contribuyendo a aumentar el consumo.

líneas de fabricación y construir una plataforma frigorífica nueva, hasta llegar a una producción en la

Las heladerías tradicionales

La fabricación artesana de helados en Castilla-La Mancha apenas supone un 1% del consumo de este artículo típicamente veraniego. No superan la decena el número de empresas que se dedican a la elaboración artesana del helado y su principal característica es su tradición, como en el caso de Escudero López Eloy S.L. (C.R.), que se remonta al siglo pasado.

campaña 2000 de 5 millones de litros con una facturación de 1.200 millones de pesetas y una plantilla en campaña de 120 personas. "No podemos determinar si al término de la presente campaña, septiembre, habremos aumentado las ventas -afirmaba el director comercial de Casty, José Ignacio Fernández Castiller- aunque es cierto que en lo que llevamos de temporada, por el clima, ha sido mejor que la del año pasado". El incremento nacional en la fabricación de helados ha sido de un 3,6%, según

la Asociación Española de Fabricantes de Helados, aumento que se ha producido por el tirón de las exportaciones, que incrementaron un 19%.

También en la región Casty, cuyos principales mercados son Toledo, Madrid y Ávila, ha iniciado un plan de exportación, vendiendo productos a Irlanda, Inglaterra y Francia, casi de forma consolidada, aunque en pequeñas cantidades por el momento.

Los distribuidores de helados y productos de ultramar son otras de las empresas relacionadas con este sector, que experimentan cambios en verano. El número de éstas no supera la cincuenta en Castilla-La Mancha y emplean a unos 500 trabajadores en verano. Por regla general son empresas que pertenecen a los grandes grupos. Las principales marcas son Royne, Camy, Menorquina, Frigo y Miko. En Toledo se disputan el

“ ”
Existen alrededor de 50 empresas de distribución que emplean a 500 trabajadores

mercado de la distribución Royne, Frigo Miko y Casty, una situación casi calcada al resto de las provincias. Royne, con dos centros de distribución en Toledo, uno en Mora, es la que "posiblemente", según el gerente de Royne en Mora, Javier Fortes, posea el mayor número de vehículos de reparto, con 12 en el centro de Mora.

Por otro lado, aunque el 98% de la leche que se utiliza para helados es leche en polvo que prácticamente no se elabora en Castilla-La Mancha (los principales proveedores son Alemania y Bélgica), dentro del sector lácteo, hay que destacar que por venta de leche líquida en Castilla-La Mancha se facturan 3.500 millones de pesetas anuales, según la Unión de Cooperativas de Castilla-La Mancha. En los preparados de leche, fabricación de helados y, por su

lado, la producción de leche aumentó un 7% respecto a la campaña anterior. La actividad de estas 12 empresas cooperativas representaron el 33% del total de empresas lácteas de Castilla-La Mancha, que produjeron un total de 188.000 toneladas. Estas cooperativas, radicadas principalmente en la provincia de Toledo, asocian a un colectivo de 216 explotaciones ganaderas dedicadas a la producción de leche de vaca y disponen por término medio de una cuota de producción de 290 Tm., un 5% más que la media disponible por las restantes 484 explotaciones de Castilla-La Mancha.

Lácteos

puesto, en la elaboración de quesos, es donde esta materia prima alcanza en la Comunidad una facturación de 80.000 millones anuales, de los cuales tan sólo un 5% provendrían de los preparados de leche (yogures, helados, leche en conserva, leche en polvo, etc), según el director de Alimentación y Cooperativas de la Junta de Comunidades, Francisco Mombiola.

Las cooperativas de Ucaman produjeron 62.541 tm. de leche

Si en elaboración de derivados lácteos (exceptuando los quesos), la región no aglutina un número importante de empresas ni su volumen de negocio es sobresaliente, en la producción de leche ocurre todo lo contrario. Las cooperativas lácteas integradas en la Unión de Cooperativas de Castilla-La Mancha (Ucaman), un total de 12 produjeron en la campaña 2000-01 una cuota de 62.541 tm de leche para industrialización. Los principales destinatarios de esta leche son Quesos Forlana y García Vaquero en Castilla-La Mancha, y fuera de la región Pascual, Danone y Caseríos Ibéricos, principalmente. La producción de leche aumentó un 7% respecto a la campaña anterior. La actividad de estas 12 empresas cooperativas representaron el 33% del total de empresas lácteas de Castilla-La Mancha, que produjeron un total de 188.000 toneladas. Estas cooperativas, radicadas principalmente en la provincia de Toledo, asocian a un colectivo de 216 explotaciones ganaderas dedicadas a la producción de leche de vaca y disponen por término medio de una cuota de producción de 290 Tm., un 5% más que la media disponible por las restantes 484 explotaciones de Castilla-La Mancha.

puesto, en la elaboración de quesos, es donde esta materia prima alcanza en la Comunidad una facturación de 80.000 millones anuales, de los cuales tan sólo un 5% provendrían de los preparados de leche (yogures, helados, leche en conserva, leche en polvo, etc), según el director de Alimentación y Cooperativas de la Junta de Comunidades, Francisco Mombiola.

ÁNGELES S. INFANTES
Ciudad Real

La Cooperativa Farmacéutica de Ciudad Real (Cofarcir) ha conseguido situarse entre las cuatro empresas más importantes de la provincia en cuanto a facturación, alcanzando en el pasado ejercicio una facturación global de 12.400 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 6% con respecto al año anterior.

Cofarcir es un almacén mayorista de distribución de especialidades farmacéuticas, artículos de dietética y otros artículos de farmacia. Asimismo, es la cooperativa farmacéutica más antigua de la provincia de Ciudad Real, ya que se constituyó en el año 1931 con cinco profesionales farmacéuticos.

En estos momentos tiene sede en Ciudad Real y Alcázar de San Juan, y en ella trabajan 82 personas - 61 en Ciudad Real y 21 en Alcázar de San Juan -, además de catorce trabajadores autónomos que fundamentalmente desarrollan labores de transporte de los productos a farmacias del ámbito rural.

Cofarcir reparte sus productos a 280 farmacias de la región, 220 de ellas de Ciudad Real, y el resto de las zonas limítrofes en las provincias de Toledo, Albacete y Cuenca.

Según estos datos provisionales, sería la tercera empresa de la provincia ciudadrealense por facturación

Cofarcir creció un 6% en 2000, hasta 12.400 millones de pesetas

La cooperativa farmacéutica tiene sus redes de distribución en Ciudad Real y Alcázar de San Juan

A diario, piden fármacos a 700 laboratorios y realizan dos entregas diarias de medicamentos a las farmacias, por lo que disponen de un stock de

aproximadamente un millón y medio de unidades de artículos, repartidas en 22.000 referencias.

En la actualidad, tienen automatizado el 65% de

su trabajo y el número medio de especialidades farmacéuticas que salen de sus almacenes al mes de 1,1 millones de unidades, unas 50.000 unidades al día recorriendo en torno a 100.000 kilómetros mensuales para llevar sus productos.

Los datos económicos de esta cooperativa hablan por sí solos: en 1997 facturaban 10.400 millones de pesetas y en el 2000 alcanzaron los 12.400 millones, lo que representa un incremento de casi un 20% durante este periodo.

En 1999 se habían convertido en la cuarta empresa con mayor facturación de la provincia ciu-

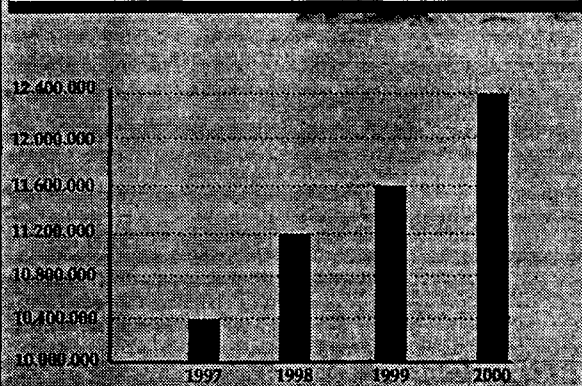


Cofarcir mantiene un ritmo de crecimiento constante en los últimos años.

dadrealense y aunque los datos de este año todavía no se conocen, los responsables de Cofarcir creen que en el 2000 podrían haberse situado ya en el tercer puesto en este ranking.

En el ranking nacional, Cofarcir es la empresa 1.094 en cuanto a facturación, y en la región ocupan el número doce, siendo dentro de su sector también una de las empresas con mayor facturación. A nivel nacional, ocupan el puesto número 30.

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE COFARCIR



Una cuota de mercado del 75,87% en Ciudad Real

La cuota de mercado de esta cooperativa farmacéutica es muy elevada en la provincia de Ciudad Real. Así, Cofarcir copa el 75,87% de la cuota de mercado de distribución de medicamentos, muy por encima de sus competidores como Cecofar o Cofares, mientras que en otras provincias tiene una cuota de mercado aceptable: en Toledo, el 6,91%; en Cuenca, el 4,22%; y en Albacete, el 0,33%.

De las 217 farmacias de Ciudad Real, 211 son socios de Cofarcir, lo que supone un 97,2% de la cuota de mercado. Cofarcir está a su vez integrada en la cooperativa de segundo grado Acofarma, la patronal de cooperativas Asecofarma, y tiene participación en otras empresas como Bancofar o Farmadata. Asimismo, tienen convenios suscritos con cooperativas en otras provincias españolas como Cofares, Cofarán o Gicofa.

F. J. LLANA NIETO
Toledo

La Asociación de Farmacéuticos Empresarios de Toledo (Afedeto) ha reclamado un diálogo más fluido con la Consejería de Sanidad para encontrar vías de colaboración entre ambas partes de cara al futuro traspaso de las competencias sanitarias a Castilla-La Mancha.

Esta ha sido una de las conclusiones de la I Jornada Empresarial Farmacéutica de Toledo celebrada el pasado miér-

Los empresarios farmacéuticos toledanos piden más diálogo con la Administración

Para abordar, entre otras, cuestiones como las transferencias sanitarias o el Pacto de Estabilidad Nacional

coles día 27 de junio en el Hotel Beatriz, de la capital regional, a la que asistieron cerca de cien miembros de la Asociación.

Según explicaba el presidente de Afedeto, Ricardo de la Vega, en los cerca de cuatro años

que lleva funcionando la Asociación el diálogo con la Administración ha sido prácticamente nulo, "con lo que esperamos que esta Jornada sea el punto de inflexión en nuestras relaciones con Sanidad, de tal forma que a partir de ahora se

nos tenga en cuenta a la hora de tomar decisiones relacionadas con el mundo sanitario".

En este sentido, Ricardo de la Vega defendía que las relaciones entre los distintos agentes que intervienen en el sector farmacéutico -colegios,

empresarios, Administración, distribuidores, usuarios- se basen en el principio de "complementariedad inteligente", evitando así que se excluya a cualquiera de ellos en temas tan importantes para Castilla-La Mancha, como son las

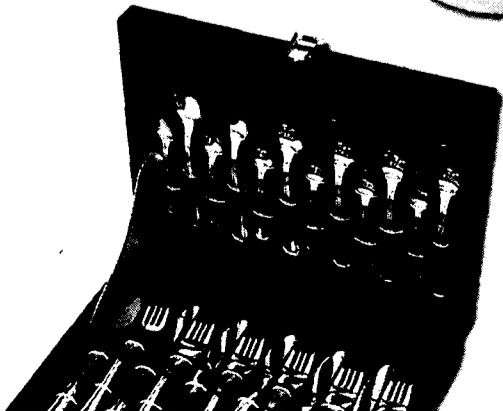
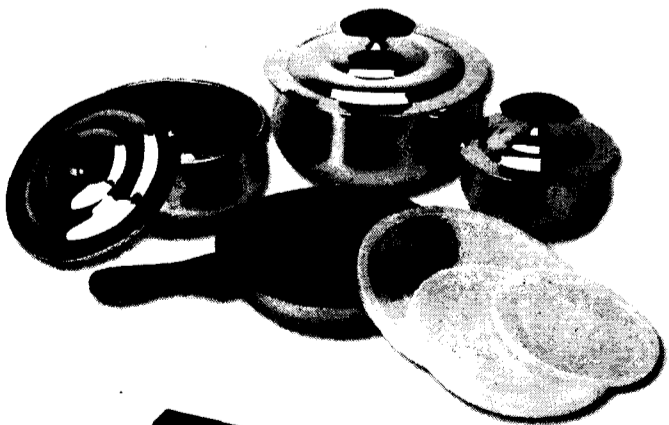
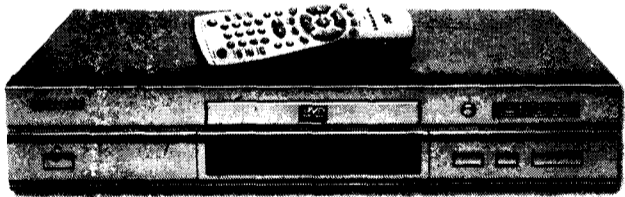
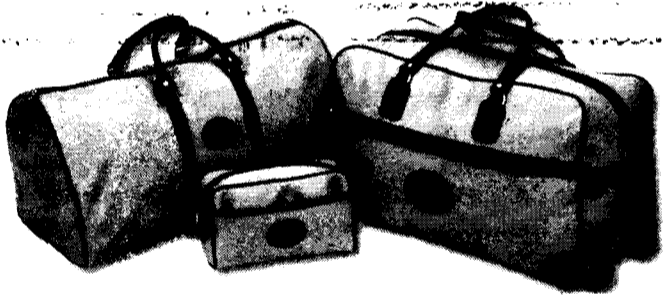
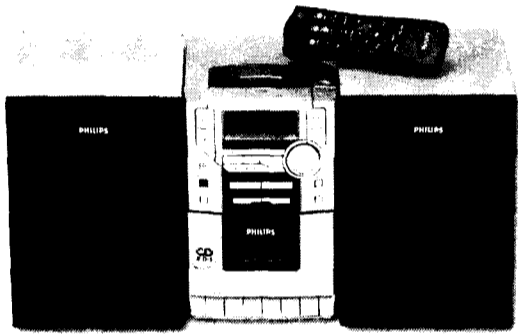
transferencias o el Pacto de Estabilidad Nacional para la contención del gasto farmacéutico. "En este último apartado -añade- estamos interesados en que se lleve de la mejor forma posible para nuestra Comunidad Autónoma".

Afedeto agrupa en estos momentos a 135 empresarios de la provincia de Toledo y entre los proyectos de futuro que emprenderá se encuentra el de implantar las normas de calidad en todas las farmacias.



**SUMA PUNTOS
INCREMENTANDO TU SALDO
Y UTILIZANDO LAS TARJETAS CCM
Y CONSIGUE UN ESTUPENDO**

REGALAZO



26 REGALAZOS SÓLO POR SUMAR PUNTOS.
Solicita las bases de esta promoción en cualquier oficina CCM. www.ccm.es

Registrado en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el 5-06-2001



La empresa asierra cerca de treinta metros cúbicos de madera al día que se utilizan para fabricar palets

Maderas Muñoz incrementa un 30% su producción

F. J. LLANA NIETO
Landete (Cuenca)

Hace un año invirtió 55 millones de pesetas en la ampliación de instalaciones y la adquisición de nueva maquinaria

Maderas Muñoz es una pequeña empresa familiar ubicada en el municipio conquense de Landete, dedicada al aserradero de madera para palets. A pesar de que el sector no está atravesando actualmente uno de sus mejores momentos

según señala el gerente, Reyes Muñoz, la sociedad ha incrementado su producción anual en cerca de un 30%, como

consecuencia de la ampliación de instalaciones realizada hace ahora un año y la adquisición de nueva maquinaria.

La Dirección General de Promoción Empresarial e Innovación dependiente de la Consejería de Industria y Trabajo subvencionó una pequeña parte de la inversión realizada por esta empresa conquense, que superó los cincuenta y cinco millones de pesetas.

Maderas Muñoz produce al día cerca de treinta metros cúbicos de madera procedentes en su mayor parte de la zona de Talayuelas, también en Cuenca.

Reyes Muñoz critica la fuerte caída de precios que está sufriendo el mercado nacional de madera, como consecuencia de la entrada masiva de este producto procedente de Francia, "que ha provocado una

“ ”

La totalidad de la madera aserrada se comercializa en la comunidad autónoma de Valencia

caída generalizada en los precios y que ha afectado de forma muy significativa a las empresas pequeñas", asegura.

En este contexto, la sociedad familiar prevé cerrar el presente ejercicio con un volumen de facturación sensiblemente inferior al del pasado año.

Desde que se constituyó, Maderas Muñoz asierra madera para la fabricación de palets, que se comercializa en su totalidad en la comunidad autónoma de Valencia.

En Landete es la única empresa que se dedica a esta actividad, aunque en la provincia conquense Ayun-



La entrada de madera de Francia ha provocado una caída de precios.

tamiento Maderas de Cuenca concentra la mayor parte de toda la actividad maderera.

“ ”

Las nuevas instalaciones tienen una superficie construida de 1.750 m²

Las nuevas instalaciones de Maderas Muñoz tienen una superficie construida de 1.750 me-

tros cuadrados, en la que se distribuyen las distintas fases del aserradero: Así, una máqui-

na se encarga de pelar la madera cortada y traída del monte, antes de pasar a otra que se encarga de hacerla trozos.

La madera recibe el ancho deseado en la fase posterior, aunque no será hasta la siguiente cuando reciba los cortes perfectos de longitud.

Por último, se hacen a medida las tablas que posteriormente se utilizarán para la fabricación de los palets, y que se apilan antes de su comercialización a empresas valencianas.

A pesar de tratarse de una pequeña sociedad familiar, Maderas Muñoz dispone de una plantilla de diecisiete trabajadores, entre los que se incluyen los tres hermanos continuadores de la tradición familiar.

Reyes Muñoz descartó por el momento diversificar la producción de madera a otras actividades distintas de la de fabricación de palets.

La materia prima con la que trabaja se adquiere en el mes de noviembre de cada año.

Química Ntra. Sra. del Carmen se incorpora al sector de lejías y detergentes

F. J. LL. N.
Pozo de la Serna (C. Real)

Químicas Nuestra Señora del Carmen se constituyó hace casi un año como sociedad anónima laboral, aunque las exigencias jurídicas que esto supone ha supuesto un importante frenazo a muchas de sus actividades recogidas en el objeto social.

Según explica el gerente, Pedro López, la sociedad anónima laboral se dedica a la fabricación de lejías y detergentes, que vende directamente y también a través de tres almacenes bajo la marca comercial *Belén*. También almacena y vende al por mayor y menor de productos de droguería y limpieza.

Su ámbito de actuación se circunscribe a la provincia de Ciudad Real, donde otra empresa de Pedro Muñoz, Casa Kiriko, lidera este segmento del mercado provincial.

Actualmente, Químicas Nuestra Señora del Carmen cuenta con una plantilla de cuatro trabajadores, todos ellos miembros de la familia López.

Pedro López también dispone de otros negocios relacionados con la hostelería y el sector de la alimentación, en general.

F. J. LLANA NIETO
Valera de Abajo (Cuenca)

La empresa Puertas JPO acaba de invertir cerca de trece millones y medio de pesetas en la adquisición de nueva maquinaria, que le ha permitido incrementar de forma significativa la producción de ventanas, según explicaba el gerente y propietario, Julián Peral.

A pesar de su pequeño tamaño, la empresa está renovando constantemente, ya que durante el pasado año in-

Puertas JPO invierte 13,5 millones de pesetas en nueva maquinaria

La empresa de Valera de Abajo produce cerca de quince sillas de madera al día

virtió casi doce millones de pesetas en nueva maquinaria.

Puertas JPO está ubicada en el municipio conquense de Valera de Abajo y aunque comenzó su actividad hace seis años en el sector de puertas, en estos mo-

mentos tan sólo fabrica ventanas de madera, "ya que nuestros clientes así nos lo han exigido durante este periodo", afirmaba Julián Peral.

A lo largo de estos años, la empresa se ha especializado en un tipo de ventana caracterizada

por sus propiedades aislantes, que le ha permitido mantener un ritmo de crecimiento sostenido, y que incluso se espera incrementar como consecuencia de la puesta en funcionamiento de la nueva máquina de control numérico para hacer

medios puntos.

Sus clientes son muy variados: desde particulares hasta almacenes, pasando por albañiles, siendo su principal ámbito de actuación la provincia de Teruel, ya que allí las condiciones climatológicas se caracteri-

zan por ser muy duras.

La plantilla de Puertas JPO es pequeña, de tan sólo cuatro personas, mientras que las instalaciones de Valera de Abajo tienen una superficie de 800 metros cuadrados, de los que cerca de quinientos son de fábrica y los trescientos restantes se utilizan de almacén.

Actualmente, la empresa conquense fabrica al día cerca de quince ventanas, a las que se les ha inyectado un producto que garantiza el 70% de inmovilidad.

El crecimiento del negocio de la empresa se prevé como en años anteriores de un 15%

Azudis S.A. prevé superar los 700 millones de facturación

ALICIA SÁNCHEZ
Azuqueca (Guadalajara)

El supermercado Azudense de Distribución S.A. (Azudis), de 1.200 metros cuadrados, situado en Azuqueca de Henares, prevé superar el volumen de ventas del pasado año, que se cifraron en 700 millones de pesetas.

El gerente de este supermercado, Roberto Maganini, pasó a formar parte hace tres años del grupo de supermercados Intermarché, abriendo su actual superficie, de más de 1.200 metros cuadrados hace dos años y medio en Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Su trayectoria profesional -"vocacional, aunque con anterioridad yo venía del área de ventas en el sector petrolífero", apuntaba Roberto Maganini-, comenzó hace tres años en el sector del comercio tras realizar unos cursos de formación del "grupo de

El supermercado pone al público más de 3.500 referencias con tiendas especializadas en charcutería, pescadería, etc

tenderos" que integra Intermarché.

La filosofía de Azudis, integrada en Intermarché, es hacer llegar a los clientes la vocación de "expertos tenderos, cada uno en su puesto, en la pescadería, charcutería, panadería, etc, con una atención cercana a nuestros clientes", afirma

Roberto Maganini. De hecho, de los actuales 23 empleados de Azudis S.A., la mayoría son de la localidad azudense, lo que permite cumplir con

la filosofía de "cercanía" de la empresa.

La firma ha experimentado unos incrementos anuales de un 15%,

pasando en su facturación de 500 a 600 millones, de 1998 a 1999 y de ésta última cifra a 700 millones en el año 2000.

Roberto Maganini prevé mantener este ritmo

“ ”
La firma está ubicada en una superficie de 3.600 metros cuadrados, de los que 1.600 se dedican a la venta

“ ”
Los 23 empleados de la firma son azudenses, "para dar un trato de confianza a nuestros clientes"



Foto de Archivo. Azudis comercializa más de 3.500 referencias.

de crecimiento, "aunque no ampliaremos físicamente ya que por nuestra ubicación, junto a una ro-

tonda en la entrada a Azuqueca, no nos permite crecer más de los 3.600 metros cuadrados de los

que disponemos en la actualidad". En esta superficie se incluye también el parking, que tiene una capacidad para 75 vehículos a ras del suelo, "que es donde prefieren la mujeres", afirmaba Maganini, gerente de Azudis, y además director de Recursos Humanos de Intermarché.

El supermercado comercializa más de 3.500 referencias, intentando ofrecer no sólo los productos típicos del mercado, sino otros de bazar o de temporada para fidelizar a los clientes.

Los planes de expansión de la empresa se centran en fidelizar a sus clientes

La empresa de Azuqueca de Henares prevé por el momento consolidar la cuota de clientes que ha conseguido durante los dos años y medio que lleva abierto el local, a través de la calidad y la cercanía y confianza en el trato con sus clientes. No se descartan abrir nuevos establecimientos, por cercanía, entre otros lugares Madrid, aunque son proyectos a largo plazo que no están definidos por la dirección de la empresa. Hasta el momento ofrecer ese "trato del pescadero de toda la vida para que la gentes del lugar se identifique aún más, es el objetivo de la empresa".

Versoni
exporta en torno a un 20% de su producción

M.M.A.

Malagón (Ciudad Real)

La empresa Versoni, ubicada en la localidad ciudadrealense de Malagón, exporta en torno a un 20% de su producción de sillas y sillones para oficina. La cuota de exportación de la empresa va en aumento, estando presentes fundamentalmente en Francia e Inglaterra, aunque según ha indicado el gerente de Versoni, Felipe González, "últimamente estamos haciendo contactos en Arabia Saudí y en los Emiratos Árabes, y estamos en en negociación con México y Argentina, entre otros."

Versoni es una de las empresas que participa en misiones comerciales que organiza la Cámara de Comercio de Ciudad Real y en la actualidad se encuentran preparando una misión comercial a México que tendrá lugar en el mes de septiembre.

"Consideramos las misiones comerciales una buena forma para establecer enlaces y conocer nuevos mercados, tanto en los que tenemos posibilidades como en los que no es posible vender", señaló González.

Versoni es una empresa con un nivel técnico de producción que les permite fabricar asientos para oficinas adaptados a problemas específicos que satisfacen las diversas exigencias individuales y laborales.

NAVES PREFABRICADAS GANADERAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES

visite nuestra pagina web
www.vanguard.es

NOVEDAD

NAVES PLANAS PREFABRICADAS
HASTA 40 m DE LUZ



(Fábricas: C. Real, Toledo, Albacete, Cuenca)

OTROS PRODUCTOS

- * Adoquines
- * Terrazos
- * Mobiliario urbano
- * Obras Públicas
- * Fachadas
- * Forjados
- * Sepulturas
- * Cubiertas

VANGUARD

PREFABRICADOS PARA CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO
Tfnos: 91.411 47 97 / 91.564 40 37
Fax: 91.411 71 59

De esta forma quieren diversificar la temporada de fabricación que en España es muy estacional

Fridul apuesta por potenciar sus ventas en el exterior

ANA I. MOREIRA
Almansa (Albacete)

Durante el año pasado, el volumen de exportación alcanzó el 20% de su producción de bombones

La empresa almanseña Fridul está muy interesada en potenciar al máximo sus ventas en el exterior, que el año pasado alcanzaron el 20% de la producción.

Esta firma - dedicada a la fabricación de bombones - tiene una producción media de unos 400 toneladas anuales y según explicaba a este semanario la administradora de Fridul, Rosario Cantos, el principal

mercado exterior donde están vendiendo es Portugal, seguido de Francia. También están presentes en Israel, República Checa, Colombia y Estados Unidos.

El objetivo de entrar en nuevos mercados es el de diversificar su temporada de fabricación, dado que en la actualidad es muy estacional. En este sentido, Rosario Cantos explica que en España los bombones tienen un consumo muy ligado al periodo navideño, y la época más fuerte de fabricación se centra en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Para potenciar sus ven-

tasa en el exterior están invirtiendo en visitas a ferias y en la participación en consorcios de exportación y concretamente en Albatrade, donde han entrado de pleno este mismo año.

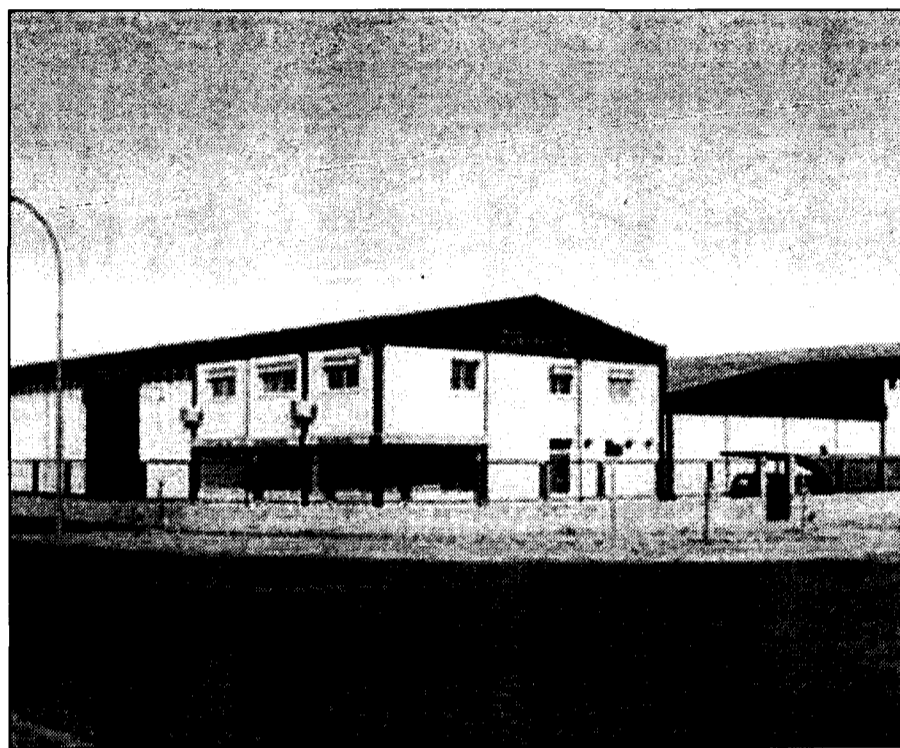
La facturación de Fridul el año pasado alcanzó los 370 millones, unos 20 millones más que el ejercicio anterior y las previsiones para el presente es poder aumentar en torno a un 10 o un

20%.

La empresa trabaja normalmente bajo demanda aunque concretamente ahora están fabricando sobre *stock* pero teniendo en cuenta la demanda de años anteriores.

La plantilla actual de Fridul es de 22 trabajadores, aumentando durante los últimos cinco meses del año aproximadamente en unos 7 trabajadores más, dependiendo de la campaña.

Esta empresa fue constituida por dos socios en el año 1970 y se dedicaba en exclusividad a la industria del helado. Un año después entra otro socio que cuenta con una empresa



Fridul se trasladó a nuevas instalaciones en el año 1994 en la localidad de Almansa.

de bombones y caramelos que se cierra en la década de los 80 y por entonces es cuando Fridul se decide a iniciar su actividad como complemento de la industria del helado, como fabricante de bombones.

En los primeros años de esta nueva actividad, el objetivo principal es ofrecer un producto de primera calidad, destinado a confitería especializada y distribuyéndolo solo en estuchados a granel.

Hacia el año 94 y coincidiendo con el traslado de la ubicación de la empresa

a nuevas instalaciones se lanza una nueva gama de productos, en esta ocasión estuchados, pero siempre siguiendo una línea artesanal.

En los últimos años y para atender la demanda han tenido que realizar importantes inversiones, tanto en maquinaria como en instalaciones, siendo principalmente 1998 el año en el cual se instaló una línea completa de producción automática de bombones, varios depósitos de coberturas y máquinas involucradas de última tecnología.

Estas inversiones les han permitido aumentar la producción progresivamente ofreciendo mayor calidad, puesto que su producto es de un nivel medio-alto, así como ampliar su gama industrial, destinada al canal de impulso y grandes superficies.

Este año han realizado una importante inversión dirigida a la implantación de un nuevo sistema informático que les permite controlar todo el proceso de fabricación, así como el seguimiento del sistema de calidad.

Firma del convenio de transporte de mercancías de Cuenca

REDACCIÓN
Cuenca

El presidente de la Asociación de Empresarios de Transporte de Mercancías por Carretera de Cuenca, Pedro Lozano, y el vicepresidente de esta asociación empresarial, Rafael Aliaguilla, han firmado el viernes, 29 de julio, el convenio de este sector en la provincia de Cuenca.

Este documento afecta a cerca de 1.500 trabajadores en toda la provincia conquense y tendrá una vigencia de tres años, siendo efectivo hasta el 31 de diciembre de 2003.

Desde la Federación de Asociaciones de Empresarios Conquenses (Faec), organización empresarial en la que está integrada la Asociación de Empresarios de Transporte de Mercancías por Carretera de Cuenca, se quiere destacar la importancia de este acuerdo que vendrá a regularizar definitivamente las condiciones laborales en un sector en el que, hasta ahora, existía un vacío legal al respecto.

Dentro de los sectores en los que la federación empresarial tiene representación actualmente se está en vías de negociación del convenio colectivo de clínicas privadas.

Empresarios de gasolineras de Ciudad Real analizan el sector

REDACCIÓN
Ciudad Real

La junta directiva de la Asociación Provincial de Empresarios de Estaciones de Servicio de Ciudad Real se han reunido para analizar el sector. El presidente de la Asociación, Gonzalo Abeleira, ha informado de las asambleas nacional y regional celebradas recientemente, en la que se trataron capítulos como el

abanderamiento de gasolineras, liberalización de la venta de combustibles, etc.

Uno de los puntos más importantes tratados en la junta directiva ha sido lo relacionado con los contratos de abanderamientos de las estaciones de servicio. El objetivo de esta organización empresarial es que no superen los cinco años tal y como sucede en el resto de la Unión Europea.

También se han estudiado las multas a Cepsa por parte del Tribunal de la Defensa de la Competencia por irregularidades en los contratos y se está a la espera de una resolución con la compañía Repsol en el mismo sentido.

El próximo 18 de septiembre se celebrará la Asamblea General de esta organización empresarial.

A estudio la plataforma de Transporte de Alcázar

REDACCIÓN

Alcázar de San Juan (C. Real)
El Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Ciudad Real va a realizar un estudio de viabilidad técnica, económica y jurídica para la creación y el desarrollo de una plataforma logística multimodal carretera-ferrocarril en Alcázar de San Juan. El correspondiente acuerdo

será firmado entre el CEEI y la Fundación para la Promoción en los próximos días.

Este estudio, que será desarrollado en los próximos meses, ha sido encargado al CEEI por encargo del ayuntamiento de Alcázar a través de su Fundación Municipal para la Promoción Económica y el Empleo, y en

el mismo se tendrán en cuenta todos los factores para su puesta en marcha, como el propio mercado, las infraestructuras, los aspectos jurídicos y legales, económicos y financieros.

El estudio de mercado será una de las partes más importantes de la posible viabilidad de la Plataforma Logística.

programa de acogimiento familiar

buscamos donantes de **carino**

buscamos donantes de cariño



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
www.jccm.es

El acto de formalización de la venta se realizó en una notaría de Cuenca

La familia Del Pozo ya es dueña de Solán de Cabras

CESAR ARMUÑA
Cuenca

El capital social asciende a 24.000 millones de pesetas divididas en 30.000 acciones

El contencioso que han mantenido los propietarios de la empresa conqense "Balneario y Aguas de Solán de Cabras S.A." ha concluido esta semana, con la compra por parte de la familia Del Pozo del 66,6 por ciento de las acciones a las otras dos familias propietarias, por un importe nominal de 16.000 millones de pesetas, con lo que se ha hecho con el control total de la compañía, cuyo capital social asciende a 24.000 millones de pesetas dividido en 30.000 acciones.

La compra se hizo efectiva en un acto que se desarrolló el pasado lunes en una notaría de Cuenca, en el que la familia Del Pozo hizo efectivo el pago a las otras dos familias propietarias de las acciones, que a su vez les fueron entregadas por los representantes de la "Corporación Económica Damm S.A.", que tuvieron que devolverlas tras haberlas adquirido en precario en el mes de septiembre de 2000 a las familias propietarias del 66,6 por ciento del capital.

La operación supone la terminación de un largo contencioso judicial que se inició después de que en 1999 la familia Del Pozo se negara a vender el 33,3 por ciento del capital de Solán de Cabras (8.000 millones de pesetas) a Damm y presentara una oferta de compra que no fue aceptada por las otras dos familias propietarias de la compañía, que finalmente las vendieron al grupo cervecero.

Sin embargo, la familia Del Pozo interpuso una demanda en los tribunales que finalmente les han dado la razón; primero el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Cuenca, que dictó una sentencia en la que declaró nula la adquisición de las acciones por parte de Damm y anuló el procedimiento seguido para el ejercicio del derecho de adquisición preferente y



Solán de Cabras tiene una facturación de unos 6.000 millones al año.

posteriormente la Audiencia Provincial, que declaró que la familia Del Pozo ejerció en tiempo y forma el derecho preferente de adquisición de acciones.

Por lo tanto, en cumplimiento de la sentencia las familias Sanz Gallego y herederos de Asunción Sanz Pérez vendieron las acciones a la familia Del Pozo, que se subrogó los contratos que los anteriores formalizaron en septiembre de 1999 con el grupo Damm, según explicaba Antonio del Pozo.

En este sentido, la sentencia de la Audiencia Provincial de Cuenca del pasado 5 de junio establecía que la familia Antonio y Julia del Pozo ejercitaron en tiempo y forma el derecho de adquisición preferente de las acciones 1 a 10.000 y 20.001 a 30.000, por el precio de 800.000 pesetas la acción, cuya forma de pago debería ser la prevista en los contratos suscritos entre los accionistas vendedores y Damm el 30 de julio y el 5 de agosto de 1999.

Tras haber cumplimentado la compra de acciones, Antonio del Pozo aseguró que había sido un día de satisfacción y de alegría para toda la familia, que a partir de ahora intentará que Solán de Cabras sea

una empresa lo más grande posible y la mejor para Cuenca, que es la idea que siempre han tenido.

Indicaba que intentarán llevar adelante una línea de actuación mejor que la de hace dos años, porque en este periodo de tiempo han aprendido algunas cosas, por lo que espera no repetir errores y hacer una empresa más adaptada al siglo XXI. Concretamente, señalaba que han aprendido una serie de cuestiones que evidentemente van a poner en práctica, porque "no hay que olvidar que estamos en un mundo muy global y que una de las lecciones que hemos aprendido es que solos es difícil caminar".

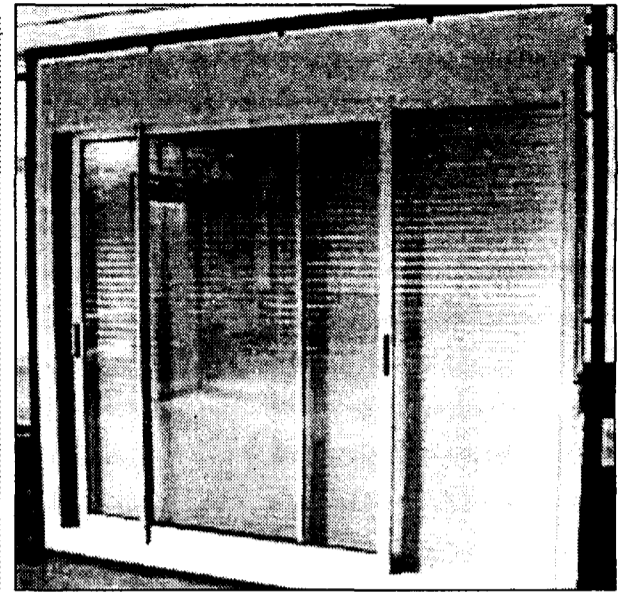
Sus objetivos pasan por mantener a Solán de Cabras entre las empresas punteras españolas dentro del sector de envasadoras de aguas, aunque Antonio del Pozo no ha querido adelantar cuáles van a ser sus líneas de actuación hasta que conozcan en que situación se encuentra la compañía.

Según Antonio del Pozo en estos momentos no conocen la situación de la empresa, porque las informaciones que pidieron como socios minoritarios a través del Consejo de Administración no les han sido facilitadas, por lo que

Damm recibió el cheque del BSCH

La cervecera Damm celebró el pasado martes su junta general de accionista en Barcelona, en la que los responsables de esta compañía informaron que siguen interesados en mantener su línea estratégica de invertir para "crear un grupo de aguas" después de vender su participación en Solán de Cabras. Según informa Europa Press, los fondos propios del Grupo Damm se elevaban a final del año pasado a 34.093 millones de pesetas, a los que hay que añadir los 16.000 millones que han ingresado por la devolución del 66,6% de las acciones de Solán de Cabras. Antonio del Pozo pagó el precio de estas acciones en un cheque del banco BSCH en el acto de formalización.

no saben cuantos trabajadores integran la plantilla ni tampoco cual es la facturación actual, ya que el último dato que tienen es que en 1999 se situaba en el entorno de los 6.000 millones.



La firma realiza todo tipo de carpintería metálica.

Cerrajerías Gaima apuesta por el mercado de Madrid

La Sociedad Limitada ha ampliado recientemente el número de empleados

ALICIA SANCHEZ

Sta. Cruz de la Zarza (Toledo)

Cerrajerías Gaima S.L., constituida en 1993 en Comunidad de Bienes y desde hace cuatro transformada en Sociedad Limitada, apuesta por continuar consolidando su mercado en Madrid, donde encuentra a sus principales clientes dentro del sector

de la construcción de viviendas nuevas. No obstante, su actividad de fabricación de productos metálicos, aluminio y carpintería, también tiene un hueco en el segmento de las reformas de viviendas, así como en el de la construcción de naves industriales.

Desde estructuras metálicas para edificios, hasta ventanas o sofisticadas puertas para viviendas forman parte de la fabricación de Cerrajerías Gaima, empresa también consolidada a través de los trabajos realizados en la localidad toledana de Santa Cruz de la Zarza y su comarca.

Según explicaba uno de los socios de la empresa, Mario Sánchez, el ritmo de trabajo de la firma ha caído ligeramente desde el pasado año, en el que el "boom

de la construcción" también se hizo notar en esta empresa, cuya cifra de negocio se sitúa en 10 millones de pesetas anuales. "Aunque el presente año hemos notado una disminución de los encargos, es ahora cuando mantenemos un buen ritmo de trabajo, ya que en el año 2000, en ocasiones, no podíamos atender todas las demandas".

La competencia del sector, aun siendo trabajos que requieren mano de obra muy especializada, es muy alta, y especialmente en la comarca. Sirva de ejemplo, en Santa Cruz de la Zarza, existen un total de siete empresas dedicadas a la fabricación de productos metálicos excepto maquinaria.

Las últimas inversiones se han llevado a cabo en la adquisición de una cortadora para hacer bocas de llaves así como unas soldadoras.

El número de empleados de la empresa es actualmente cinco, de los cuales dos son socios, Mario Sánchez y Gabriel Jiménez, y uno ha sido recientemente contratado para hacer frente a determinados trabajos.

Las últimas inversiones han sido para adquisición de soldadoras y cortadoras

El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, entregó 42 premios

Entregados los galardones de la Gran Selección

REDACCIÓN
Albacete

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, ha entregado en Albacete los Premios Gran Selección de Alimentos 2001 que distinguen a los mejores vinos, quesos manchegos, aceites de oliva y mieles de Castilla-La Mancha, los cuatro productos agroalimentarios más emblemáticos de la región. En total, se han repartido 42 galardones, un primer premio y dos accesitos por modalidad.

Los Premios Gran Selección de Alimentos, puestos en marcha hace ya doce años por el Ejecutivo castellano-manchego, pretenden dar a conocer y promocionar la excelente calidad de algunos de los productos más representativos de nuestra tierra e impulsar la comercialización de los mismos, al tiempo que se quiere premiar y reconocer al sector agroalimentario de la región por su esfuerzo para elaborar productos de calidad, competitivos y cada vez más adecuados a las demandas del consumidor.

La Gran Selección de Alimentos se ha convertido en una de las citas obligadas para el sector agroalimentario de la región. La cada vez mayor calidad de los productos participantes en estos premios es la mejor muestra del esfuerzo y la tenacidad de los empresarios, cooperativistas y trabajadores de la industria agroalimentaria castellano-manchega para ganar el reto de la calidad, agradar a los paladares más exigentes y tener una mayor presencia en los mercados.

A esta edición de los Premios Gran Selección de Alimentos, se presentaron un total de 321 marcas participantes en el conjunto de productos y de categorías, volviendo a destacar la modalidad de vinos, que alcanza el mayor número de participantes en la historia de estos premios, con 225 marcas distribuidas en las seis categorías en las que se compete.

En la duodécima edición se han presentado un total de 321 marcas en todas las categorías

PREMIADOS EN LA CATEGORÍA DE VINOS

VINO BLANCO

PRIMER PREMIO: ALTOS DEL GABRIEL- Coop. S. Antonio Abad (Villamalea (Albacete))
ACCESIT: LOS GALANES-Coop. Santa Catalina-La Solana (Ciudad Real)
ACCESIT: VIÑA ALAMBRADA- Bodegas Hermanos Rubio S.L. (Villasequilla (Toledo))

VINO ROSADO

PRIMER PREMIO: VIÑA ALBALI- Félix Solís S.A.- Valdepeñas (Ciudad Real)
ACCESIT: AZUA-Coop. Vitivinos Anunciación -Villamalea (Albacete)
ACCESIT: GRAN ABID- Albavinsa (Albacete)

VINO TINTO JOVEN

PRIMER PREMIO: CANFORRALES- Coop. Ntra. Sra. del Rosario -El Provencio (Cuenca)
ACCESIT: CALDERICO-Coop. Castillo de Consuegra -Consuegra (Toledo)
ACCESIT: CINCO ALMUDES- Coop. San Ginés-Casas de Benitez (Cuenca)

VINO TINTO CRIANZA

PRIMER PREMIO: ARTERO- Viñedos y Bodegas Muñoz S.L.- Noblejas (Toledo)
ACCESIT: ALLOZO 97-Bodegas Centro Españolas -Tomelloso (Ciudad Real)
ACCESIT: VARONES 97- SAT Santa Rita-Mota del Cuervo (Cuenca)

VINO TINTO RESERVA

PRIMER PREMIO: VEGAVAL PLATA 95- Miguel Calatayud S.A. -Valdepeñas (C.Real)
ACCESIT: VIÑA CONSOLACIÓN 95-Bodegas Sánchez Multiterno (Albacete)
ACCESIT: TORRE DE GAZATE 97- Coop. Vin. de Tomelloso -Tomelloso (CR)

VINO TINTO GRAN RESERVA

PRIMER PREMIO: GRAN ORISTAN 95- J. Ramón Lozano - Villarrobledo (Albacete)
ACCESIT: SEÑORÍO DE GUADIANEJA 97-Vin. de Castilla- Manzanares (CR)
ACCESIT: MONTECLARO 96- Cabovasa- Valdepeñas (Ciudad Real)

PREMIADOS EN ACEITE

D.O. MONTES DE TOLEDO

1º PREMIO: MONTE CONSUEGRA:
A. Eladio Rodríguez Calvo- Consuegra (TO)
ACCESIT: PALOMINO: Aceites Palomino Ulla S.L.: -Consuegra (TO)
ACCESIT: MONTES NORTE- Coop. Montes Norte- Malagón (Ciudad Real)

SIN DENOMINACIÓN DE ORIGEN

1º PREMIO: R. LENCINA: A. R. Lencina- Hellín (Albacete)
ACCESIT: LORIETTA: Aceites Hurtado y Derivados S.L. Fuensalida (TO)
ACCESIT: JEREZ- Hermanos Jerez-Alameda de la Sagra (Toledo)

PREMIADOS EN MIEL

D.O. "MIEL DE LA ALCARRIA"

1º PREMIO: TÍO FÉLIX: Apícola Puente Nuevo S.L.-Caspueñas (Guadalajara)
ACCESIT: COLM. ALCARREÑOS: Coop. Apicul. de la Alcarria-Huelves (CU)
ACCESIT: GUADALHOR- Marciana Corredor Herrera- Guadalajara

SIN DENOMINACIÓN DE ORIGEN

1º PREMIO: J. GUTIÉRREZ LIMA: Jaime Gutiérrez Lima- Horcajo de los Montes (CR)
ACCESIT: APÍCOLA LAS OBRERAS: Apícola Las Obreras-Minglanilla (Cuenca)
ACCESIT: MIEL DE LAS CASAS DE ABRIL- Api-Mancha- Barrax (Albacete)

PREMIADOS EN LA CATEGORÍA DE QUESOS

QUESO ARTESANO SEMICURADO

PRIMER PREMIO: EL PESEBRE- Quesera Campo Rus -Sta. Mª del Campo Rus (Cuenca)
ACCESIT: MONTEGUERRAS-Quesera Herenciana Cofer- Herencia (CR)
ACCESIT: PULIDO- Pilar Cámara Almarza- Sta. Cruz de la Zarza (Toledo)

QUESO ARTESANO CURADO

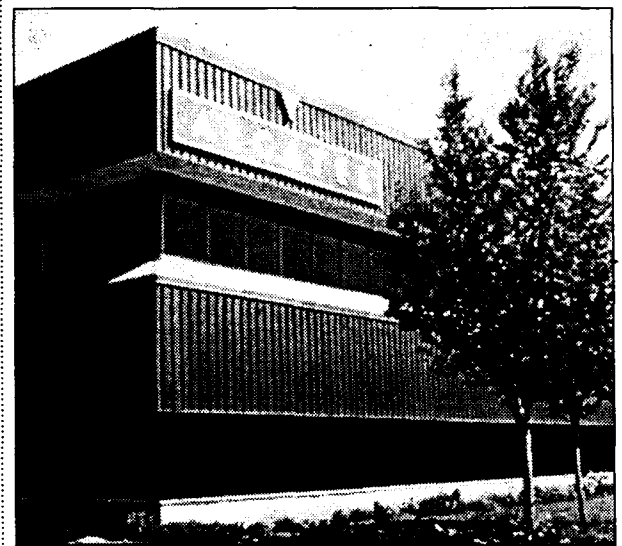
PRIMER PREMIO: NAVALOSHACES- Agrop. Navaloshaces -Corral de Calatrava (CR)
ACCESIT: MIRO-Quesos Miro- San Clemente (Cuenca)
ACCESIT: MANZANARO-Manzanaro Corrales- Herencia (Ciudad Real)

QUESO INDUSTRIAL SEMICURADO

PRIMER PREMIO: MONTESCUSA- Quesos Lominchar - Corral de Almaguer (Toledo)
ACCESIT: COQUEM-Coop. Q. Manchega la Santa Cruz-La Alberca de Zancara (Cuenca)
ACCESIT: VALDEHIERRO- Quesos Cristo del Prado C.B.- Madrudejos (Toledo)

QUESO INDUSTRIAL CURADO

PRIMER PREMIO: DON BERARDO (ETIQUETA ORO)- Quesos Forlana-Villarrobledo (AB)
ACCESIT: CORCUERA-Quesos Corcuera- La Puebla de Montalbán (Toledo)
ACCESIT: CASA DEL CAMPO- Mantequerías Arias S.A.- Albacete



Alcatel fabrica en Toledo sistemas de acceso.

Inquietud entre los trabajadores de Alcatel en Toledo

A la espera de conocer los planes de reestructuración del grupo en todo el mundo

F. J. LLANA NIETO
Toledo

El anuncio hecho por el presidente de Alcatel, Serge Tchuruk, de que antes de 2002 venderá la casi totalidad de las fábricas que tiene repartidas por todo el mundo ha sembrado de inquietud a los 547 trabajadores que conforman la plantilla de la factoría que la multinacional francesa tiene en Toledo.

Aunque fuentes de la compañía han señalado a *Economía y Empresas de Castilla-La Mancha* que todavía es pronto para saber cómo afectará a las plantas de España, el presidente del Comité de Empresa de Alcatel Toledo, Juan Hernández Salmerón, explicaba que el anuncio del presidente del grupo les había cogido por sorpresa, ya que hace poco más de tres semanas se rumoreaba una posible fusión con Lucent Tecnología.

Hernández Salmerón señalaba que oficialmente no habían recibido ningún tipo de comunicación por parte de la Dirección sobre los futuros planes de venta de fábricas, y que estaban a la espera de la reunión que Serge Tchuruk iba a mantener el viernes 29 de junio con el presidente del Comité Intercentro, que representa a los centros de producción

distribuidos por España: el de Santander (cable y fibra óptica), Ramírez de Prado, Villaverde y Toledo (sistemas de acceso).

El presidente del Comité de Empresa de Alcatel Toledo, considera que el problema de la compañía no tiene que ver con el posible cese de actividad, ya que Alcatel seguirá vendiendo productos con su propia marca, aunque fabricados por empresas ajenas. "En este sentido -añaden- nos preocupa que las factorías se vendan a otras compañías y que éstas aprueben expedientes de regulación de empleo y jubilaciones anticipadas".

Los más afectados por la venta de la fábrica de Toledo serían los 69 trabajadores que actualmente tienen un contrato eventual.

Lo más paradójico de esta situación es que la fábrica de Alcatel lleva acometiendo desde hace varios meses un rediseño completo de su proceso productivo, además de una modernización de equipos, que supondrán una inversión global cercana a los seiscientos millones de pesetas. Juan Hernández Salmerón afirma que el cambio de la factoría está siendo completo, "y es algo que no conocen ni los más viejos del lugar".

Afecta a más de trescientos trabajadores de firmas subcontratadas

Firmado el convenio de las contratistas de Repsol

ANGELES. S. INFANTES
Ciudad Real

Tras varios meses de negociación ha quedado formalmente cerrado el acuerdo de estabilidad laboral para los trabajadores de las empresas contratistas de Repsol Petroleo, Química y Distribución de Puertollano.

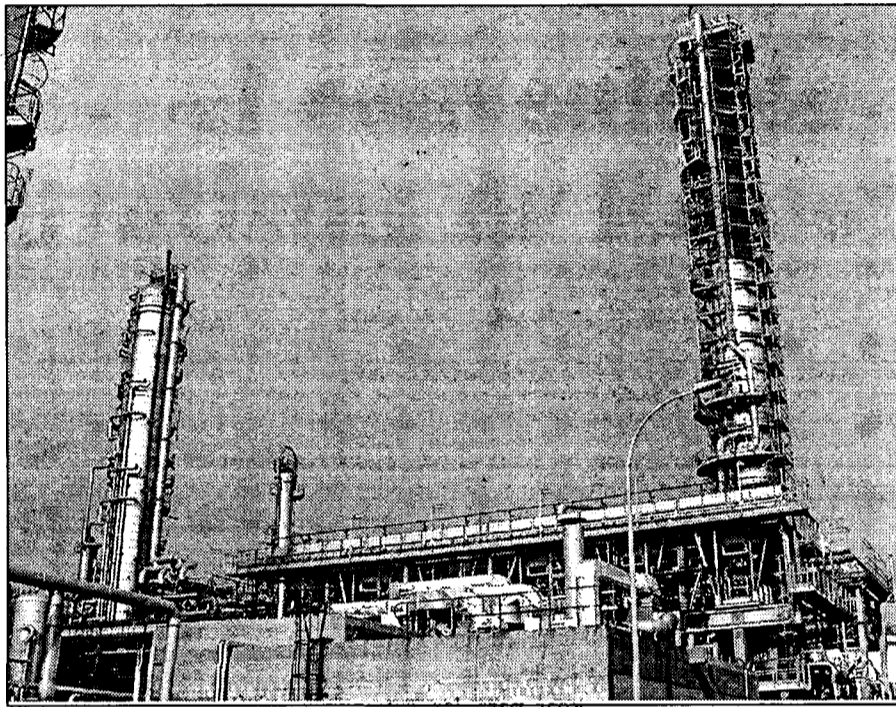
Los responsables de CC OO y UGT y los responsables de la Junta de Comunidades estuvieron presentes en la firma de este convenio, que afecta a 350 trabajadores de empresas subcontratadas que trabajan en Repsol.

Los aspectos fundamentales del pacto pasan por conseguir la estabilidad laboral de los trabajadores afectados y por asegurar los derechos adquiridos con los años para quienes realizan tareas de mantenimiento en las distintas plantas, en el caso de que haya un cambio de adjudicación del servicio a otras empresas contratistas.

Las tareas de los trabajadores acogidos al acuerdo son el mantenimiento eléctrico, la instrumentación y la mecánica de las diferentes plantas.

El documento es pionero en el ámbito de la industria petroquímica española, ya que en ningún complejo del país se ha conseguido una mejora tan importante en las condiciones de estabilidad de los trabajadores.

Son empresas que se dedican a tareas de mantenimiento de las diferentes plantas del complejo



Repsol Puertollano se ha acogido directamente a este convenio que otras empresas estudiarán.

Al pacto se acoge exclusivamente la empresa Repsol, porque ni las empresas auxiliares de Repsol ni la Federación de Empresarios de Puertollano se han sumado directamente al pacto.

Ambas partes han alegado la necesidad de analizar en profundidad el documento y esperan que

el próximo mes de julio podrán determinar si se suman o no, al pacto de estabilidad.

“ ”

Se trata de un documento pionero en el ámbito de la industria petroquímica

El pacto ya está en marcha porque tiene fecha de aplicación desde la firma del mismo pero ya se aplican

en la empresa otros pactos alcanzados anteriormente y que, al igual que el suscrito forman parte del documento general que se

suscribió a finales del año pasado en el que ya se asumía el problema de los pluses de nocturnidad y las jornadas.

Al haberse rubricado de una forma tan satisfactoria este pacto por el empleo, los agentes sindicales pretenden que el mismo se haga extensivo al resto de grandes empresas de la comarca como las minero eléctricas del grupo Endesa y Fertiberia, para lo que los responsables de estas plantas deberían manifestar la misma voluntad de entendimiento que Repsol.

Más de 45.000 personas visitaron Ferial 2001

Han participado en este encuentro 100 expositores y 145 stands

REDACCIÓN
Toledo

La Feria de Alimentación de la provincia de Toledo, inaugurada el 21 de junio, cerró sus puertas con un rotundo éxito de público, que refrenda los objetivos de la organización.

Más de 45.000 personas han pasado durante tres días la feria. Los visitantes han recorrido los diferentes espacios feriales degustando los alimentos que cada expositor ofrecía, realizando compras de los mejores productos de la provincia de

toledo, explotaciones agropecuarias y artesanos de la alimentación.

Pequeñas y medianas empresas de los sectores aceiteros, bodegas, cárnicas, embutidos, dulces, confitería, licores, panadería, y otros muchos, han valorado positivamente su presencia en Ferial 2001, teniendo en cuenta tanto la afluencia de visitantes como el volumen de negocio generado y las ventas producidas.

“ ”

Pequeñas y medianas empresas de diversos sectores han valorado positivamente su presencia en la feria.

Tras los dos primeros días de Feria, dedicados más especialmente a los profesiona-

Toledo y de Castilla-La Mancha.

Un total de 100 expositores y 145 stands se han distribuido en los 4.000 metros cuadrados del recinto ferial, promocionando los alimentos de Toledo, entre los que han destacado el jamón, el queso, el vino y el aceite.

Un total de ocho Consejos Reguladores han estado presentes en la Feria, mostrando al visitante las cualidades de sus respectivos alimentos y productos, además de Cooperativas, minoristas, mayoris-

les, el fin de semana se ha caracterizado por una asistencia masiva de público, sobre todo en las primeras y últimas horas del día, cuando menos se sufren las altas temperaturas que padece Toledo estos días.

La Diputación de Toledo, organizadora de la Feria, ha cosechado un importante reconocimiento del público hacia su stand, en el que se han repartido 50 lotes de productos de alimentación, en riguroso sorteo entre los visitantes.

MÓNICA MORENO
C-LM

El Consejo Regional de Cámaras impulsa un master de comercio exterior

Colaboran en esta iniciativa, de la que se podrán beneficiar 25 alumnos, Caja Madrid y la Universidad de Castilla-La Mancha

El presidente del Consejo Regional de Cámaras de Castilla-La Mancha, Juan Antonio León Triviño, y el director de Negocio de Caja Madrid en Castilla-La Mancha, Esteban Gómez, han firmado un convenio de colaboración por el que la entidad financiera aporta 2.500.000 pesetas (12.020 euros) para la realización de un master en comercio internacional y sus técnicas, que el Consejo Regional de Cámaras ha organizado en

colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha.

El objetivo de este master es la formación de especialistas en comercio internacional de cara a desempeñar funciones directivas o ejecutivas, o a crear empresas especializadas en servi-

cios de comercio exterior. Asimismo complementar los conocimientos en materia internacional de los profesionales de las empresas castellano-manchegas. Podrán participar en este curso de 400 horas teóricas y 300 horas de prácticas, 25 alumnos, de los que 18 han

de ser para titulados universitarios y el resto trabajadores o profesionales especializados en comercio exterior.

El coste de matrícula de este master que se desarrollará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de

Albacete del 7 de octubre de 2001 al 26 de mayo de 2002, es de 500.000 pesetas. Las prácticas en empresas serán retribuidas, de tal manera que las que se realicen en empresas de España, fundamentalmente en Castilla-La Mancha, se pagarán con

270.000 pesetas los dos meses, mientras que los alumnos que realicen sus prácticas en el extranjero recibirán 240.000 pesetas mensuales.

El director de negocio de Caja Madrid en Castilla-La Mancha, Esteban Gómez, indicó que el principal motivo que movió a la entidad a colaborar con este master "es porque el principal objetivo del curso es formar especialistas en el ámbito de comercio exterior. Se formarán profesionales en la excelencia".

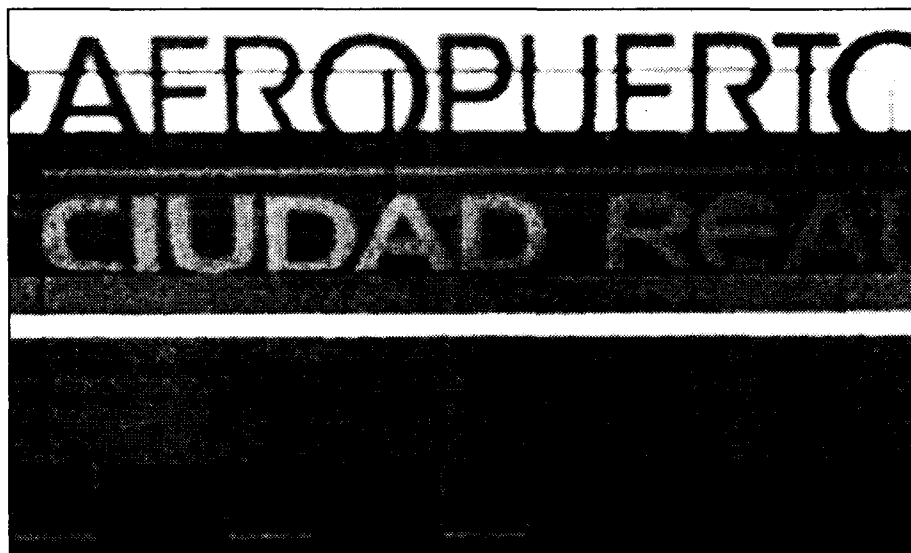
Iberia, interesada en aumentar el 70% de su mercado doméstico

Las expectativas que el futuro aeropuerto de Ciudad Real está generando no se limitan al florecimiento económico que actualmente vive esta ciudad manchega. Éstas, llegan también a compañías como Iberia que cada vez están más interesadas en afianzar su posición en el mercado centro-español, donde, en el caso de la recién privatizada, mantiene el 70% de la cuota de mercado del los vuelos domésticos. Iberia que analizará pormenorizadamente la rentabilidad del aeropuerto de Ciudad Real para su compañía, no duda en que contribuirá a potenciar la actividad del tráfico regional.

ALICIA SÁNCHEZ
Toledo

"Somos los primeros interesados en que se cree definitivamente la infraestructura, luego veremos si responde a los criterios de rentabilidad de la compañía". Así de cauto se mostraba el gerente de Iberia en la zona centro de España (Madrid, Castilla y León y Castilla-La Mancha), Juan Luis Burger, al referirse al futuro aeropuerto de Ciudad Real.

Sin embargo, la razón de ser de estas instalaciones, cuya realidad es cada vez más plausible tras superar el informe de impacto ambiental del Ministerio de Medio Ambiente (siempre y cuando se asegure la protección de las ZEPAs), es a todas luces "viable y atrac-



El aeropuerto de Ciudad Real también genera expectativas en Iberia.

"Somos los primeros interesados en la infraestructura"

Iberia analiza el futuro aeropuerto de Ciudad Real

tivo", según el gerente de Iberia Zona Centro, Juan Luis Burger, quien afirmó a *Economía y Empresas* que "estamos a la expectativa de que esta nueva infraestructura sea en breve una realidad".

Uno de los actuales objetivos de Iberia es aumentar su cuota de mercado doméstico (vuelos nacionales), en la zona centro de España, donde en la actualidad tienen el 70% del mercado. A nivel internacional la compañía, en competencia con otras 102 empresas, ostenta el primer puesto

con el 50% del tráfico internacional que sale y llega a los aeropuertos del centro de España (Castilla y León y Madrid).

El principal atractivo, según el director de Iberia, será el "desarrollo de una actividad de tráfico regional; con destino a ciudades españolas con aeropuertos y cuyo enlace sea otro país de destino o simplemente trayectos regionales de más de 500 kilómetros como Ciudad Real-Barcelona, Ciudad Real-Vigo, etc".

El tráfico internacional,

Ciudad Real-Tokio, por ejemplo, explicaba Burger, será, en principio menos interesante desde Ciudad Real para las compañías aéreas.

Iberia está en la actualidad desplegando un plan de expansión en Castilla-La Mancha para captar clientes. Así, recientemente se celebraba una reunión de directores de venta de Iberia en un conocido hotel de Toledo. Entre los acuerdos alcanzados, destaca el firmado con la Fundación Toledo Ciudad de Congresos, a través del cual se incentivarán todas las salidas de empresas de Toledo con Iberia y vuelos internacionales cuyo destino sea Toledo Ciudad de Congresos.

"El aeropuerto es viable y atractivo para potenciar el desarrollo del tráfico regional dentro de España"

REDACCION/A.I.M.
C-LM

La Consejería de Industria y Trabajo y la empresa distribuidora de energía eléctrica "Hidroeléctrica El Carmen S.L." firmarán en breve un convenio de colaboración para la mejora de la infraestructura eléctrica en varios pueblos de la provincia de Guadalajara, donde centra su actividad esta pequeña empresa de distribución.

El importe de este acuerdo está cercano a los 137 millones de pesetas, de los que la Consejería de

Convenio entre Hidroeléctrica El Carmen S.L. y la Junta para mejoras

El importe de este acuerdo es de unos 137 millones de pesetas que el Gobierno regional financia en un 40%

Industria y Trabajo aportará una subvención del 40%, una cifra que asciende a 54 millones de pesetas.

Los municipios que se verán beneficiados por el convenio son Horche, Aranzueque, Armuña de Tajuña, Pozo de Guadala-

jara, Pioz, Loranca de Tajuña, Yebes y Valdarachas. Hidroeléctrica El Carmen S.L. además de estos municipios también presta servicio en la localidad de Fuentelviejo. En total, son 3.341 clientes y 13.500 usuarios.

Este acuerdo se enmar-

ca en el Programa de Política Industrial y Energética de Castilla-La Mancha y las inversiones a realizar permitirán mejorar la calidad del suministro de acuerdo con la Ley de Protección de la Calidad del Suministro Eléctrico de Castilla-La Mancha.

La venta de activos de Endesa preocupa en Puertollano

La empresa emplea en la localidad ciudadrealense a 78 trabajadores

A.S. INFANTES

Ciudad Real

Las centrales sindicales UGT y CC.OO. han mostrado la preocupación que les produce el proceso de "desinversión" que sufre el grupo Endesa, que afecta a 12 localidades españolas entre las que se encuentra Puertollano (Ciudad Real) donde existe una planta de esta empresa. Los

agentes sindicales temen por la estabilidad laboral de los 1.182 trabajadores que tiene Endesa en España, 78 de ellos en Puertollano, cuando se produzca definitivamente la venta del 5% de los activos de la compañía. Puertollano es una de las centrales con "máximo riesgo" al no ser una planta excesivamente grande, por lo que el futuro de 78 trabajadores de esta empresa se cuestiona por parte de los agentes sindicales.

En estos momentos la empresa y los sindicatos ya han entrado en negociaciones con el objetivo primordial de mantener las condiciones laborales de los trabajadores que se encuentran en activo. La reivindicación fundamental de mantenimiento del

empleo supone también la petición de que una vez que la venta del activo de Endesa sea efectiva los empleados sean reingresados, en su totalidad, dentro del mismo grupo, ya que si esto no ocurre así los trabaja-

dores podrían perder derechos. Los agentes sindicales están dispuestos a "romper la paz social" si no se llega a una solución y esa situación de confrontación puede provocar

que los interesados nacionales o internacionales interesados en los activos de la empresa puedan frenar sus intenciones.

También se está negociando el compromiso de las inversiones necesarias para asegurar la viabilidad de las distintas factorías que se pueden vender, ya que en la actualidad la situación de algunas factorías como la de Puertollano es bastante negativa en cuanto al estado de explotación y los beneficios que generan. Algunos trabajadores temen que el caso Endesa se convierta en un caso "Sintel" y los trabajadores de Puertollano ya han mostrado su intención, si es necesario, de "ocupar" el otro lado de la Castellano y acampar como medida de protesta.

chas urbanizaciones por la zona y su cercanía a Guadalajara unido a la influencia que se espera tenga el AVE y el futuro aeropuerto de Camporreal, hacen que las expectativas de aumento de consumo sean importantes.

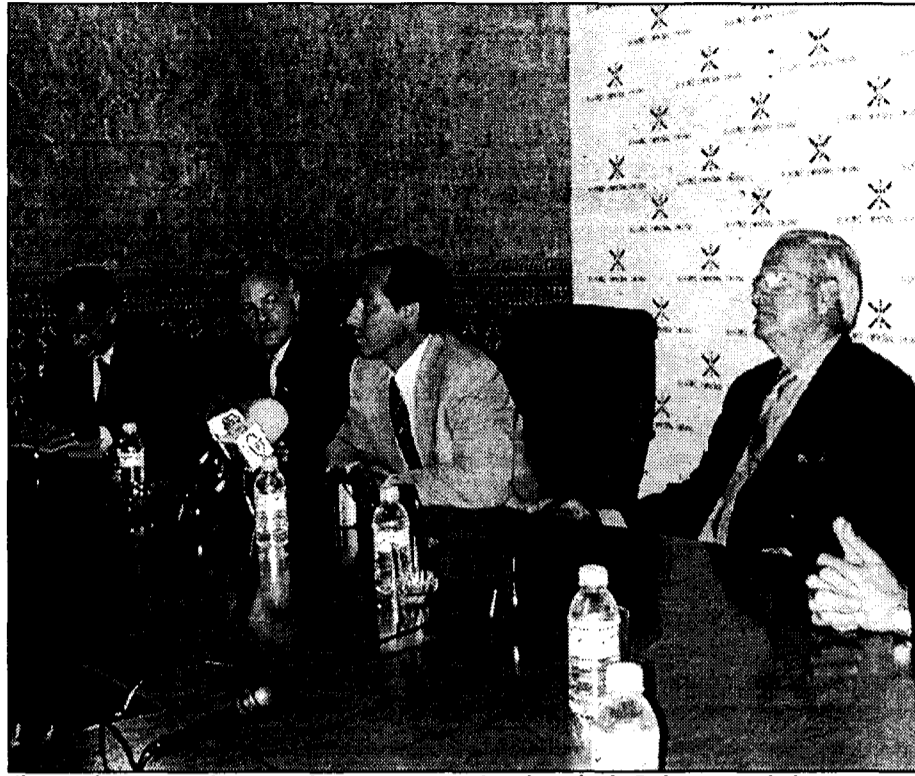
Hidroeléctrica El Carmen S.L. lleva funcionando desde hace casi cien años, comenzó en 1908, y actualmente cuenta con 7 personas en plantilla, además de contratos con dos empresas de instalación. Sus oficinas centrales están en Aranzueque.

El año pasado Hidroeléctrica El Carmen S.L. distribuyó 9 millones de kilowatios/hora, y para los próximos años prevén aumentarla.

En este sentido, el gerente de la firma, Francisco Sánchez explicó que se están construyendo mu-

Una alianza estratégica

Las empresas de auditoría y consultoría Ábaco Auditores y BDO Audiberia han unido sus fuerzas para potenciar sus servicios en Castilla-La Mancha aprovechando, de un lado, la presencia en la región de la primera y, de otro, el prestigio y servicios de la segunda, tanto a nivel nacional como internacional. Ambas compañías han plasmado esta alianza en un convenio de colaboración, de un año de vigencia prorrogable, que ha sido presentado en la sede de la Federación Empresarial Toledana (Fedeto).



El acuerdo entre ambas consultoras se presentó en la sede de Fedeto, en Toledo.

El acuerdo entre ambas compañías tiene una vigencia de un año, prorrogable

BDO Audiberia entra en la región, uniéndose con Ábaco

F. J. LLANA NIETO
Toledo

El presidente de Fedeto, Ángel Nicolás, resaltó la importancia de este acuerdo, ya que además de reforzar la implantación de Ábaco en la región permite la entrada en la Comunidad Autónoma de BDO Audiberia.

El convenio firmado por ambas consultoras contempla en una primera fase la expansión por las provincias de Ciudad Real y Toledo, y posteriormente por el resto del territorio castellano-manchego. En esta segunda etapa se prevé incluso la integración en algunas áreas de las dos firmas.

Juan Ignacio de Mesa -como uno de los administradores solidarios de Ábaco Auditores- destacó que este acuerdo se enmarca en la política de expansión e implantación que se había fijado la consultora para hacer frente a las exigencias cada vez mayores de sus clientes en el terreno de la auditoría y la consultoría. "Además de alcanzar una dimen-

sión crítica que nos permitirá ser coherentes con estas exigencias, podremos reforzar nuestra posición de liderazgo", añadía De Mesa.

Dentro de esta etapa de crecimiento Ábaco tiene previsto abrir unas nuevas instalaciones en Toledo antes de que finalice el presente año, que tendrán una superficie

“ ”
Ábaco prevé abrir nuevas instalaciones de mil metros cuadrados antes de que acabe el año

construida aproximada de mil metros cuadrados.

Actualmente Ábaco Auditores Consultores está formada por un grupo de veintisiete profesionales de los que veinte son titulados superiores vinculados al mundo de la auditoría, consultoría y asesoramiento fiscal, y durante el pasado año alcanzó una facturación superior al millón y medio de euros (aproximadamente 250 millones de pesetas).

Por su parte, el director general de BDO Audi-

beria, Alfonso Osorio, indicó que el objetivo fundamental que se persigue con este convenio de colaboración es aprovechar las sinergias generadas por ambas consultoras, "de tal forma que Ábaco seguirá manteniendo su independencia y personalidad, aprovechándose de la relevancia que BDO tiene en España y en el resto del mundo".

Así, por ejemplo, BDO Audiberia ocupa la sexta posición entre las firmas de auditoría en España, sin considerar agrupaciones, federaciones, ni otras fórmulas asociativas. Se trata de una firma eminentemente auditora, aunque también ofrece el resto de servicios profesionales que demandan las empresas, como son la asesoría fiscal, contable y mercantil, y la labor de consultoría.

En estos momentos, BDO Audiberia cuenta con oficinas en Barcelona,

Bilbao, Madrid, Sotogrande y Vic, aunque también dispone de despachos asociados en Toledo, Málaga, Murcia, Pamplona, Santander, Valencia y Zaragoza.

Entre sus clientes más significativos se encuentran algunas empresas ubicadas en Castilla-La Mancha, como Fertiberia, Minas de Almadén o el

hotel Red Road (Cuenca), aunque también ha realizado trabajos para los Ayuntamientos de Almenara de la Cañada, Santa Cruz

de Retamar y Santa Olalla -todos en la provincia de Toledo- y para el de Socuéllamos, en Ciudad Real.

El hospital de Santa Bárbara, en Puertollano (Ciudad Real), y el de Nuestra Señora del Prado, en Talavera de la Reina (Toledo) son otros de los organismos a los que BDO ha prestado sus servicios en la región.

“ ”
BDO cuenta en España con cinco oficinas y siete despachos asociados, entre ellos el de Toledo

Telefónica entra en el Convenio Cultural Toledo

Se incorpora como patrocinador aportando nueve millones de pesetas

REDACCIÓN
Toledo

Telefónica ha firmado un protocolo mediante el cual se incorpora como miembro patrocinador del Convenio Cultural Toledo, iniciativa auspiciada por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial y que cuenta con el apoyo de Caja Castilla-La Mancha y Caja Madrid. Telefónica aportará una cantidad inicial de nueve millones de pesetas para la promoción, diversidad y fomento de la cultura en Toledo.

La firma de este convenio supone la integración de Telefónica en la Comisión Directora, encargada de definir los criterios generales de programación, líneas de actuación y coordinación

con instituciones y organizaciones sociales que promuevan o proyecten actividades culturales en la ciudad.

El convenio suscrito por el director general de Relaciones Institucionales de Telefónica, Calixto Ríos, y por el director territorial de Telefónica España, Eusebio Bautista, supone la conformidad del resto de los patronos del Convenio Cultural Toledo.

Fuentes de la compañía telefónica han señalado que con este acuerdo pretenden aunar esfuerzos con las instituciones toledanas en su vocación de favorecer el acceso a todos los ciudadanos a una cultura de calidad y de carácter estable.

Adeca y Amena firman convenios en telecomunicaciones

Las empresas de la Asociación tendrán ventajas al utilizar la telefonía móvil

DAVID GARCÍA
Albacete

La Asociación de Empresarios de Campollano (ADECA) y Amena han firmado un convenio de colaboración que establece importantes ventajas para los empresarios de Campollano al utilizar los servicios de telefonía móvil de Amena. El acuerdo fue rubricado en las instalaciones de ADECA por el presidente, Miguel Sánchez-Flor Piqueras, y el director territorial de Venta de Empresas de Amena, Pablo Villanueva García.

El convenio tiene por objeto conseguir un acuerdo que tecnológicamente aporte a las empresas integrantes de ADECA soluciones a sus necesidades de comunicaciones móviles.

Amena se compromete

a proporcionar a los asociados de Adeca unas prestaciones firmes en las que sea posible la introducción de nuevas aplicaciones y servicios que sean fruto de los futuros avances tecnológicos.

NOTA DE REDACCIÓN

En el número 133 de *Economía y Empresas de Castilla-La Mancha*, página, 38, se recogía que una de las cafeterías Gressy estaba en el casco histórico de Toledo, cuando lo correcto es que se encuentra en la C/ Diputación, situada en la zona de la Avda. de la Reconquista de la capital regional.



REDACCION
C-LM

Con la llegada del buen tiempo los negocios hosteleros suelen sacar a la calle mesas y sillas que, bien como terrazas cercanas al establecimiento del que dependen, o bien como quioscos totalmente independientes en zonas determinadas reciben el verano un año más.

El coste por instalar una terraza o mesas y sillas en la calle varía de unas ciudades a otras, puesto que se trata de una competencia municipal que pone un precio a lo que es a ocupación de terreno público. En algunas ciudades no se distingue entre ocupar la vía con marquesinas y sillas

y hacerlo con una terraza independiente, mientras que en otras se establece un periodo para terrazas y una zona determinada también y con unas tarifas específicas.

Toledo es la única capital que no tiene un precio fijado para la instalación de terrazas, sino que saca a concurso los quioscos o terrazas que se ponen durante el verano y alguno de los cuales dura todo el año, como si de un establecimiento hostelero normal se tratara.

En Albacete, el número de terrazas que el pasado año autorizó el Ayuntamiento fueron 350, "un número similar que se mantiene en los últimos años", se-

gún fuentes del Ayuntamiento, que informaban que, en el ejercicio 2000, el Ayuntamiento de Albacete recaudó 18 millones de pesetas a través de la Ordenanza que regula la instalación de terrazas en la vía y lugares públicos.

La ocupación de vía pública con mesas tiene una tasa diferente dependiendo de la categoría de la calle

Las terrazas, el negocio hostelero recibe el verano en la calle

Toledo es la única que saca a concurso la concesión de terrazas, mientras en el resto de ciudades existen unas tarifas fijadas

Desde hace cinco años, en la ciudad de Albacete, la tasa por sacar unas marquesinas a la calles (máximo cuatro sillas y una mesa para cada 2,25 metros cuadrados o fracción autorizada), es para los establecimientos ubicados en calles céntricas o especiales, según el callejero fiscal, de 5.910 pesetas el metro cuadrado,

para todo un año, aunque obtienen descuentos. Las calles de primera y segunda categoría pagan 4.140 pesetas por metro cuadrado para toda la temporada (un año) y de 1.770 ptas/m², respectivamente. Por último, las calles de tercera y cuarta categoría pagan 595 y 295 pesetas/metro cuadrado, respectivamente.

Los descuentos que, también desde hace cinco años perciben los hosteleros de Albacete, a raíz de una petición de la Asociación Provincial de Hostelería, consiste en, al no poder pagar menos sobre el dinero tasado por la ordenanza, realizar una bonificación sobre el terreno de un 30%.

También Albacete cuenta con varias zonas dedicadas específicamente a terrazas, concretamente las conocidas como "La Zona" y "Zona Segunda", cuya cotización

En Cuenca los precios no se establecen por metro cuadrado sino por mesa

En Albacete el año pasado se autorizó la ubicación de 350 terrazas exteriores



En algunas ciudades, las terrazas típicas del verano tienen una ubicación específica.

coincide con la de la categoría fiscal del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

En Ciudad Real capital la temporada fijada para la instalación de terrazas comprende el periodo del 1 de marzo al 30 de octubre. La ordenanza que regula la tasa por ocupación de terrenos de uso público local con mesas y sillas con finalidad lucrativa cambió hace ahora casi un año e introdujo como novedad más significativa que las licencias se conceden con periodicidad anual, considerándose caducadas al término del mismo.

Al igual que en el resto de ciudades, la categoría de las calles donde se ubica la terraza determina la cuantía de la tarifa a pagar por el establecimiento, oscilando en el municipio ciudadrealeño entre las 847 pesetas por metro cuadrado en las vías más económicas y las 6.784 pese-

plica un coeficiente de reposición, mantenimiento y limpieza.

Lejos de lo que pueda parecer, el negocio de las terrazas no supone una fuente muy significativa de ingresos para el Ayuntamiento de Ciudad Real. De hecho, el municipio ingresó por este concepto cerca de once millones de pesetas en el pasado año, cantidad que se espera alcanzar en 2001, ya que en los cinco primeros meses la recaudación se acerca a los seis millones de pesetas.

El número de terrazas que se instala cada temporada en Ciudad Real se acerca a las setenta y seis.

En Cuenca las tasas para la instalación de terrazas de verano se regula en la Ordenanza Fiscal número 20 que establece las tasas en función de las calles en las que se va a ubicar la terraza. Las tarifas por temporada y mesa van desde las 13.847 pesetas hasta las 22.155 pesetas. La temporada de terrazas está comprendida entre el 15 de mayo y el 15 de octubre y se entiende que cada mesa debe contar con cuatro sillas.

Así, si los establecimientos se encuentran en las principales calles de la ciudad conquense (Plaza Mayor, Princesa Zaida, Fermin Caballero, Carretería y Hermanos Becerril) deben abonar 18.453 pesetas por temporada y mesa. Para el resto de calles está fijada en 13.847 pts./temporada/mesa. Además la Ordenanza contempla que para los casos de ocupación de terrenos o instalaciones de uso público que no sean viales, es decir, parques,

(sigue en la página siguiente)

PRECIOS PARA LA INSTALACION DE TERRAZAS

* Albacete: La tasa va desde las 5.910 pesetas el metro cuadrado por todo un año hasta las 295 pesetas el metro cuadrado, dependiendo de la categoría de las calles.

* Ciudad Real: El coste va de las 847 pesetas a las 6.784 pesetas el metro cuadrado durante el periodo de terrazas que va del 1 de marzo al 30 de octubre.

* Cuenca: Las tasas se miden por mesa y va de las 13.847 pesetas por mesa a las 22.155 pesetas por mesa. La temporada de terrazas va del 15 de mayo al 15 de octubre.

* Guadalajara: Las tarifas van de las 2.869 pesetas el metro cuadrado por trimestre o fracción a las 2.352 pesetas, dependiendo de la zona.

* Toledo: Cada año se realiza un concurso donde se establece un precio de partida.

Fuente: Ayuntamientos de las capitales de provincia.

tas para las consideradas de primera categoría.

Estos precios se completan con las 3.390 y 1.695 pesetas para las calles de segunda y tercera categoría, respectivamente, mientras que las diversas ferias que se celebran a lo largo del año tienen una tarifa fija de quinientas pesetas por metro cua-

drado a la semana. Para calcular el importe de la tasa regulada en la ordenanza de terrazas en suelo público se tiene en cuenta el valor de mercado del alquiler de un metro cuadrado para la realización de la actividad según la zonificación de calles de categorías fiscales establecidas, al que se le multi-

(viene de la página anterior)

instalaciones deportivas, etc..., se deberán pagar 22.155 pesetas por temporada y mesa. De igual forma se contempla que cuando el espacio afectado por el aprovechamiento esté situado en la confluencia de dos o más vías públicas comprendidas en distinto grupo, se deberá aplicar la tarifa que corresponda a la vía integrada en el grupo de categoría superior.

Asimismo, según el departamento de gestión tributaria, para promocionar el turismo en la ciudad de Cuenca todas las liquidaciones de tasa que se soliciten y esté autorizado tendrán un descuento del 15%, excepto en las complementarias, cuando los interesados hayan actuado sin autorización municipal.

En cuanto a la tramitación de la licencia, la Ordenanza recoge que la tasa se paga cuando se presenta la solicitud que inicia la actuación o el expediente y se recoge que en el mismo se debe formular una declaración en la que consta la superficie del aprovechamiento y los elementos que se van a instalar, así como un plano detallado de la superficie que se pretende ocupar y de su situación dentro del municipio.

El número de licencias que se conceden en Cuenca anualmente está en torno a las 90, que fueron los contribuyentes del año pasado.

Por su parte, en Toledo, según los datos facilitados por el Ayuntamiento de la ciudad, las tarifas oscilan entre las 4.306 pesetas/metro cuadrado por temporada y las 2.678



En Cuenca la temporada de terrazas va desde el 15 de mayo al 15 de octubre.

pts/metro cuadrado. Así si el establecimiento hostelero instala su terraza en una de las calles que están calificadas como de primera categoría debe abonar 4.306

pesetas/metro cuadrado; si está en una vía de segunda categoría la tasa es de 3.410 pts/metro cuadrado; y si es de

tercera categoría la tarifa está fijada en 2.678 pts/metro cuadrado.

Así teniendo en cuenta que una mesa y cuatro sillas ocupan una superficie de 4 metros cuadrados, lo máximo que puede abonar un hostelero en la ciudad imperial es de 17.224 pesetas si la mesa está en una calle de primera categoría, y lo mínimo es de 10.272 pts si está en tercera categoría.

En el caso de las terrazas que no están en la vía pública sino que tienen un espacio reservado para este fin, según ha informado la Asociación de Hosteleros

de Toledo, en esta ciudad el Ayuntamiento saca a concurso un número de quioscos con su correspondiente número de terrazas, y establece un precio de partida y a partir de ahí

cada interesado ofrece un precio.

En Guadalajara, la ordenanza que regula la ocupación de terrenos de uso público con quioscos y otras instalaciones fijas distingue tres tipos de tarifas, a saber, las de primera categoría, que tienen un precio de 2.869 pesetas por metro cuadrado o fracción y trimestre o fracción; las de segunda con 2.608 pesetas el metro cuadrado y las de tercera

con 2.352 pesetas el metro cuadrado.

En cuanto a las tarifas de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y veladores con finalidad lucrativa se diferencian entre cuatro precios. En plazas y paseos (salvo barrios) el precio es de 427 pesetas el metro cuadrado o fracción y mes o fracción superior a 15 días. En calles de primera categoría el precio es de 164 pesetas el metro cuadrado también en fracción de un mes o superior a 15 días. En calles de segunda categoría, la tasa es de 84 pesetas el metro cuadrado y en las calles de tercera categoría de 62 pesetas.

Se especifica que cuando el tiempo de la ocupación no supere los 15 días, se satisfará la mitad de la cuota que corresponda a una mensualidad.

Información elaborada por Alicia Sánchez, F. Llana, Mónica Moreno y Ana I. Moreira.



Fernando Cortés (iz.) y Juan Luis Burger (derecha).

Iberia hará descuentos de hasta un 40%

Toledo, Ciudad de Congresos llega a un acuerdo para promocionar la ciudad

ALICIA SÁNCHEZ

Toledo

Los asistentes a los congresos celebrados en Toledo podrán ser beneficiarios de rebajas de hasta un 40% en sus viajes por avión, con la compañía Iberia. Este ha sido uno de los acuerdos al que han llegado recientemente la Fundación Toledo Ciudad de Congresos y la compañía aérea.

El objetivo es incentivar por la vía del precio a los congresistas de Europa y América Latina, principales mercados de Iberia, para que realicen sus contratos en Toledo. Así, la reducción en las tarifas que contraten serán de un 20%, si el punto de salida son aeropuertos europeos y de hasta un 40% si son vuelos de latinoamérica, en líneas generales, según explicaba el Gerente de Iberia Madrid, Juan Luis Burger.

Esta colaboración, que ya está en vigor, "se hará efectiva en cuanto uno de los congresos organizados por la Fundación, pueda verse beneficiada del mismo", afirmaba el gerente de la Fundación Ciudad de Toledo, Fer-

nando Cortés, quien no especificó cuándo se producirá el primer congreso organizado por la Fundación, aunque se ciñó a plazos comprendidos entre tres y seis meses.

Juan Luis Burger afirmaba que "Toledo se ha convertido en una ciudad

que mantiene un flujo interesante tanto a nivel nacional como internacional e Iberia, compañía privatizada, ha visto intere-

sante ganar dinero en este nuevo mercado, aún no explotado".

Las partes que han llegado a este acuerdo coinciden en señalar que "el soporte, Toledo en sí como ciudad, ya es un buen gancho para atraer flujos de personas, y la Fundación está superando estos niveles a través de su actividad".

De este modo, Iberia se convertirá en "transportista oficial", de los congresos que se celebren en esta ciudad.

Por su parte, la Fundación Toledo Ciudad de Congresos notificará de estas ventajas en las tarifas de los vuelos a otras instituciones organizadoras de congresos para difundir el acuerdo.

Unos 120 desempleados trabajaron en las excavaciones de Guadalajara

J.M. MIRANDA
Guadalajara

Las excavaciones arqueológicas que la Consejería de Educación y Cultura ha puesto en marcha gracias al convenio suscrito con el Instituto Nacional de Empleo (Inem) va a permitir emplear a 119 personas.

Los contratos suelen durar una media de cuatro meses, siendo lugares como la Recópolis de Zorita de

los Canes, una ciudad visigoda de la antigüedad, la que en principio permitirá contratar a un mayor número de desempleados; 68 personas trabajarán durante seis meses en esta excavación.

Recópolis, la única ciudad visigoda de nueva planta en Europa entre los siglos VI y IX, forma parte de los cinco parques arqueológicos de la región.

El Gobierno tiene previsto poner en marcha para el próximo año un Centro de Interpretación con diversas dependencias, que va a suponer una inversión por parte de la Consejería de Educación de 85 millones.

Se contempla una inversión de diez millones de pesetas para el acondicionamiento del castillo de Zorita de los Canes. Además, gracias a este convenio con el

INEM, otros 17 trabajadores participarán durante tres meses en las excavaciones del despoblado musulmán de Los Casares. También se va a acometer otra actuación en el Prado de los Judíos de Molina de Aragón. Este convenio permite dar empleo y formación a un gran número de desempleados, y realizar importantes trabajos en yacimientos arqueológicos.

Entre las ofertas podrían encontrarse el denominado "paquete de ocho más uno"

Las Ciudades Patrimonio quieren negociar ofertas con touroperadores

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La Asociación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España va a iniciar contactos con operadores turísticos, para estudiar la posibilidad de negociar la realización de paquetes específicos y conjuntos, que contengan ofertas e incentivos para los turistas que quieran visitar las ciudades que integran el grupo, entre las que se encuentran Cuenca y Toledo.

La decisión fue adoptada el pasado lunes en la reunión que mantuvieron en la capital concurriendo los alcaldes de las ciudades que forman parte de la asociación (que está integrada por Alcalá de Henares, Ávila, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Salamanca, Santiago de Compostela, Segovia y Toledo), con motivo de la terminación de la presidencia semestral del grupo que ha ejercido Cuenca, en la que entre otros temas estudiaron asuntos relacionados con la promoción turística conjunta.

Concretamente, acordaron examinar la posibilidad con los operadores turísticos que operan en España de crear un programa que contenga algún tipo de incentivar de naturaleza económica o de prestación de servicios complementarios.

Entre las ofertas podría encontrarse el denominado "paquete de ocho más uno", que según explicaba el alcalde de Cuenca, José Manuel Martínez Cenozo, tendría un funcionamiento similar a las ofertas de paquetes de sol y playa

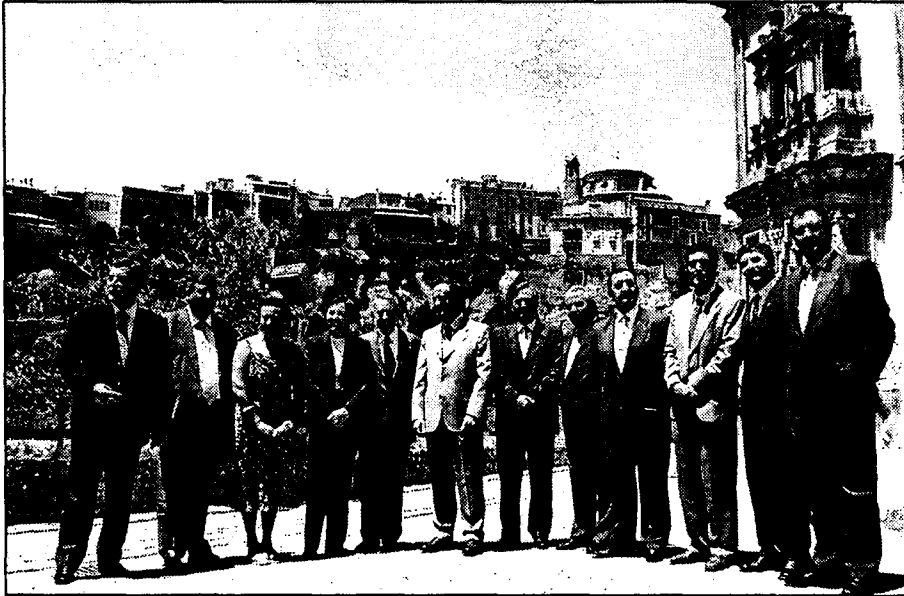
Acordaron examinar la posibilidad de crear un programa que contenga algún tipo de incentivo de naturaleza económica

en los que se regalan a los posibles clientes días de hotel al contratar una estancia determinada.

Es decir, se trataría de que a aquellas instituciones o particulares que quieran comprar un paquete de visitas a ocho de las ciudades que integran el grupo se les regale la posibilidad de visitar la novena, sin establecer juicios sobre cuales puedan ser las elegidas para pagar y cual será la que se pueda visitar de forma gratuita, que debería ser elegido por los clientes.

Los alcaldes consideran que la puesta en marcha de este paquete podría ser un incentivo turístico de primera magnitud para conocer las nueve ciudades que integran la asociación, pero no de forma aislada en el contexto de lo que son las ciudades patrimonio, sino como grupo de ciudades patrimonio de la humanidad españolas.

En definitiva, pretenden sugerir a los operadores turísticos que de la misma manera que, para incentivar el turismo en determinadas zonas hacen un abaratamiento del costo a base de ofertas que puedan resultar llamativas o singulares, habiliten también algún tipo de mecanismo para que todos aquellos viajeros que quieran consumir el paquete de ciudades patrimonio de la humanidad españolas se vean incentivados con algún tipo de regalo.



En la imagen, los alcaldes de Ciudades Patrimonio de la Humanidad en Cuenca.

Asimismo, los alcaldes de la asociación decidieron iniciar negociaciones con el Inseto o eventualmente con las consejerías que en cada comunidad autónoma se encarguen de la organización de viajes programados para la tercera edad, para que incluyan las ciudades patrimonio de la humanidad españolas en la oferta que se les hace a los colectivos de mayores para que las visiten. Los responsables municipales creen que sus ciudades tienen el suficiente interés para atraer la atención y el interés de aquellos que deciden viajar en este programa de viajes subvencionados.

Por otra parte, los alcaldes del grupo analizaron otra serie de temas relacionados

con la promoción turística, evaluando la situación en la que se encuentran actualmente o repasando los resultados de la asistencia conjunta a ferias o certámenes. En este contexto, hicieron un balance de la presencia de la asociación en la pasada Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR-2001) celebrada a principios de año y abordaron las futuras presencias en otras ferias y las presentaciones, como la participación de la asociación en la feria internacional de turismo que se va a celebrar próximamente en Brasil.

Igualmente, analizaron la promoción que piensan hacer en Méjico, con motivo de la celebración de la asamblea de

la Organización de Ciudades Patrimonio del Mundo (OCPM), que se va a desarrollar en la ciudad mejicana de Puebla de Juárez, entre el 3 y el 7 de octubre. La intención de la asociación es promocionar en Méjico a las ciudades patrimonio españolas en el ámbito de lo que son los mecanismos que utilizan habitualmente.

Además, los alcaldes anunciaron que apoyarán la candidatura que va a presentar la ciudad de Toledo para ocupar la presidencia de la Organización de Ciudades Patrimonio del Mundo, que de salir adelante ocupará por un periodo de dos años el alcalde de la capital toledana, José Manuel Molina.

Ciudad Real se promociona con la edición de 20 guías turísticas

REDACCIÓN
Ciudad Real

El Ayuntamiento de Ciudad Real presentó hoy la primera de una serie de veinte guías turísticas que pretenden dar a conocer los diferentes aspectos de la capital de la provincia entre los turistas que acuden a conocerla, a la vez que también se intentará aprovechar este proyecto para "convertirla en la capital de la Mancha y del Quijote".

El vínculo que unirá todas las guías serán dos personajes que representarán a El Quijote y a Sancho Panza, que en cada una de ellas, irán explicando a los lectores las características e historia de cada uno de los aspectos de la ciudad que han sido elegidos para ser dados a conocer.

La primera de las guías presentada hace un recorrido general por toda la ciudad y se ha proyectado como presentación general de la colección. De ella se han editado 2.000 ejemplares que han sido financiados por el Ayuntamiento con un coste de 300.000 pesetas.

En esta primera ocasión, siguiendo la misma línea argumental, se está rodando una película, con los dos personajes de Miguel de Cervantes también como protagonista del recorrido por las calles de Ciudad Real.

Talavera licita tres proyectos del Plan de Dinamización

REDACCIÓN
Talavera (Toledo)

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) ha acordado sacar a licitación la redacción de tres proyectos de obras, dentro del Plan de Dinamización Turística de la Ciudad de la Cerámica. Los proyectos presentados deben tener unos elementos básicos,

como que se respeten los elementos cerámicos, las fuentes y los árboles, se permita la circulación rodada, y que el coste máximo de las obras no sea superior a 50 millones.

Se acordó licitar el pliego de condiciones para el proyecto de obras de adaptación para habilitar el antiguo Mercado de Abastos como centro de producción

de artesanía. se trata de un proyecto cuyas obras no deben sobrepasar los 120 millones de pesetas.

Por último, la Comisión dio el visto bueno a la licitación del pliego de condiciones que regirá el concurso para el diseño de instalación de paneles de cerámica, que se colocarán en las distintas entradas de la ciudad.

El grado de ocupación disminuye cuatro puntos

REDACCIÓN
C-LM

Durante el pasado mes de mayo los 823 establecimientos hoteleros de Castilla-La Mancha alcanzaron un grado de ocupación del 36,24% por habitaciones, lo que representa cuatro puntos menos que en el mes anterior donde el grado de ocupación por habitación fue del 41,12%.

Por plazas, la ocupación hotelera en la región fue de un 32%. A nivel nacional la ocupación por plazas fue de un 55,37% y por habitaciones de un 59%. El número total de viajeros que se acercaron hasta Castilla-La Mancha fueron un total de 162.842.

La provincia que mayor número de visitantes fue Toledo con 54.797 viajeros,

de los cuales 33.184 eran residentes en España y el resto extranjeros.

El número de pernотaciones registradas en la región durante mayo, según el Instituto Nacional de Estadística fueron 263.475, con una estancia media de 1,62 días.

A nivel nacional, la estancia media de los viajeros fue de 3,70%.

REDACCION
C-LM

El importante esfuerzo realizado en los últimos años por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de agilizar las devoluciones a aquellos contribuyentes cuya declaración de la Renta hubiera resultado negativa, ha restado un significativo protagonismo a las entidades financieras durante el periodo habilitado para rendir cuentas ante la Hacienda Pública.

Atrás parecen quedar los tiempos en los que las cajas, bancos y cooperativas de crédito actuaban como auténticos agentes complementarios del sistema tributario, cubriendo las deficiencias de éste mediante el adelanto a sus clientes de las cantidades económicas que les tenía que devolver el Estado vía declaración de la Renta.

Lo mismo ocurre en el caso de los ciudadanos cuyas declaraciones han dado resultado positivo, es decir, tienen que pagar al Estado. Antes era muy habitual que solicitaran créditos para hacer frente a estos pagos, pero esta vía ha perdido su atractivo, ya que la Agencia Tributaria ofrece al declarante la posibilidad de abonar las cantidades de forma fraccionada.

El responsable de la Unidad de Desarrollo de

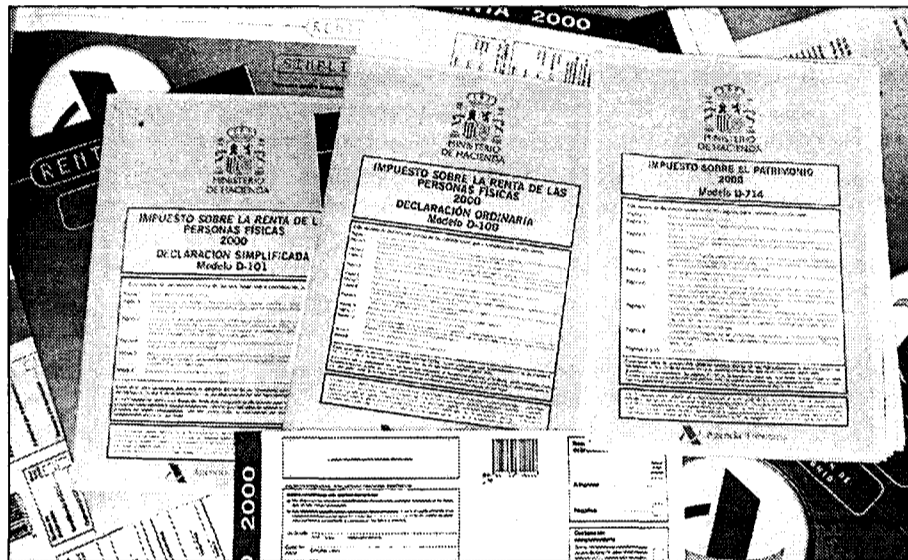
Mínima utilización de las líneas de adelanto y crédito por el IRPF

Las Cajas Rurales ofrecen este servicio pero son conscientes de las facilidades que da la Agencia Tributaria al contribuyente

Negocio de la Caja Rural de Ciudad Real, Roberto González, corrobora esta situación, señalando que en estos momentos son muy pocos los clientes que, o bien recurren al préstamo para pagar a Hacienda, o bien solicitan el adelanto de las cantidades a recibir de ésta a través de la entidad. A pesar de esto, la Rural ciudadrealeña tiene abierta una línea especial de crédito para las declaraciones positivas, con una comisión de apertura del 1% y un tipo fijo del 6%.

Roberto González hace hincapié en la función social que realiza la Caja Rural en aquellas poblaciones pequeñas, donde el trato personal con el cliente lleva a "auténticos bloqueos de las sucursales, ya que el personal de éstas es quien se encarga en la mayor parte de los casos de elaborar la declaración de la Renta al ciudadano de forma personal e individualizada".

Desde la Caja Rural de Cuenca se señala también la escasa utilización



Pocos son los contribuyentes que piden un préstamo para pagar las declaraciones positivas.

de la línea de crédito abierta para las declaraciones positivas y la de adelanto de cobros, para las negativas.

Como el resto de entidades bancarias Caja Rural de Toledo también ofrece a sus clientes, aparte de tramitarles las declaraciones de la renta, una línea de financiación, en el caso de que la declaración salga negativa, y otra de anticipo, en aquellos casos en los que salga a devolver. A pesar de que es un servicio que la entidad banca-

DECLARACIONES TRAMITADAS POR ENTIDADES BANCARIAS	
ENTIDAD	NÚMERO SOLICITUDES
Caja Rural de Toledo	17.989
Caja Rural de Albacete	7.543
Caja Rural de Ciudad Real	4.188
Caja Rural de Cuenca	5.538
CCM	45.878

Fuente: Caja Rural de Toledo/Campaña 1999

ria lleva ofertando desde hace ya varios años, desde la entidad se indica que la utilización de es-

tas dos líneas es mínima, "ya que la Agencia Tributaria ofrece muchas facilidades, como pagar a

plazos y sin intereses, para los contribuyentes".

Caja Rural de Toledo facilita créditos por un año y financia al declarante el 100% de la cantidad que solicite. Asimismo la entidad toledana es la tercera caja rural de España, en comparación con el número de contribuyentes y su área de actuación, en tramitación de declaraciones. El año pasado tramitó 17.989 declaraciones, cifra que esperan superar este ejercicio. Prestando este servicio en Caja Rural de Toledo.

En Caja Rural de Albacete, "hay poca gente que se acoja al servicio que tenemos abierto tanto para anticipar la devolución de la renta como para solicitar préstamos si ésta ha salido positiva", señalaba el subdirector de Caja Rural de Albacete, Ricardo Fernández, quien apuntillaba que "es más un servicio que ofrecemos a nuestros clientes que una partida interesante en nuestra cuenta de resultados".

Esta información ha sido elaborada por Mónica Moreno, Alicia Sánchez y Francisco Javier Llana.

La Rural de Toledo y Afedeto firman un convenio por 5.000 millones

REDACCION
Toledo

El presidente de la Asociación de Farmacéuticos Empresarios de Toledo, Afedeto, Ricardo de la Vega Casales, colectivo que agrupa casi la totalidad de las 284 oficinas de farmacias que existen en la provincia de Toledo, y el presidente de Caja Rural de Toledo, Andrés Gómez

Mora, han suscrito un convenio financiero de colaboración entre ambas instituciones por valor de 5.000 millones de pesetas. El importe presupuestado para este acuerdo será destinado al desarrollo, ampliación y creación de empresas del sector en la provincia de Toledo.

Tienen la condición de beneficiarios y, por

tanto, la posibilidad de acceder a estas líneas de financiación y servicios, todos los socios de la Asociación y empleados de las farmacias asociadas que realicen inversiones que cubran las necesidades propias de su actividad empresarial y particular.

El destino de la financiación, que gozará de diferentes condiciones

según su finalidad, podrá ir destinada a inversiones en activos fijos y explotación, leasing mobiliario, compra, construcción o reforma de viviendas para uso propio o en promoción, financiación de circulante, anticipo de subvenciones oficiales, descuento comercial, prescripción de avales y confirming.



Empresarios y empleados de farmacia se beneficiarán del acuerdo.

La Rural de Albacete ha gestionado 5.000 millones en expedientes PAC

ALICIA SÁNCHEZ
Albacete

La entidad financiera ha desplegado para la tramitación de expedientes más de 100 personas en sus 67 oficinas

Caja Rural de Albacete, que el pasado año fue líder en la tramitación de expedientes para el cobro de subvenciones de la Política Agraria Comunitaria (PAC), ha falta de datos firmes que continúen constatando tal realidad en la provincia de Albacete, las 67 oficinas de esta entidad financiera han gestionado un total de 5.122 expedientes, lo que ha supuesto un volumen de movimiento monetario de más de 5.000 millones de pesetas.

Por tipos, más del 90% de las solicitudes, concretamente, 4.275, han sido solicitudes para herbáceos, 836 han sido expedientes para ovino y caprino y el resto, tan sólo

10 han ido destinadas a solicitudes de ayuda para vacas nodrizas.

Respecto al pasado año, el subdirector de la oficina albaceteña, Ricardo Fernández, afirmaba que el número de expedientes "posiblemente haya disminuido, aunque no ha sido así el dinero gestionado". Ricardo Fernández, matizaba el alto grado de especialización que tiene Caja Rural de Albacete en el sector agrario. Esta campaña han sido más de 100 empleados de Caja Rural de Albacete los que se han dedicado a la gestión, información y tramitación de los expedientes de los



La Rural de Albacete ostenta el liderazgo en la tramitación de la PAC.

agricultores respecto a la Política Agraria Comunitaria. Esta proporción señala que, prácticamente, en cada oficina se encargaban dos personas sólo-

mente al asesoramiento y especializado en esta materia.

De hecho, también esta campaña se han gestionado un alto número de

expedientes para la reestructuración de viñedo, así como las subvenciones para el olivar, porque este año las Agencias de Extensión Agraria han delegado estas competencias en las entidades bancarias.

La calidad y la especialización en el área de expedientes agrarios, facilitar al agricultor -principal segmento en la cartera de clientes de las cajas rurales- toda la información que hay que tramitar, desde las exigencias de Bruselas hasta el control catastral de las fincas rústicas, es un objetivo de la entidad, conseguido año tras año.

Los socios de la Copeg disponen de un crédito de 5.000 millones

REDACCIÓN
C-LM

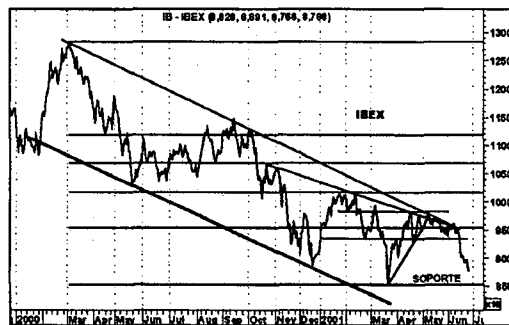
El presidente de la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara, Copeg, Mariano Pareja Mayo, y el de Caja Rural de Toledo, Andrés Gómez Mora, han suscrito un convenio financiero de colaboración entre ambas Instituciones por valor de 5.000 millones de pesetas. El importe será destinado al desarrollo, ampliación y creación de empresas en la provincia de Guadalajara. El acto de la firma, que se ha celebrado en la sede provincial de Caja Rural en Guadalajara, contó también con la presencia del secretario de la Confederación, Gilberto Díaz, y del director provincial de la entidad, Javier Valero.

Mirador de la Bolsa

ANTICIPANDO LAS CLAVES DEL MERCADO

Se cumplió el esperado recorte de 25 puntos básicos. Después de los datos que se han publicado en Estados Unidos, que en términos generales dicen que no hay tanta desaceleración, la bajada de 50 puntos podría haber sido interpretada como que la Fed no ve tan clara la situación a pesar de estos datos positivos. La bolsa está sometida a los efectos contrapuestos de los profit warning y las bajadas de tipos. Muchas compañías están dando profit warnings. Es de esperar que el panorama de bajada de inflación en Europa va a permitir al BCE bajar los tipos de interés. En consecuencia, vemos que al principio va a seguir existiendo esta lucha, pero al final se impondrán las expectativas de recuperación que se derivan de las bajadas de tipos. Cuando existe una desaceleración económica primero sufren los sectores que iban más acelerados pero luego se traslada la desaceleración a todos los sectores. Por eso no hay que extrañarse que en sectores como el químico o el farmacéutico se estén anunciando ahora menores previsiones

de resultados. Telefónica ha resistido muy bien la caída del sector de telecomunicaciones basándose en su diversificación hacia Latinoamérica, su buena estructura financiera y su fuerte crecimiento en móviles. Pero ahora el tema de Latinoamérica se ha enturbiado y el mercado tiene una cierta desconfianza hacia la compañía. En la medida que el tema argentino se solucione veremos una recuperación en su cotización. Es destacable el anuncio del presidente de Alcatel diciendo que la compañía va a reducir sus plantas manufactureras de 120 a 12. Va a



convertirse en una compañía de I+D, no en una compañía de producción, y esto le va a permitir convertirse en una empresa mucho más ágil y con mejor capacidad para afrontar los momentos bajos del ciclo. Las operadoras europeas están vendiendo activos para reducir su deuda. El ejemplo más claro es el de British Telecom que ha vendido sus páginas amarillas, sus activos inmobiliarios y sus participaciones en Airtel y Japan Telecom. Con esto ha conseguido más de 9.000 millones de libras. Además hizo una ampliación de capital con un descuento muy importante que resultó un éxito. Estas operaciones le han permitido reducir su deuda en un 55% desde marzo. KPN también quiere vender activos, pero esta venta se está mostrando más difícil de lo que parecía. "Amenazaron" con una ampliación de capital y ahora parece ser que van a fusionarse con una compañía que no está endeudada, Belgacom. Lucent Technologies estudia una nueva oleada de despidos en la compañía.



José Manuel Plaza
Analista independiente

RUMORES

Telefónica Móviles podría haber iniciado conversaciones preliminares con British Telecom al objeto de fusionar sus negocios de telefonía móvil.

Koipe podría protagonizar una importante operación corporativa antes de finales de año. De no ser así, podría destinar su efectivo (en torno a 35.000 millones de ptas.) a dividendos extraordinarios.

Se espera que pronto empiecen llegar noticias positivas sobre Parques Reunidos, lo que relanzaría su cotización.

Telefónica puede empezar a tener problemas en otro país sudamericano, Perú, debido a un posible estallido social por la subida de tarifas de aquel país.

Indra: La compañía tecnológica podría escuchar ofertas para vender su división de defensa. EADS figura como uno de los posibles compradores.

KPN: La teleoperadora holandesa podría estar en conversaciones para fusionarse con Belgacom.

BBVA: Circulan voces en el mercado que apuntan a que el banco español podría estar estudiando algún tipo de acción corporativa con ABN Amro.

ANÁLISIS

Cuando Telefónica cae con más fuerza es por la tarde, lo que parece indicar que hay alguien en Estados Unidos vendiendo con fuerza. Esto unido a que Motorola acaba de recibir 122 millones de acciones por los activos en Méjico hace pensar que está vendiendo, aunque dijo que lo iba a hacer de manera ordenada.

Hasta que Motorola no anuncie que ha terminado de vender el sentimiento negativo va a seguir sobre la operadora. Indra se ha visto afectada porque el sábado pasado se publicó en el ABC que había rumores de venta de su división de defensa a EADS. Estos rumores han sido completamente desmentidos de manera oficial, pero en cualquier caso los inversores han enten-

dido que la división de defensa aporta menores márgenes pero en cambio proporciona unos flujos recurrentes porque tiene contratos a largo plazo. Esto no ha gustado al mercado. Pero lo que más le ha afectado es la filtración de que Cap Gemini iba a efectuar un profit warning. Se ha asimilado Indra a Cap Gemini, cuando las diferencias son importantes.

GUIA DE EMPRESAS

1 ALBACETE

CONSTITUCIONES

CONSTRUCCIÓN

ADESALUD S.L.L.

Domicilio: C/ San Agustín, 12 (Albacete)

Capital social: 3.003 euros.
Objeto social: La intermediación en la realización, por personas físicas con titulación suficiente, de actividades sanitarias referentes a fisioterapia, podología y demás relacionadas con la salud humana, así como la prestación de servicios de auxiliar de clínica, pudiendo desarrollar dichas actividades.

CONSTRUCCIÓN

CONTRATACIONES

CASTILLA-LA MANCHA

Domicilio: Avenida de España, número 28 (Albacete)

Capital social: 3.150 euros
Objeto social: Las contrataciones de obras, ejecución de movimiento de tierras y transporte de mercancías.

GESERNET COMUNICACIONES

Domicilio: Barrio San Cristóbal, 13 (Hellín)

Capital social: 6.010 euros.
Objeto social: La construcción de todo tipo de obras, la compraventa y distribución de todo tipo de materiales de construcción y acabado de edificios; la edificación, promoción y venta de viviendas, locales, edificios industriales y comerciales, y otras de todo tipo en terrenos propios o ajenos, de carácter público.

CONSMONZOR S.L.

Domicilio: Calle Cáceres, 21 bajo (Albacete)

Capital social: 3.010,00 euros.
Objeto social: La construcción comprendiendo: La construcción completa de edificios así como la compraventa de terrenos y solares para su construcción, la consolidación y preparación de terrenos, demoliciones, perforaciones para alumbramiento de aguas incluidas la excavación de zanjas necesarias para su canalización.

AISLAMIENTOS TÉRMICOS ALBACETE S.L.

Domicilio: C/ Corredero del Agua, 125 (Villarrobledo)

Capital Social: 6.010 euros.
Objeto Social: La construcción de todo tipo de obras, la com-

praventa y distribución de todo tipo de materiales de construcción y acabado de edificios; la edificación, promoción y venta de viviendas, locales, edificios industriales y comerciales, y obras de todo tipo en terrenos propios o ajenos, de carácter público.

TEXTIL

TEXTILUSE S.L.L.

Domicilio: Polígono La Losi-lla, parcelas 3 y 4 (Hellín)

Capital social: 3.3000 euros.
Objeto social: La confección en serie o a medida de toda clase de prendas de vestir masculinas, femeninas o infantiles, a partir de cualquier tipo de tejidos, incluyendo la ejecución de trabajos de diseño de modelos y patrones, el corte, planchado, cosidos a máquina y actividades anexas.

INMOBILIARIA

GESGORE S.L.

Domicilio: Barrio San Cristóbal, 13. (Hellín)

Capital social: 3.033 euros.
Objeto social: La compraventa, arrendamiento y explotación de fincas urbanas, industriales y rústicas. La adquisición de participaciones sociales, acciones societarias, adquisición de títulos de deuda pública pudiendo la sociedad enajenar estos bienes, excluyéndose expresamente la realización de labores de intermediarios.

TELECOMUNICACIONES

MANTENIMIENTOS DE TELECOMUNICACIONES HERMANOS CAMPOS S.L.

Domicilio: C/ Carretera Badajoz-Valencia, 60 (Ossa de Montiel)

Capital social: 6.007 euros.
Objeto social: La ejecución, reparación y mantenimiento de instalaciones y redes de telecomunicaciones, y el comercio de materiales para las citadas instalaciones.

PIEL

COMPLEMENTOS VILLAPIEL

Domicilio: Pozo Gallego, 2 (Villarrobledo)

Capital social: 3.500,00 euros.
Objeto social: El asesoramiento técnico de tipo jurídico, fiscal, contable y laboral a cualquier tipo de empresas públicas o privadas y particulares, así como la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles utilizando para ello personal debidamente titulado.

2 CIUDAD REAL

SERVICIO

HOSTELEROS Y

OPERADORES ALCÁZAR

Domicilio: C/ Fuenteventura, 37 (Alcázar de San Juan)

Capital social: 2.000.000 ptas.
Objeto social: Actividades de explotación de todo tipo de establecimientos de hostelería. la entidad podrá desarrollar el objeto social mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

VIAJES RIVILLA S.L.

Domicilio: C/ Paseo de San Gregorio, 70, bajo (Puertollano)

Capital social: 60.200 euros
Objeto social: El propio de las agencias de viajes, minoristas en los términos previstos en el artículo 2º del Decreto 2/1988 de 12 de enero de Ordenación Turística de las Agencias de Viajes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

EXTRAMATIC S.L.

Domicilio: C/ General Prim, 22 (Alcázar de San Juan)

Capital social: 3.012 euros.
Objeto social: La instalación, venta, distribución y explotación de máquinas recreativas y expendedoras de las no incluidas en la Ley especial. La explotación de negocios de hostelería. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser igualmente desarrolladas por la Sociedad total o parcial de modo indirecto.

ALARCOS CONDUCTORES

Domicilio: C/ Alarcos, 1 (Ciudad Real)

Capital social: 3.066 euros.
Objeto social: Las actividades relacionadas con autoescuelas de conductores. Si la actividad indicada estuviera reservada por Ley a determinada categoría de profesionales, deberá realizarse a través de persona que ostente la titulación requerida, concretándose el objeto social a la intermediación o coordinación.

NO CORPORACIÓN

SOLIS RUIZ S.L.

Domicilio: C/ Plaza Navarra, 10 (Argamasilla de Calatraba)

Capital social: 3.100 euros.
Objeto social: La explotación de toda clase de bares, restaurantes, cafeterías, pubs, hoteles y las actividades de hostelería. Las actividades reservadas por la Ley a profesionales con determinada titulación no

pueden ser objeto de la sociedad, salvo que ésta realice esas actividades a través de personas que ostenta.

COMERCIO

FERTILIZANTES LA SOLANA

Domicilio: C/Vicente Barrera, 1 (La Solana)

Capital social: 120.000 euros.
Objeto social: El comercio al por mayor de cereales, simientes, plantas, abonos, sustancias fertilizantes, plaguicidas, animales vivos y otros alimentos y materias primas destinadas a la ganadería y la agricultura. Las actividades reseñadas podrán también ser desarrolladas de modo indirecto, mediante la participación

FERRESOVI S.L.

Domicilio: C/ Alfonso XII (Retuerta del Bullaque)

Capital social: 3.186 euros.
Objeto social: El comercio derivado del ramo de la ferretería y menaje.

COMUNICACION Y MEDIOS

Domicilio: C/ Estación 2,2º (Daimiel)

Capital social: 3.010 euros.
Objeto social: Todas las actividades relacionadas con la fabricación, comercialización, venta, distribución, importación y exportación por si o por cuenta de terceros, de todo tipo de componentes electrónicos, eléctricos, electromecánicos e informáticos; así como equipos electrónicos, electromecánicos e informática.

TEXTIL

INDUSTRIAS MARBELTEX

Domicilio: Bataneros, 10 (Valdepeñas)

Capital social: 3.100 euros
Objeto social: La fabricación y comercialización de productos textiles, prendas de vestir y deportivas. Dicho objeto podrá ser desarrollado mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

INMOBILIARIA

MONMARES S.A.

Domicilio: C/ Travesía Estrella, 4 (Campo de Criptana)

Capital social: 10.000 millones de pesetas.
Objeto social: La adquisición de terrenos, su urbanización, parcelación, explotación, administración y venta; la realización de toda clase de construcciones y obras públicas y privadas, así como la venta de bienes inmuebles y su explotación.

VINÍCOLA

BERNAL GARCIA CHICOTE

Domicilio: C/ San José, 10 (Pedro Muñoz)

Capital social: 600.000 ptas.
Objeto social: Elaboración y crianza de vinos, así como la comercialización de los subproductos originados por dicha actividad. Compraventa, arrendamiento y explotación de fincas rústicas y urbanas. Se excluye expresamente el arrendamiento financiero. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser participes.

3 CUENCA

(No se han registrado cambios en el último Boletín del Registro Mercantil consultado)

FRUCUENCA S.L.

Domicilio: Paseo de la Estación, 27 bis, 2 D (Tarancón)

Capital social: 9.324,00 euros.
Objeto social: Comercio y mayoristas de frutas, verduras y hortalizas.

MAQUINARIA

NUEVO SIGLO

AGRICOLA S.L.

Domicilio: Ctra. de Madrid a Cuenca, km. 82 (Tarancón)

Capital social: 6.014,00 euros.
Objeto social: La venta de maquinaria agrícola e industrial.

TRANSPORTES

TRANSCABAÑERO

URGENTES SL

Domicilio: Miradores 15 (Peral, El)

Capital social: 6.012,00 euros.
Objeto Social: Transporte de viajeros, paquetería y mercancías en general.

MÁRMOLES NUMAR S.L.

Domicilio: Artesanos, 30 (Tarancón)

Capital: 3.060 euros
Objeto sociales: La venta de todo tipo de materiales de construcción.

AGROPECUARIO

VET-OVIS.

Domicilio: Sillería 4 (Uclés)

Capital social: 3.600,00 euros.
Objeto social: La promoción, mejora y desarrollo de la ganadería y la prestación de servicios veterinarios.

HOSTELERÍA

GRANEPAL S.L.

Domicilio: Ctra. N-III, Madrid-Valencia, km. 220 (Graja de Iniesta)

Capital social: 3.606,00 euros.
Objeto social: La explotación en locales propios o arrendados de bares, bares musicales, cafeterías, restaurantes, fondas y hostales; así como la prestación de servicios de locutorio.

PARQUES

MASTERGREEN S.L.L.
Domicilio: La Fuente 10 (Villar de Olalla)

Capital suscrito: 510.000 pts.
Objeto social: La construcción y mantenimiento de parques o jardines y campos deportivos en suelo urbano.

4 GUADALAJARA

CONSTITUCIONES

HOSTELERÍA

PALO DE ORO S.L.

Domicilio: C/ Mayor, nº9 (Alcozer)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La explotación de establecimientos dedicados al hospedaje, hostales, hoteles y casas rurales. El desarrollo de actividades deportivas, especialmente las dedicadas a la equitación en otras sociedades de objeto social análogo.

MUEBLES

IGOR GUADALAJARA S.L.
Domicilio: Calle Virgen del Amparo, 48 (Alcozer)

Capital social: 18.033,00 euros
Objeto social: El comercio al por mayor, al menor e importación y exportación de todo tipo de muebles por cualquier medio (tiendas tradicionales, venta por catálogo, comercio electrónico), tanto en territorio nacional como en el extranjero, así como actividades anejas a los mismos, incluida su fabricación.

INMOBILIARIA

MURCIA INMOBILIARIA SIGLO XXI

Domicilio: C/José de Juan, nº 98 (Guadalajara)

Capital social: 500.000 pts.
Objeto social: La actividad inmobiliaria en general, la promoción y construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, por cuenta propia o ajena, compraventa de inmuebles, urbanización y parcelación de terrenos.

CONSTRUCCIÓN

CRESMOVISA
CONSTRUCCIONES
Domicilio: C/ Moriscos, 7 (Pastrana)

Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: Construcción, obras públicas, alquiler de maquinaria, captaciones y conducciones de agua, canalizaciones y en general, cualquier actividad relacionada con las anteriores.

SERVICIOS

EXTREMOTO OFF ROAD S.L.
Domicilio: C/ Hermanos Ros Emperador, nº13 (Guadalajara)

Capital Social: 3.006,00 euros
Objeto Social: La venta y reparación de motocicletas, automóviles y bicicletas, así como sus accesorios, indumentaria y piezas de repuesto. La venta de teléfonos móviles y sus accesorios. La construcción, montaje y reparación de ordenadores y análisis de programas informáticos.

5 TOLEDO

CONSTITUCIONES

CONSTRUCCIÓN

PROMOCIONES

CHARCONSTRU, SL.

Domicilio: Pº de San Eugenio 14 (Toledo)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Promoción, construcción y venta, por cuenta propia o ajena, de toda clase de edificaciones destinadas a cualquier uso, ya sea industrial comercial, o a viviendas, así como la realización de toda clase de obras, públicas y privadas y la urbanización, parcelación y venta de toda clase de terrenos.

COLASA SANCO S.A.

Domicilio: Paseo de la Estación, nº 2, 8º (Talavera de la Reina)
Capital social: 10.000.000 pts.
Objeto social: Instalación, montaje y compraventa de materiales de construcción y realización de obras de construcción en general.

SOLADOS Y ALICATADOS HERMANOS LOZANO

Domicilio: General Moscardó, 56

(Miguel Esteban)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Solados, Alicatados y pavimentos de todas clases y en cualquier tipo de obra.

SOLADOS Y ALICATADOS

PERA Y SANCHO S.L.

Domicilio: C/ Sn Anton 3 (Miguel Esteban)

Capital social: 3.0010,00 euros
Objeto social: Solados y Alicatados.

PIZARRAS NAVADERRI S.L.

Domicilio: Aldeanueva, 11 (La Nava de Ricomalillo)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Extracción, venta y comercialización de materiales de construcción.

CREACIONES PAVON S.L.

Domicilio: C/ Loz, 8 (Borox)

Capital social: 3.006 euros.
Objeto social: La fabricación y compraventa de porcelana decorativa.

CUBIERTAS GEL-LU S.L.

Domicilio: C/ Culebrina, 9 (Villatobas)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Construcción y reparación de viviendas y locales.

MULTISERVICIOS GARBA S.L.

Domicilio: C/ Alhambra, 6 (Illescas)

Capital social: 5.160 euros
Objeto social: La construcción y reforma de todo tipo de edificaciones.

ALIMENTACIÓN

BODEGAS SOLMAYOR

Domicilio: Polígono Industrial La Carbonera (Noblejas)

Capital social: 3.600,00 euros
Objeto social: Comercialización, distribución y venta de vinos, mostos, licores, zumos, vinagre, alcoholes y cualquiera de sus derivados.

MADERA

MONTAJE Y CARPINTERÍA SAYMA SL.

Domicilio: Polígono Industrial Ardoz (Illescas)

Capital social: 3.284,00 euros
Objeto social: La realización de todo tipo de trabajos de carpintería de madera; la fabricación de todo tipo de mobiliario; la adquisición, venta y transmisión de todo tipo de terrenos y la construcción, desarrollo, promoción y comercialización de toda clase de edificios industriales, oficinas y viviendas.

TRANSPORTE

TRANS CEDILLO

Domicilio: Conde de Cedillo, 24 1º B (Cedillo del Condado)

Capital social: 3.006,06 euros
Objeto social: Transporte inter-

nacional y nacional de mercancías por carretera.

AGRICULTURA

SERVICIOS ARRIERO

RODRÍGUEZ SL.

Domicilio: C/ San Esteban, 2 - 2ºB (Talavera de la Reina)

Capital social: 100.400,00 euros
Objeto social: Servicios agrícolas y ganaderos de todo tipo. Explotaciones agropecuarias. Compraventa y alquiler de fincas rústicas y urbanas. Se excluye expresamente el arrendamiento financiero.

EXPLORACIONES

AGRÍCOLAS ACEITUNAS, CEREALES Y UVAS

Domicilio: C/ San Francisco, 12 (Madridejos)

Capital social: 4.000,00 euros
Objeto social: Explotaciones agrícolas, elaboración de vinos, fabricación en aceites, almacenamiento de cereales y abonos, compraventa de fincas rústicas y urbanas.

EL OLIVAR DEL RELOJ

Domicilio: Plaza de la Constitución, número 8 (Hormigos)

Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: La explotación agrícola de bienes inmuebles de carácter rústico y la comercialización de los productos obtenidos de la misma. El hospedaje rural, hostelería, restauración y actividades turísticas de ocio rural y cultural.

PUERTAS

TECNOLOGÍA DE VENTANAS

Domicilio: C/ Edison, nº 424. Polígono Industrial Torrehierro (Talavera de la Reina)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Fabricación y colocación de cercos, puertas y ventanas de hierro, aluminio y de material PVC. Promoción y construcción de locales comerciales, naves industriales y viviendas. Compraventa y arrendamiento de negocios y bienes inmuebles, rústicos y urbanos, exceptuando los arrendamientos financieros.

HOSTELERÍA

HE-CAB & ALSAN SL.

Domicilio: Carretera de Sonseca Navahermosa, km. 21 (Sonseca)

Capital social: 12.020,00 euros
Objeto social: Servicios de restaurantes, cafetería, heladería, otros cafés y bares, bar categoría especial, así como la explotación de salones de baile, discoteca, tablaos rocieros y todo tipo de espectáculos públicos.

Servicios de hospedaje en hoteles, hostales, pensiones y moteles.

SERVICIOS

CIBERJUEGOS TARANCON

Domicilio: Doroteo Figueroa Nº 6, 2º D (Santa Cruz de la Zarza)

Capital social: 28.880 euros.
Objeto social: Clases de informática, venta de material informático, conexión a internet y juegos en red.

LA RONDA JOSTALERIA S.L.

Domicilio: C/ San Clemente, 1 (Talavera de la Reina)

Capital social: 3.120 euros.
Objeto social: La actividad de la hostelería.

ELECTRICIDAD

ELECTRICIDAD LUIS

GUTIERRES E HIJOS S.L.

Domicilio: Calle la Ventana, 5 (Santa Olalla)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Instalaciones y montajes eléctricos de alta y baja tensión; instalaciones y montajes de climatización; compraventa de material eléctrico y derivados: estudio, proyectos y diseños de ingeniería industrial.

CONFECCIÓN

AÑACO TELAS S.L.

Domicilio: Avenida de José Antonio, 16 (Ocaña)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Confección de artículos de tela y comercio de los mismos al por menor y al por mayor.

INMOBILIARIA

FINCAS CLASIFICADAS S.L.

Domicilio: C/ Empedrada, 27 (Lominchar)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Contratación, gestión, proyección, construcción y ejecución de obra. Gestión, administración, adquisición, promoción, enajenación, arrendamiento (no financiero), rehabilitación, explotación de solares, pisos, locales, terrenos, conjuntos residenciales, urbanizaciones y bienes inmuebles.

CUERO

CURTIDOS Y ACABADOS DE PIELES S.L.

Domicilio: Antigua Carretera de Madrid-Toledo KM, 42.300 (Yuncos)

Capital social: 3.006,00 euros.
Objeto social: El curtido de todo tipo de pieles naturales, tintado y acabado de las mismas.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO (Para más información:**Nombre:** *Ángeles Río.***Dirección General de Política de la Pyme.****C/ María de Molina, nº 50 2ª Planta****28006 Madrid****Tel./Fax: 91 545 09 49****Nombre:****Pedro A. Morejón****Dirección Regional de Comercio de Toledo .Calle****Alfonso X el Sabio, 1****45071 Toledo****Tfno: 925 28 53 90****• Bélgica****REF-2334/01**

Empresa belga especializada en ingeniería de diseño industrial busca acuerdos comerciales relativos a las licencias de sus "copyrights" (producción-distribución) en los campos de: sistemas especiales de muebles modulares, pequeños invernaderos de polipropileno plegables, sistemas de edificios modulares (geometría variable).

REF-1811/00

Joven empresa belga dedicada a la distribución de equipamiento deportivo nuevo y usado, desea expandir su actividad. La empresa se ofrece como distribuidora o representante para empresas extranjeras que quieran comercializar sus productos en Bélgica. Podrían ser productores de artículos de gran calidad como: - servicios y accesorios para el automóvil; - electrónica para comunicaciones y multimedia; - protección medio-

ambiental y gestión de residuos; - salud y belleza; - tecnología y equipamiento para oficinas; - seguridad privada y profesional.

• Gran Bretaña**REF-2557/01**

Empresa británica dedicada a la prestación de servicios de asesoría y formación para trabajos de soldadura submarinos, además de ofrecer submarinistas comerciales, así como cursos de formación para la realización de trabajos de soldadura bajo el agua. La empresa también fabrica electrodos e interruptores de seguridad para control, así como agaradores de electrodos bajo el agua. Busca agentes o distribuidores para sus productos, y estaría interesado en encontrar proveedores.

REF-2575/01

Empresa británica con una buena posición en el mercado, dedicada al diseño y fabricación de una amplia gama de construcciones portátiles de madera, incluido casas de juegos infantiles, desea establecer relaciones comerciales con empresas y organizaciones extranjeras dedicadas a la venta de productos de ocio para el jardín.

REF-2576/01

Empresa británica de ingeniería de precisión, dedicada al diseño y fabricación de una gama de herramientas especiales y dispositivos "Reacher" profesionales (estos dispositivos están diseñados para coger

objetos sin necesidad de doblarlo, manejar materiales peligrosos, alcanzar zonas sin peligro personal, etc.). La empresa posee un equipo de ingenieros muy cualificados para diseñar herramientas especiales para fines específicos, y de esta forma satisfacer necesidades específicas de los clientes. Los socios extranjeros deben tener experiencia en componentes de ingeniería de precisión y que estén bien relacionados en: laboratorios, hospitales, industria de impresión, fabricación de papel, veterinaria, limpieza en seco, jardinería, recogida de desechos, etc.

REF-2577/01

Empresa británica de biotecnología especializada en la fabricación y preparación de fórmulas químicas para el cuidado de la salud, farmacéuticas, alimentación para animales e industria agrícola. La empresa posee un equipo dinámico de químicos analíticos que producen extractos de plantas, legumbres y frutas, sin perder sus propiedades. Desea ampliar sus actividades comerciales internacionales estableciendo relaciones comerciales con agentes y distribuidores extranjeros, interesados en productos innovadores y que tengan buenos contactos con las industrias a las que van destinadas estos productos en sus países.

REF-2578/01

Empresa franco-británica de ingeniería con gran éxito en los sectores de trata-

miento de aguas y difusión de aire, y con experiencia en la venta de tanques de presión, y otros equipos para las industrias petrolífera o química, junto con el suministro de grandes secadores para la industria alimenticia; desea ampliar su actividad comercial tanto en el Reino Unido como en el continente europeo. La empresa está interesada en establecer relaciones comerciales con plantas de procesamiento y fabricantes de equipamiento extranjeros, que deseen vender sus productos en el Reino Unido o en Europa.

REF-2579/01

Empresa británica de ingeniería muy especializada en el diseño y fabricación de sistemas de control hidráulico, desea establecer relaciones comerciales internacionales con empresas y organizaciones dedicadas a la venta de equipamiento mecánico e ingeniería hidráulica, y que estén interesadas en trabajar con una empresa innovadora.

REF-2580/01

Empresa británica de logística, especializada en la entrega, almacenaje y carga de mercancías, y en servicios de distribución en general, busca establecer relaciones comerciales con empresas y organizaciones extranjeras dedicadas al transporte de bienes, y que estén interesadas en tener un socio profesional en el Reino Unido.

REF-2581/01

Innovadora empresa británica de electrónica, especializada en el diseño y fabricación de dispositivos de imagen junto con sistemas de captura y almacenaje de datos, busca establecer relaciones comerciales con otras firmas extranjeras del sector informático.

REF-2582/01

Empresa británica con una extensa red de ventas y distribución, busca ampliar su gama de productos con nuevos artículos, especialmente seleccionados para entretenimiento de adultos. Entre sus productos se encuentra: ropa interior exótica, prendas de cuero y PVC, revistas, vídeos, vibradores, muñecas de tamaño natural y otros productos del sector. Es una empresa que disfruta de muy buena reputación, y todos sus productos cumplen con los máximos estándares de calidad.

REF-2376/01

Empresa familiar británica especializada en artículos de regalo ha establecido un eficaz sistema de distribución para suministrar a los minoristas una amplia selección de regalos, que pueden entregarse en cualquier parte del mundo. Un nuevo sitio de Internet permite a los clientes realizar pedidos "on-line", que permite al cliente saber en todo momento el estado de progreso de su pedido. Busca socios extranjero dedicados a regalos de empresa que deseen incluir en su gama artículos de re-

gallo británicos de gran calidad.

REF-2381/01

Empresa británica muy especializada en el diseño, instalación, monitorización a distancia y gestión de sistemas de vigilancia de CCTV de seguridad total, con alarmas activadas 24 horas, que proporciona un control a distancia de edificios, almacenes y equipamiento con total eficacia y a coste asequible. La empresa disfruta de muy buena reputación, y su principal preocupación es la calidad y la satisfacción del cliente. Ahora, busca socios extranjeros que ya operen en el sector y que estén interesados en sistemas modernos de vigilancia, llevados a cabo por personal cualificado, para garantizar el cuidado y la satisfacción del cliente en todo momento.

REF-2382/01

Empresa británica dedicada al diseño de una excelente gama de muebles de jardín, fabricados atendiendo a los más elevados niveles de calidad por empleados que utilizan maderas de la mejor calidad de todo el mundo, busca agentes comerciales extranjeros o distribuidores de Centros para el jardín y establecimientos similares de venta al detalle, donde se venden muebles de jardín de calidad y equipamiento de ocio. Las exportaciones están creciendo y la empresa busca agentes y distribuidores para continuar con este programa de desarrollo comercial.

NOTICIAS DEL ICEX

El Reino Unido instalará paneles solares en 100.000 hogares El ministro de Energía británico, Peter Hain, ha presentado un plan para la instalación de paneles solares en más de 100.000 hogares del Reino Unido. Con este programa, que supondrá una inversión de 3 millones de libras esterlinas (unos 800 millones de pesetas), el Reino Unido pretende igualar a Alemania y Japón en el uso de energías alternativas. Además de los motivos medioambientales, se espera que esta medida ayude a la creación de nuevos puestos de trabajo. A principios de año, el primer ministro, Tony Blair, ofreció el apoyo económico del Gobierno al fomento del uso de energías renovables como la solar, eólica, biomasa y el aprovechamiento de las corrientes y olas marinas. Por otro lado, ITP ha conseguido un contrato en exclusiva con Rolls Royce cercano al billón de pesetas Industria de Turbo Propulsores (ITP) ha logrado uno de los contratos más importantes de la historia empresarial del País Vasco. El grupo aeronáutico vasco ha suscrito un acuerdo por el cual se convertirá, durante los próximos 30 años, en el suministrador en exclusiva de Rolls Royce.

Reino Unido pide más incentivos al comercio mundial. El ministro de Finanzas británico, Gordon Brown, pidió el pasado 24 de abril ante responsables económicos y comerciales de 60 países que no se frene el comercio mundial, a pesar de la mala situación provocada por la recesión estadounidense. Brown solicitó que se ajen esfuerzos para liberalizar el comercio internacional. "Ahora que el crecimiento mundial está decreciendo, no es el momento de frenar la cooperación económica global, o perder fe en su eficacia, ni tampoco para anclarse en el proteccionismo, sino para una mayor cooperación global", explicó Brown. El ministro señaló que la última ronda comercial mundial supuso un incremento del volumen de negocios en todo el planeta de 200.000 millones de dólares (37,76 billones de pesetas). Una nueva ronda liberalizadora duplicaría esa cantidad, aseguró Brown. "Europa representa el 16% del comercio mundial, más que EEUU", aseguró Brown. "Tenemos que utilizar esa posición de fortaleza para pedir la extensión del comercio", añadió.

BOE

A continuación, se resumen las novedades legislativas y los decretos más importantes publicados en el Boletín Oficial del Estado con incidencia en el ámbito económico y empresarial.

■ MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

* **Corrección de erratas del texto del Real Decreto 374/2001**, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. BOE 22 de junio de 2001.

* **Real Decreto 614/2001**, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. BOE 21 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

* **Orden de 11 de junio de 2001** por la que se establecen las bases y se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas para la realización de acciones especiales en el marco de algunos programas nacionales del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003, entre otras: Participación en programas internacionales, creación de redes temáticas, organización de congresos, seminarios y jornadas, difusión de la ciencia y la tecnología, incluida la semana de la ciencia y la tecnología, estudios del sistema de ciencia-tecnología empresa y acciones de política científico-tecnológica. BOE 22 de junio de 2001.

* **Resolución de 12 de junio de 2001**, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2001 para la concesión de ayudas por realización de

acciones especiales y de actuaciones favorecedoras de la participación en el Programa Marco de la Comunidad Europea, dentro del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT). BOE 22 de junio de 2001.

* **Resolución de 23 de mayo de 2001**, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación correspondientes al mes de abril de 2001. BOE 22 de junio de 2001.

* **Resolución de 23 de mayo de 2001**, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de abril de 2001. BOE 22 de junio de 2001.

* **Resolución de 23 de mayo de 2001**, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de abril de 2001 como normas españolas. BOE 22 de junio de 2001.

* **Resolución de 23 de mayo de 2001**, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de abril de 2001. BOE 22 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE DEFENSA

* **Resolución de la Dirección de Infraestructura** por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras para proyecto de rehabilitación de aseos edificio número 7, Academia de Infantería, Toledo. BOE 22 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE INTERIOR

* **Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias**, de 12 de junio de 2001, por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación del contrato de suministro de material impreso para los Centros Penitenciarios dependientes

de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. BOE 22 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE ECONOMÍA

* **Resolución de la Dirección General de Políticas Sectoriales** por la que se comunica la iniciación de expediente de incumplimiento de incentivos regionales. BOE 22 de junio de 2001.

■ COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

* **Ley 1/2001**, de 5 de abril, por la que se crea y regula el Consejo de Formación Profesional de Castilla-La Mancha. BOE 21 de junio de 2001.

* **Ley 2/2001**, de 5 de abril, de crédito extraordinario por importe de 3.606.000 euros (599.987.916 pesetas) para atender los gastos necesarios del Plan coordinado de lucha contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina. BOE 21 de junio de 2001.

* **Ley 3/2001**, de 26 de abril, de Creación del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha. BOE 21 de junio de 2001.

* **Ley 6/2001**, de 24 de mayo, de modificación de la Ley 3/2000, de 26 de mayo, de Creación del Ente Público de Radio-Televisión de Castilla-La Mancha. BOE 21 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

* **Orden de 11 de junio de 2001** por la que se modifica la de 15 de diciembre de 2000 por la que se fijan condiciones de identificación de los alimentos destinados a usos médicos especiales susceptibles de financiación por el Sistema Nacional de Salud. BOE 22 de junio de 2001.

■ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

* **Resolución de 27 de abril de 2001**, del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan subvenciones a antes de promoción deportiva para 2001. BOE 22 de junio de 2001.

DOCM

Semanalmente, se edita un resumen con algunas de las principales normas y resoluciones de la Administración autonómica que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Junta de Castilla-La Mancha.

■ CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

* **Juego**. Resolución de 05-06-2001, de la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Toledo, por la que se acuerda la incoación de procedimiento de revocación de autorizaciones de explotación y boletines de situación de máquinas de juego, correspondientes a empresas no inscritas en el Registro de Empresas Relacionadas con las Máquinas Recreativas y de Azar. D.O.C.M. 22 de junio de 2001.

■ CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

* **Expropiación Forzosa**. Resolución de 23-05-2001, de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de instalaciones de la L.A.M.T. 20 kv. Derivación Yesos Maxim. expte. N.º 02211000280. D.O.C.M. 22 de junio de 2001.

* **Transparencia y Control de Intereses**. Acuerdo de 12-06-2001, del Consejo de Gobierno, por el que se ordena la publicación de las declaraciones de bienes, rentas y actividades. D.O.C.M. 22 de junio de 2001.

■ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

* **Ayudas y Subvenciones**. Corrección de errores a la Resolución de 18-04-2001, de la Dirección General de Bienes y Actividades Culturales, por la que se hace pública la relación de ayudas adjudicadas por las Delegaciones Provinciales de Cultura, en virtud de la Orden de 26-12-00, de ayudas para la Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. 22 de junio de 2001.

* **Ayudas y Subvenciones**. Resolución de 07-06-2001, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa por la que se conceden ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de Innovación e

Investigación Educativa de acuerdo con lo establecido por la Orden de 26-02-2001. D.O.C.M.22 de junio de 2001.

■ CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS

* **Expropiación Forzosa**. Acuerdo de 12-06-2001, del Consejo de Gobierno, por el que se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto acondicionamiento de la carretera CM-3201. Tramo: Intersección N-III (Minglanilla) - LP. de Albacete, incluso variantes del Herrumblar y Villarta (Cuenca), expediente: CN-CU-00-122. D.O.C.M. 22 de junio de 2001.

■ CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

* **Expropiación Forzosa**. Resolución de 23-05-2001, de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de instalaciones de la L.A.M.T. 20 kv. Derivación Yesos Maxim. expte. N.º 02211000280. D.O.C.M. 22 de junio de 2001.

■ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

* **Resolución de 28-05-2001**, de la Delegación de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Cuenca, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso público (procedimiento abierto) para la contratación de la obra Amojonamiento del Monte de U.P. n.º 262, t.m. de Barajas de Melo. D.O.C.M. 22 de junio de 2001.

* **Plagas**. Orden de 29-05-2001, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se aprueban las campañas fitosanitarias para el 2001. D.O.C.M. 19 de junio de 2001.

* **Medio Ambiente**. Resolución de 23-05-2001, de la Dirección General de Calidad Ambiental, sobre la

Declaración de Impacto Ambiental del Programa de Actuación Urbanística El Pocito. Sector 4 de las NNSS de Yeles, cuyo promotor es Urbanización Parquijote S.A., en Yeles (Toledo). D.O.C.M.19 de junio de 2001.

* **Medio Ambiente**. Resolución de 01-06-2001, de Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado Construcción de granja para 520 cerdas y recría, cuyo promotor es D. Francisco Nuñez Tendero, en el término municipal de Albacete. D.O.C.M. 19 de junio de 2001.

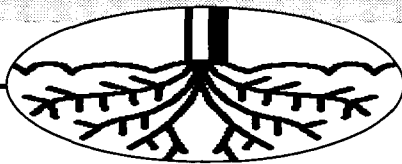
* **Medio Ambiente**. Resolución por la que se ordena la publicación del anuncio sobre apertura del plazo de información pública del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado Explotación de la gravera EMAC y Planta de Tratamiento, en La Puebla de Montalbán (Toledo). D.O.C.M. 19 de junio de 2001.

■ ADMINISTRACION LOCAL

* **Ayuntamiento de Cuenca**. Anuncio de 29-05-2001, del Ayuntamiento de Cuenca, sobre exposición pública de la Alternativa Técnica presentada por Promociones González, S.A., correspondiente al Área A-1 Universidad (UA-2) vigente PGOU de Cuenca. D.O.C.M.22 de junio de 2001.

■ EMPRESA DE GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA

* **Anuncio de 08-06-2001**, de la Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A., por el que se hace público el resultado de la licitación, mediante concurso, procedimiento abierto, para la redacción del proyecto básico y de ejecución, redacción del estudio de seguridad y salud, dirección de ejecución de las obras y coordinación en materia de seguridad y salud, tanto en fase de proyecto como de ejecución, para la construcción de un Centro de Instalación de Empresas II en Toledo. D.O.C.M. 19 de junio de 2001.



El objetivo es analizar la situación y el desarrollo organizativo de esta actividad en la provincia conquense

Apromicuc encargó un plan estratégico para el sector del mimbre

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La Asociación Profesional de Productores de Mimbre de Cuenca "APROMICUC" ha encargado a la consultora "Florida Universitaria", de Valencia, la realización de un plan estratégico para el sector del mimbre, con el fin de analizar la situación y el desarrollo organizativo que tienen que desarrollar el sector mimbrenero de la provincia conquense, que aglutina más del 80% de la producción nacional, que genera unos ingresos a los productores de 350 millones de pesetas al año.

El plan estratégico enmarcará las decisiones empresariales que tendrá que tomar APROMICUC en el plazo de tres años y definirá la orientación que tiene que tomar la asociación para que sea capaz de dar una respuesta al mercado, recoger toda la producción de sus asociados y comercializarla, según explicaba el director de la consultoría "Florida Universitaria", José Portilla.

En este sentido, Portilla señalaba que el plan estratégico parte de la consideración de que es paradójico que en una provincia en la que se produce más del 80% de la materia prima no se haya desarrollado ninguna otra actividad

complementaria o ninguna otra actividad alternativa a la del cultivo estricto del producto. De esta forma, de la cadena de valor del producto desde que se cultiva hasta que llega al productor final, los productores de Cuenca solamente se quedan entre un 10 y un 20%, según las estimaciones que se han realizado.

Partiendo de esta premisa, el plan tiene como primer objetivo identificar la situación de producción, los productores, cómo funcionan o cómo trabajan, así como analizar la estructura productiva, las variedades del producto y los criterios de calidad, porque según Portilla, la elaboración de un plan estratégico consiste básicamente en la realización de dos grandes análisis: de los miembros de la asociación y del entorno.

En este contexto, el plan deberá identificar los usos de la producción y los productos competitivos (en competencia vertical y horizontal), así como los países productores de los mismos productos similares (con cantidades, prácticas de dumping, etc) y las alternativas que puedan permitir dar valor añadido al producto

Cuenca concentra el 80% de la producción nacional de mimbre verde, con cerca de diez millones de kilos



Los productores sólo se quedan con el 20% del valor del mimbre, desde su cultivo hasta su venta.

en la zona de producción, para avanzar en la cadena de valor. Asimismo, el plan analizará la forma actual de comercialización y quien la controla y maneja.

Estrategias

Una vez identificados y analizados estos factores, el plan tendrá que establecer estrategias de comercialización conjunta concentrando la oferta; de transformación conjunta que permita incrementar el valor de la producción

en diferentes niveles de valor añadido y de mejora del sistema productivo.

Igualmente, deberá establecer la forma de organización necesaria para poder desarrollar las estrategias planteadas, que pasa por crear una organización comercial conjunta, una organización en la transformación en las diferentes etapas del producto (como pelado, selección de calidades, etc) y en la organización de grupos de transformadores que den valor al mimbre como producto final.

El mimbre es un cultivo eminentemente social que en la provincia de Cuenca tiene una superficie de en torno a las 660 hectáreas, con una producción de en torno a 10 millones de kilos de mimbre verde, que representa más del 80% del total nacional. El cultivo se encuentra implantado fundamentalmente en La Alcarria y en las vegas de las comarcas de la Serranía Alta y de la Serranía Media y genera una producción bruta superior a los 350 millones de pesetas al año.

El 85% de los contratos aprobados para la destilación de crisis son de la región

REDACCIÓN
C-LM

Las bodegas y cooperativas a las que el Ministerio de Agricultura ha autorizado la destilación de crisis podrán entregar vino hasta el próximo 31 de agosto. El total de contratos autorizados para la destilación de crisis de vino de mesa asciende a 425 en el conjunto del territorio nacional, de los que 289 pertenecen a la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Asimismo, de los 2.312.831 hectolitros autorizados en España, 1.897.579 corresponden a la región castellano-manchega, es decir, el 85% del total.

Extremadura es la segunda comunidad autónoma en número de contratos autorizados (30), así como en hectolitros (125.754). Después le siguen la Comunidad Valenciana, con 26 contratos y 79.280 hectolitros; Madrid, con 18 contratos y 45.404 hectolitros; Castilla y León, con 13 contratos y 28.281 hectolitros y Andalucía, con 12 contratos y 53.849,88 hectolitros.

APAG cerró el último ejercicio con un beneficio de tres millones de pesetas

J. M. MIRANDA
Guadalajara

La Asamblea de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG) de Guadalajara ha aprobado estos días la cuenta de resultados del pasado año, que se cerraba con un superávit de 3.044.442 pesetas dato que ha sido valorado de manera muy positiva por su presidente, Antonio Zahonero.

Apag-Asaja y su sociedad

comercializadora SAT "Coagral 6061" celebrarán sus respectivas asambleas anuales en las que además de las cuentas se daba el visto bueno a su memoria de actividades.

El presidente de APAG ha reconocido que el año 2000 había sido duro para el sector, que había tenido una pérdida de la renta y del poder adquisitivo, motivada entre otras razones, por la subida del gasóleo y de los fertilizantes, y

por la bajada de los precios.

Según Zahonero, la crisis de las "vacas locas" y ahora la peste porcina también son motivos de preocupación para el sector. Uno de los retos que se ha marcado la asociación es el de mejorar la Seguridad Social Agraria, y conseguir una jubilación digna para los profesionales de la agricultura, algo que según zahonero se está negociando pero que es necesario de cara

a un futuro que se presenta complicado.

Uno de los retos de futuro de la asociación es el de potenciar el departamento de formación, que este año comprendió unos 40 cursos y numerosas jornadas y reuniones informativas.

También ha crecido el número de socios de la asociación, con 52 nuevas altas en el 2000, alcanzando los 4.554.



APAG tiene su sede en Guadalajara.

MÓNICA MORENO
C-LM

La decisión adoptada por el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea de prorrogar hasta el año 2003 la OCM del aceite de oliva no ha sentado demasiado bien a las organizaciones agrarias de Castilla-La Mancha, ya que todas ellas coinciden en que este sistema beneficia a las grandes explotaciones olivereras y en la región hay un alto porcentaje de olivar de baja producción. Asimismo tanto la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) como Asaja y COAG-Iniciativa Rural han señalado a

este medio que si no se articulan pronto medidas "el olivar pequeño está condenado a su desaparición".

Tanto las organizaciones agrarias de la región como el director general de producción agraria, Javier García, son partidarias de que se vuelva al sistema de intervención de precios, ya que desde que se suprimió los precios están muy ajustados para el agricultor. Desde hace unos

dos años los precios rondan las 300 pesetas/kilo. "Son precios muy ajustados para que el agricultor siga produciendo pero para que sea rentable tendía que cobrarse a unas 450 pesetas/kilo", indica el responsable del aceite de Coag-Iniciativa Rural en Castilla-La Mancha, Francisco Redondo.

"Es necesario que se establezca algún sistema que regule los precios. La desaparición del sistema de intervención fue muy negativa para Castilla-La Mancha. Es preciso que en esta prórroga se estudien nuevos mecanismos

Desde su entrada en vigor los precios han descendido por encima del 30%

La OCM del aceite ha provocado pérdidas de 3.500 millones por año

Las organizaciones agrarias de la región consideran que la prórroga de este sistema perjudica al olivar de pequeña producción

que nos benefician", señaló el director general de Producción Agraria, Javier García.

Según el secretario regional de Coag-Iniciativa Rural, Antonio Castellanos, la actual OCM del aceite de oliva ha provocado cada año, desde que se aprobó en el año 1998, unas

pérdidas superiores a los 3.500 millones de pesetas para Castilla-La Mancha.

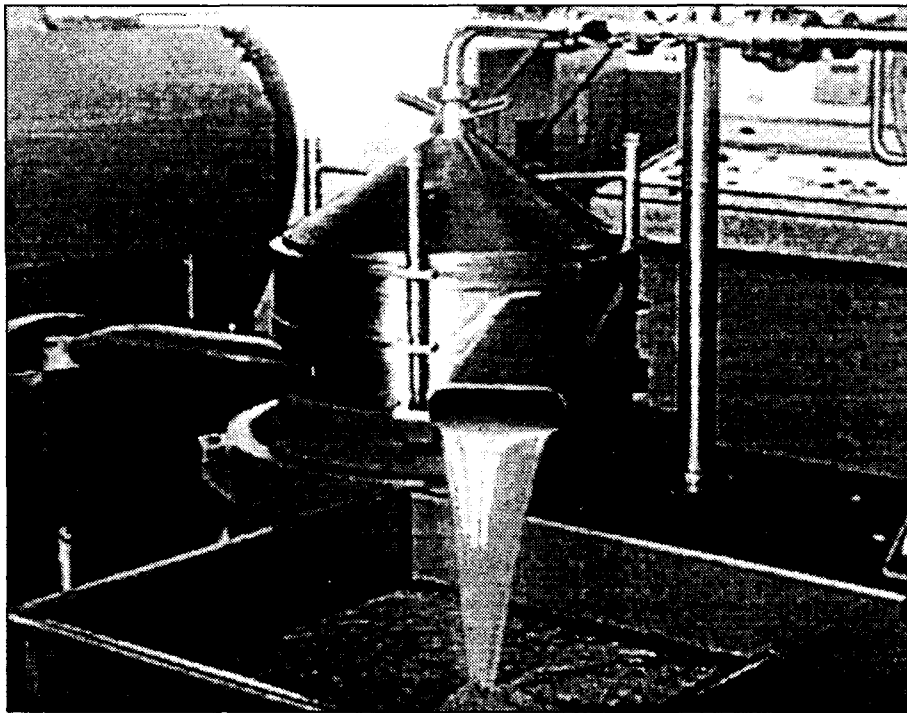
Asimismo desde que entró en vigor la OCM del aceite en el año 1998 los precios del aceite de oliva en los mercados de origen han caído por encima del 30%, lo que ha supuesto una fuerte pérdida de rentas para los olivereros agravada por las penalizaciones de las ayudas.

El secretario regional de UPA, Cristóbal Torres, considera que los tres años de prórroga de la OCM "son tres años de ruina para los produc-

tores de la región. El pequeño olivar va a desaparecer por agotamiento. Por esta razón vamos a lanzar una propuesta de trabajo a las cooperativas de la región que ayude a mejorar esta situación que cada vez está peor".

Coag-Iniciativa Rural defiende que en la próxima OCM se tenga en cuenta la producción y la superficie a la hora de conceder subvenciones, que en la actualidad se concede en función del kilo de aceite.

"Con el sistema mixto



En Castilla-La Mancha hay una producción de unas 50.000 toneladas de aceite.

se favorecería tanto a las grandes explotaciones que hay en Toledo y en Ciudad Real, fundamentalmente y a las explotaciones de Cuenca y Guadalajara", manifiesta Francisco Redondo.

Asaja también ha indicado que es preciso que se articule una discriminación positiva que beneficie al olivar de baja producción.

En Castilla-La Mancha hay más de 335.000 hectáreas de olivar, con una producción de aproximadamente 50.000 toneladas de aceite. España

tiene autorizadas para poder recibir subvenciones 750.000 toneladas y en la campaña pasada se sobrepasaron el 1.000.000 de toneladas por los que las comunidades productoras de aceite, fundamentalmente Andalucía y Castilla-La Mancha, están penalizadas.

"La región a pesar de haber tenido poca producción esta campaña no está recibiendo subvenciones, ya que en Andalucía se sobrepasaron", consideró el secretario regional de Asaja, José M^o Fresneda.

DIFERENTES REACCIONES A NIVEL NACIONAL

Un momento idóneo para realizar un estudio exhaustivo de cómo está el sector olivarero en la Unión Europea

Aunque para Castilla-La Mancha la prórroga de la OCM del aceite de oliva no le resulta beneficiosa para este sector, a nivel nacional las organizaciones agrarias, excepto UPA, aprueban la decisión de la Unión Europea. Así la Asociación Nacional de Productores Agrolimentarios Proagro y Asaja se muestran favorable con esta decisión, pues en este tiempo se deberán realizar estudios exhaustivos que sirvan para presentar documentalmente las conclusiones de cómo está el sector del aceite de oliva y de la acetuna de mesa en la UE y cuáles son sus potenciales reales de producción. Para Asaja, la OCM que estará en vigor estos tres años tiene la estrategia de calidad como pilar básico para fomentar y vertebrar el sector y para prepararlo de cara a una futura reforma en profundidad, lo cual es bien acogido por la organización, ya que esta fue una de las principales reivindicaciones de Asaja.

En cuanto a la denominación de la actual categoría "aceite oliva", en la que deberán incluirse obligatoriamente la composición del aceite refinado y aceite virgen, sin ser plenamente satisfactoria para el sector, Asaja cree que es la solución menos mala mientras se encuentra definitivamente un calificativo apropiado que impida confusiones como las que se están dando.

UPA acusa al ministro de agricultura, Miguel Arias Cañete, de defender los intereses de las grandes explotaciones agrarias por aceptar la prórroga, en detrimento del 80% del sector nacional. Para la Unión de Pequeños Agricultores el actual sistema de ayudas ha supuesto para España el hundimiento de los precios para los productores.

OPINION

MÓNICA MORENO

Pagamos justos por pecadores

Está claro que siempre hay situaciones en las que pagamos justos por pecadores, y en la OCM del aceite de oliva nos está pasando. Castilla-La Mancha está siendo perjudicada por el actual sistema, pues según las organizaciones agrarias beneficia a las grandes explotaciones, en perjuicio del olivar pequeño. En un momento en el que se está en pleno proceso de reconversión y en el que los



precios no están dando rentabilidad al agricultor, que cada vez se desanima más. Sin que decir de las penalizaciones. Produces poco y encima "multa". Así no son muchos los que se animan a cultivar olivar, a pesar de que las subvenciones parecen suculentas (digo parecen porque luego en realidad no lo son tanto) y encima con este panorama europeo la situación se agrava. Parece que desde la Unión Europea sólo se piensa en los grandes, y los pequeños, aunque son muchos no siempre tienen la voz cantante, y por lo tanto menos apoyo. Y puedo dejar apartado la postura del Mapa, otra vez desconcertante y a mi parecer absurda. La razón que ha dado el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete de que con la prórroga se realizarán estudios que permitan conocer la situación del olivar español no es nada buena. Las cosas no siempre se solucionan con estudios, sino con medidas eficaces, y mientras se hacen los trabajos los pequeños agricultores se desaniman. Este señor terminó mal el año 2000 y no sabemos, si sigue por estos derroteros, si acabará el año 2001. Va de mal en peor.

El programa piloto en Castilla-La Mancha supone el 10% del total nacional en ovinos

Más de 20.000 animales están identificados con microchips

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

El Proyecto IDEA (Identificación Electrónica de Animales de Abasto) cuenta en Castilla-La Mancha con más de 22.000 animales identificados a través de microchips, que permiten un control definitivo del animal, desde el nacimiento del mismo (con información genética) hasta el punto de venta en los establecimientos correspondientes.

El objetivo de dicho proyecto es la demostración a gran escala de la viabilidad de los parámetros de implementación de un sistema único y homogéneo de identificación electrónica en el ganado de la Unión Europea.

La financiación de este proyecto piloto, en el que participan un total de 15 ganaderías de ganado ovino de la región, adscritas a la asociación Agrama, corre a cargo de la Comisión Europea, en un 60% y en un 40% el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El coste total del proyecto a nivel nacional supera los 600 millones de pesetas. En Castilla-La Mancha, donde se ha puesto en marcha un 10% del total de los bolos destinados a ovinos, el

El coste de los bolos intrareticulares es de 600 pesetas en el mercado y requieren para su control un equipo informático

Ventajas del bolo intrareticular en su utilización con animales

- ✓ La facilidad de su aplicación.
- ✓ El mínimo de pérdidas.
- ✓ La ausencia total de contaminación de la canal.
- ✓ La facilidad de recuperación en matadero.
- ✓ La dificultad de su alteración.
- ✓ Bajo coste (600 pesetas por bolo).



El microchips (un bolo cerámico), tiene una perfecta adaptación a los ovinos.

presupuesto se desconoce, aunque dichos bolos, fuera de la financiación administrativa, están a disposición de los ganaderos por un coste de 600 pesetas en el mercado. Según señalaba el gerente de Agrama a Economía y Empresas de Castilla-La Mancha, el coste inicial de 600 pesetas por animal, se va incrementando cuando el ganadero tiene que poner en su ganadería un software informático, así como el coste del control y mantenimiento del mismo.

En esta experiencia

piloto participan un total de 22.000 animales de la región, en su mayoría de ganado ovino de raza

“ ”
La Comunidad cuenta con 15 explotaciones pilotos que están llevando a cabo la experiencia

selecta. A nivel nacional participan un total de 245.000 animales

(175.776 ovinos, 50.855 bovinos y 18.369 caprinos).

Otras alternativas al bolo intrareticular son los crotales o inyectables (que se utiliza en perros), aunque son los bolos los que disfrutan de mayor presencia en Castilla-La Mancha.

Para llevar a cabo este programa existen 17 equipos de identificación y control, compuestos por una o dos personas, en función del número de animales a identificar y controlar, correspondientes a las 17 asociacio-

nes 'ganaderas' participantes.

Todos ellos han recibido formación específica de la Unidad de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Para la recuperación de los identificadores electrónicos microchips se cuenta con un recuperador en cada una de las Asociaciones adscritas, encargado de recuperar físicamente el identificador y velar por la integridad del sistema de recuperación.

Hasta septiembre se podrá abandonar cuota láctea

REDACCIÓN
C-LM

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) acaba de poner en marcha el plan de abandono de cuota láctea correspondiente a la campaña 2001/02 (Orden Ministerial de 8 de junio de 2001). En la región, el sector ganadero cuenta tras la última aprobación con un total de 13.000 toneladas de cuota láctea para sacar al mercado.

Las cuantías de las indemnizaciones que e abonarán coinciden con las pagadas en el plan de abandono realizado la campaña pasada. Serás de 55 pts/kg. para los ganaderos con más de 40.000 kg. de cuota y de 66 ptas/kg. para los que tengan menos de este umbral. Estos precios son muy inferiores a los de mercado, razón por la cual, los últimos planes de abandono no han tenido gran éxito, a no ser que el ganadero tenga intención de acogerse a un cese anticipado de la actividad, para lo cual es preceptivo dicha medida.

Las comunidades notificarán a los ganaderos solicitantes si se les ha concedido o denegado la solicitud antes de 1 de marzo de 2002. Los beneficiarios tendrán que abandonar la totalidad de su cuota, tanto propia como procedente de la reserva nacional.

La Consejería ha retirado hasta junio 1978 cadáveres de vaca

REDACCIÓN
C-LM

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha recogido hasta el día 25 de junio un total de 1978 cadáveres de vacas de las explotaciones de la región, a petición de un total de 1.644 ganaderos.

Más de un 60% de los ganaderos que han solicitado este traslado gratuito, incluido dentro del

Asaja pide que el plazo de retirada gratuita se prorrogue hasta el 31 de diciembre

Plan de Coordinación de la Encefalopatía Espongiforme Bovina, son de Toledo.

Respecto a las inquietudes levantadas por la organización Asaja de Castilla-La Mancha para prorrogar la retirada gratuita hasta el 31 de diciem-

bre (el plazo se termina el 30 de junio), fuentes de la Consejería de Agricultura han informado que "previsiblemente se ponga en marcha dentro del plan ministerial de Coordinación de la EEB un seguro contra esta enfermedad para la recogida de anima-

les, que elimine la actual gratuidad del sistema".

Por este motivo, Asaja de Castilla-La Mancha ha pedido que se renueve el compromiso de financiación por parte de las administraciones ya que el sector no puede asumir el coste

RETIRADA DE CADÁVERES DE VACAS HASTA EL DÍA 25 DE JUNIO		
Provincia	GANADEROS	ANIMALES
ALBACETE	100	162
CIUDAD REAL	333	396
CUENCA	67	74
GUADALAJARA	92	95
TOLEDO	1052	1251
C-LM	1644	1978

F. J. LLANA NIETO
C-LM

La Consejería de Administraciones Públicas ha publicado la Orden por la que se establecen las normas de adaptación al euro que tendrán que llevar a cabo las empresas relacionadas con las máquinas recreativas y de azar. Esta normativa regional supone la ejecución de un acuerdo al que llegó la Conferencia Sectorial del Juego el 5 de mayo de 1999, e incluye una novedad importante con respecto a la Orden del 26 de febrero de 2001 del Ministerio del Interior, según la cual, todas las máquinas de juego de tipo B y C (conocidas como tragaperras) que no se hubieran adaptado en su funcionamiento y explotación a la nueva moneda única europea antes del 1 de enero de 2002 deberían retirarse del mercado.

La Disposición de la Consejería de Administraciones Públicas amplía este plazo máximo al 1 de marzo de 2002, fecha a partir de la cual todas las máquinas tendrán que estar adaptadas.

El secretario general de la Federación de Aso-

El Gobierno regional ha ampliado en dos meses el plazo que había fijado el Ministerio del Interior

Las tragaperras tendrán que estar adaptadas antes del 1 de marzo de 2002

El precio máximo de cada partida para las máquinas de tipo B será de 20 céntimos de euro, mientras que para las de tipo C se ha establecido en seis euros

Actualización de precios y premios

✓El precio máximo de la partida en las máquinas de tipo B será de 20 céntimos de euro (33 pesetas), y de seis euros para las de tipo C.

✓El premio máximo será 400 veces superior al precio máximo de la partida simple, o multiplicado por 600 si se tratase de una partida simultánea.

✓El premio máximo de la partida en las máquinas especiales de tipo B para salones de juego, bingos y casinos no podrá ser superior a 1.000 veces dicho precio máximo de la partida.

ciaciones de Empresarios de Máquinas Recreativas de Castilla-La Mancha (Famacasmam), Jesús María Molina, considera que esta

ampliación es muy beneficiosa para el sector, ya que actualmente se estima que un 75% de las máquinas tragaperras que hay en la región no podrán adaptarse a la nueva moneda y, por consiguiente, irán al desguace. Estos cálculos implican que

de las cerca de 9.000 máquinas censadas, 6.750 no podrán utilizarse a partir del 1 de marzo del próximo año, lo que obligará a los empresarios del sector a sustituirlas por otras nuevas, cuyo coste unitario en el mercado se acerca a las 450.000 pesetas.

En cuanto al resto, adaptar aquellas con una



En Castilla-La Mancha hay censadas cerca de 9.000 máquinas tragaperras.

antigüedad de entre uno y dos años supondrá un coste adicional de casi cincuenta mil pesetas por máquina para el empresario, cifra que se reduce de forma considerable hasta las seis mil pesetas por unidad para aquellas máquinas tragaperras de menos de un año que, por ejemplo, ya llevan incorporado un selector que admite euros.

Los principales cambios que tendrán que llevarse a cabo en las máquinas afectan al selector de monedas, las memorias de los

juegos y los metacrilatos (vidrios).

Ante este panorama que se avecina, el sector reclama un apoyo indirecto del Gobierno regional, que no pasaría por ayudas ni subvenciones sino por un mejor trato tributario, según afirma Jesús María Molina, ya que añade: "Castilla-La Mancha está a la cabeza del resto de comunidades autónomas en cuanto a tributos relacionados con el juego, con un recargo autonómico del 30% sobre la tasa de juego fijada para todo el Estado español".

Teniendo en cuenta estos parámetros, cada máquina tragaperras censada en Castilla-La Mancha soporta una carga impositiva de 592.800 pesetas, de las que 456.000 pesetas corresponden a la citada tasa y las 136.800 pesetas restantes al recargo autonómico.

En este sentido, el secretario general de Famacasmam pide que la Consejería de Economía y Hacienda congele el incremento de impuestos del 2,5% que desde hace cuatro años viene aplicando

progresivamente al sector del juego, "y que ha provocado un disminución del parque de máquinas recreativas en casi mil unidades", asegura.

Otro de los grandes temores de los empresarios del sector se refiere a los consumidores, a los que puede desconcertar de forma significativa la adaptación al euro, especialmente cuando vayan a utilizar alguna de las famosas tragaperras. Aunque no se cuantificado económicamente, los propietarios de estas máquinas recreativas prevén un descenso considerable en su volumen de facturación durante el primer semestre del próximo año, como consecuencia directa de la entrada en vigor de la moneda única europea.

La Orden de 25 de mayo de 2001 de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se actualizan el precio de la partida y los precios máximos de las máquinas de juego y se dictan las previsiones necesarias para su adaptación al euro apareció publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 68, del pasado 12 de junio de 2001.

REDACCIÓN
Cuenca

La FAEC diseñará un programa de acercamiento al euro para el comercio

Se llevará a cabo en el segundo semestre del presente año y abordará las distintas implicaciones contables y financieras de la nueva moneda

La Federación de Asociaciones de Empresarios Conquenses (FAEC) va a diseñar un programa de acercamiento al euro dirigido, fundamentalmente, al sector comercio. Este programa, que se desarrollará durante el segundo semestre del año, será fruto de un acuerdo alcanzado por la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-la Mancha (Cecam) con la Administración regional y se implantará en las cinco provincias de la región.

Aunque aún sin definir, este programa abordará las distintas implicaciones contables y financieras que supondrá la inminente implantación del euro en un sector, como el comercio, que es el que más relación tiene con el consumidor final.

Esta actuación vendrá a sumarse a las que esta federación empresarial ya ha desarrollado. para concienciar, informar y preparar al empresario de la provincia sobre las novedades que traerá aparejadas el cambio de moneda. Así, entre los meses de

julio y diciembre de 2000, FAEC impartió catorce talleres en la capital y en las principales localidades de la provincia.

Como consecuencia de esos talleres, más de 350 empresarios conquenses se adhirieron al Código de Buenas Prácticas elabora-

do por la Dirección General de Consumo de la consejería de Sanidad y lucen hoy en sus establecimientos la etiqueta del Eurólogo. Esta etiqueta garantiza al cliente que la empresa cumple toda la normativa sobre el euro.

Desde el Departamento

Económico-Financiero de FAEC también se viene asesorando de manera individual a todos aquellos empresarios de la provincia que demanden información sobre la moneda única.

Además, distintas organizaciones empresariales integradas en FAEC, como la Asociación Provincial de Comercio o la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cuenca, han desarrollado programas propios sobre este tema que han ofertado a sus socios.



División Jurídica-Tributaria
P&A Consultores

Régimen fiscal de las reestructuraciones (I)

El objetivo último de cualquier reestructuración de negocio es conseguir mejorar la rentabilidad empresarial, para ello es conveniente obtener la opción fiscal que resulte más favorable.

La fiscalidad de un proceso de reestructuración empresarial debe plantearse analizando las consecuencias de la sujeción de estas operaciones: primero, al régimen general de tributación establecido tanto en el IRPF como en el IS; y, segundo, al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en los artículos 97 a 110 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

Así, en las aportaciones no dinerarias a sociedades efectuada por personas físicas, la ganancia o pérdida patrimonial gravable en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) se determinará por la diferencia entre el valor de adquisición de los bienes o derechos aportados y la cantidad mayor de las siguientes:

a) El valor nominal de las acciones o participaciones sociales recibidas por la aportación o, en su caso, la parte correspondiente del mismo. A este valor se añadirá el importe de las primas de emisión.

b) El valor de cotización de los títulos recibidos, en el día en que se formalice la aportación o en el inmediato anterior.

c) El valor de mercado del bien o derecho aportado. Si la operación

se realiza en virtud de un proceso de reestructuración empresarial, se produce su acogimiento al régimen del artículo 108 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS). En esencia, su aplicación comporta un diferimiento del gravamen de las rentas

“ ”
El objetivo último de la reestructuración es conseguir la mayor rentabilidad

puestas de manifiesto en las transmisiones de elementos patrimoniales ocasionadas por la realización de tales procesos.

Se establece la exención de dichas rentas para la entidad transmitente y se valoran en la entidad adquirente por el valor que tenían en la transmitente con

“ ”
La fiscalidad de un proceso de reestructuración debe plantearse analizando las consecuencias

anterioridad a la realización de la operación.

Por otra parte, está el régimen fiscal aplicable a las transmisiones de acciones o participaciones originadas por las operaciones de reestructuración empresarial.

En relación a la valoración de los bienes aportados por la persona física (adquiridos por la entidad) y su antigüedad a efectos fiscales, la LIS (art. 99.1) establece que tales bienes se valorarán por los mismos valores que tenían antes de realizarse la operación en la contabilidad del transmitente, sin más límite que su valor de mercado de acuerdo con el art. 108.3, y conservarán la fecha de adquisición del transmitente a efectos de lo dispuesto en el art. 15.11 de la LIS. En caso de no resultar de aplicación el régimen especial del Capítulo VIII, los bienes se valorarán en la entidad adquirente "por su valor normal de mercado", de acuerdo con el art. 15.2.b) de la LIS, y su fecha de adquisición será la del día en que tenga lugar la aportación.

En relación con la valoración de los títulos recibidos por el aportante y su antigüedad a efectos fiscales, habrán de valorarse por el valor fiscal de adquisición de lo entregado como aportación no dineraria, conservando la antigüedad de los activos aportados. En el caso de no resultar aplicable el régimen especial del Capítulo VIII, los títulos se valorarán, de acuerdo con lo establecido en su último inciso por el artículo 35.1.d) de la Ley del IRPF, por el mayor de los tres valores a que se refiere y su fecha de adquisición será la del día en que tenga lugar la aportación.

Marcelino Alonso, Licenciado en Derecho
Tavera Brokers Correduría de Seguros

A vueltas con la jubilación



En el año 2020 habrá siete millones de personas mayores de 65 años.

El asunto de las pensiones es como el monstruo del lago Ness, periódicamente aparece y desaparece en los medios de comunicación social y en las declaraciones de los personajes públicos. Sin embargo los hechos son tozudos y la demografía se ha convertido en una ciencia exacta que permite calcular la distribución por edades de la población en un determinado momento.

Las expectativas no pueden ser peores para aquellos que les faltan para la jubilación más de veinte años. España ha experimentado uno de los procesos de envejecimiento más rápidos. En el año 2020 habrá siete millones de personas mayores de 65 años y serán el 20 % de la población; pero en el año 2040 el 50 % de la población estará jubilada. El problema se plantea en los medios económicos que deben tener para seguir viviendo del modo al que están acostumbrados e incluso poder hacer frente a gastos adicionales derivadas de su falta de aptitudes físicas, síquicas o intelectuales.

Hasta ahora las familias, participaban en el cuidado y atención de sus mayores, en el futuro no será posible debido a la incorporación total de la mujer al trabajo y la dispersión geográfica de los escasos componentes de las

familias. Se impone por tanto enfrentarse al problema bajo un doble prisma, sean las autoridades políticas o el propio afectado.

Los políticos tendrán que conceder atención a un colectivo de votantes cada vez más numeroso y mejor informado que desean consumir productos específicos para ellos. Si hace unos años el asunto de las pensiones era crucial, ahora habrá que garantizarlas para el futuro en incrementarlas con un seguro de dependencia para cuando uno no pueda valer por sí mismo. Pero cada uno debe ser consciente de sus posibilidades y necesidades e irse preparando la jubilación complementaria a la de la Seguridad Social prácticamente desde el primer momento en el que empieza a trabajar. Es mejor pagar poco desde el principio que mucho al final, cuando ya no hay tiempo.

El Gobierno debe acometer sin tardanza la regulación de un seguro de dependencia con los mismos criterios de financiación y universalidad que el actual seguro de enfermedad. Potenciándose el trabajo social de personas que atiendan en su propia casa a quienes lo necesitan. La vida es cada vez más larga, aunque lo que realmente ha crecido es esa denominada tercera edad que

muy pronto se debería ampliar a la cuarta edad con un incremento de las enfermedades típicas de ese período.

Si juzgáramos por lo que está pasando, vemos a nuestros mayores viajando, practicando deportes, en definitiva están ilusionados y muchos reconocen que éste es el mejor momento de su vida. Nada tienen que ver con los tradicionales abuelitos que contaban batallitas a sus nietos y sólo se ocupaban de sus achaques. Muy al contrario se independizan de sus hijos, tienen aficiones impensables hace escasamente un lustro. Con ese panorama nos podemos plantear cómo evolucionará esta situación en el futuro y que nos hará falta para poder mantener ese tren de vida.

Hay iniciativas de todos los tipos. Los poderes públicos crean residencias o centros de día, la iniciativa privada construye hoteles o complejos residenciales adaptados a sus necesidades, pero también se empujan a crear cooperativas cuyos miembros tienen una determinada edad. Todas las fórmulas son buenas y pueden coexistir. Lamentablemente para todo hace falta dinero, cuanto antes cada uno se plantee su problema en toda su amplitud y sus soluciones mejor.



F. J. LLANA NIETO
C-LM

El coste mensual por empleado en Castilla-La Mancha para el empresario asciende a 250.566 pesetas

Los empresarios han venido reclamando insistentemente en los últimos meses una reducción de los costes laborales que soportan, como medio para incrementar la contratación de trabajadores, y bajo el argumento de que el mercado laboral español es uno de los más rígidos de los países occidentales. La publicación -por primera vez- del Índice de Costes Laborales (ICL) por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE), puede servir de referente para analizar esta cuestión, ya que tiene en cuenta todos los componentes del factor trabajo, incluidos el tiempo de trabajo pactado y el realmente realizado.

Los datos referidos al primer trimestre del presente año vuelven a poner de manifiesto que Castilla-La Mancha es una de las comunidades autónomas donde se registran los salarios más bajos dentro del territorio nacional y, consiguientemente, donde los costes laborales son menores para los empresarios.

Así, según el ICL, en los tres primeros meses de 2001 el coste laboral por trabajador y mes en la región se situaba en 250.566 pesetas, frente a las 291.709 pesetas de

Los salarios representan el 76% de los costes laborales del trabajador

media registrada en la geografía española. Estos datos sitúan a la comunidad castellano-manchega como la cuarta región con el coste laboral más bajo, superando únicamente a Murcia, Extremadura y Canarias.

De este coste que tiene que soportar el empresario por cada trabajador contratado, aproximadamente el 73,4% corresponde a costes salariales, en los que se incluyen el salario base, los complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

Este capítulo experimentó un crecimiento del 3,9% con respecto al primer trimestre del pasado año, lo que supone un 0,1% superior al incremento medio registrado por los precios en igual periodo, que fue del 3,8%.

A pesar de esto, los salarios no son los principales causantes del aumento en un 5,1% sufrido por los costes laborales en Castilla-La Mancha en los tres primeros meses de 2001, sino las percepciones no salaria-

Las cargas que más se incrementaron en el primer trimestre fueron las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social

COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y MES			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Pesetas	Índice	Incremento
* Andalucía	260.116	99,7	2,3
* Aragón	286.306	100,5	5,4
* Asturias (Principado de)	292.503	100,7	4,6
* Baleares	258.617	100,0	4,1
* Canarias	244.304	98,5	1,1
* Cantabria	276.368	101,5	6,0
* CASTILLA-LA MANCHA	250.566	99,1	5,1
* Castilla y León	269.718	98,3	3,6
* Cataluña	304.323	100,2	5,2
* Comunidad Valenciana	266.077	102,0	5,3
* Extremadura	238.222	100,0	5,0
* Galicia	255.542	101,0	5,3
* Madrid	356.011	103,6	4,2
* Murcia	235.102	98,1	2,8
* Navarra	310.601	98,4	1,7
* País Vasco	355.084	98,5	4,2
* La Rioja	264.209	96,2	4,5
* TOTAL (MEDIA)	291.709	100	4,3

fuente: INE

les y las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, que se incrementaron en un 8,3% durante el citado periodo, hasta alcanzar 66.624 pesetas.

Este tipo de costes por hora efectiva se situó en

440 pesetas, lo que supone un incremento del 7,8% en relación al primer trimestre del año anterior, y 68 pesetas menos que el valor registrado de media en el conjunto del territorio nacional entre los meses de

enero y marzo (ambos incluidos).

El INE considera horas efectivas aquellas realmente trabajadas tanto en periodos normales de trabajo como en jornada extraordinaria, incluyendo las horas perdidas en lugar de trabajo.

A la cabeza en horas efectivas trabajadas

Castilla-La Mancha es la tercera comunidad autónoma donde mayor número de horas trabajadas se contabilizaron en el primer trimestre del presente año. La encuesta del INE refleja que durante este periodo el número de horas efectivas por trabajador y mes se situó en 151,6, frente a las 148,7 de media en el conjunto del territorio nacional. Sólo en La Rioja y Madrid se registraron más horas trabajadas. En el caso de la comunidad castellano-manchega, las horas pactadas entre empresarios y trabajadores es de 160,8, contabilizándose al mes 9,5 horas no trabajadas durante la jornada laboral por cualquier motivo, como por ejemplo, vacaciones y fiestas, maternidad, adopción, etc.

El capital suscrito por nuevas empresas en abril ascendió a 1.217 millones

REDACCIÓN
C-LM

En Castilla-La Mancha 67 sociedades llevaron a cabo ampliaciones de capital

Durante el pasado mes de abril el tejido empresarial de Castilla-La Mancha experimentó un crecimiento de 237 sociedades, como consecuencia de las 247 empresas creadas y las diez que se disolvieron en el citado periodo.

El capital suscrito por las sociedades de nueva

creación ascendió a 1.217 millones de pesetas, siendo Toledo y Albacete las provincias castellano-manchegas donde se contabilizó un mayor montante económico, 641 y 213 millones de pesetas, respectivamente. En estos territorios también

fue donde más empresas se crearon.

En el pasado mes de abril, 67 empresas castellano-manchegas decidieron realizar operaciones de ampliación de capital, con un capital suscrito de 16.270 millones de pesetas.

En este capítulo se da la circunstancia de que en Cuenca tan sólo cuatro sociedades llevaron a cabo una ampliación de estas características, aunque el importe global del capital ampliado ascendió a 12.586 millones de pesetas.

SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS EN ABRIL		
Provincia	Número	Capital suscrito en pesetas
ALBACETE	54	213
CIUDAD REAL	51	183
CUENCA	13	67
GUADALAJARA	16	114
TOLEDO	113	641
C-LM	247	1.217

LA CONTRATACION PUBLICA EN CASTILLA-LA MANCHA

M. MORENO/ A.I. MOREIRA
C-LM

La inversión oficial de las diferentes administraciones aumenta un 67,75%

El número de concursos públicos creció un 38,3% hasta marzo

Durante los tres primeros meses del año se convocaron 602 por un importe superior a los 28.000 millones de pesetas

El 10,4% se ha tramitado por urgencia

En el primer trimestre del año las diferentes administraciones, (local, autonómica y central) han convocado un total de 602 concursos públicos en Castilla-La Mancha que alcanzan un presupuesto de licitación de 28.692.476.618 pesetas, según los datos ofrecidos por el portal de internet mercadoficial.com.

En el periodo de tiempo analizado han crecido el número de concursos convocados un 38,3% y el presupuesto de los mismos un 67,75%.

Los organismos públicos que más concursos han licitado son los ayuntamientos con 299, casi la mitad del total. Le siguen las diputaciones con 137 convocatorias. El resto corresponden a las Administraciones autonómica y central.

Por áreas, el mayor número de concursos se han realizado en vivienda y obras públicas, que copan más del 50% de los presupuestos. Le siguen servicios y explotaciones con 156 concursos y casi 8.500 millones de pesetas.

Por provincias, es Toledo con 152 concursos la que aglutina un mayor número de éstos en todas las categorías y con el mayor presupuesto que ascendió a 12.410 millones de pesetas, mientras que Albacete y Guadalajara con 106 concursos son las provincias con menor licitación pública en este periodo analizado.

Cuenca, aunque es la tercera en número de concursos convocados es la que menor presupuesto tiene destinado a los mismos, con 3.000 millones de pesetas.

En Toledo la licitación pública ha crecido en relación con el mismo periodo año pasado en 47 concursos y en presupuesto en un llamativo 221,83%, ya que ha pasado de 3.856.813.656 pesetas a los 12.410 de este año.

El ayuntamiento de Toledo ha licitado un total de 20 concursos y el de Talavera de la Reina 9. Por su parte, la Diputación Provincial ha licitado 22 trabajos de obras, suministros y servicios mientras que de las Consejerías, la de Educación con 14 concursos ha sido la más activa.

En Albacete, los ayuntamientos han efectuado 32 concursos, la tercera parte de los realizados en este periodo de

CONCURSOS CONVOCADOS EN CASTILLA-LA MANCHA (Enero-Marzo 2001)

AREA	Concursos convocados	Presupuestos Totales (*)	Concursos urgentes	
			Concursos	Presupuestos(*)
Vivienda y Obras Públicas	287	16.372.043.643	34	3.549.588.464
Servicios y Explotaciones	156	8.499.083.304	13	232.832.637
Alimentación y P. Agrícolas	3	65.773.848	1	6.081.348
Electricidad y Electromecánica	12	165.412.893	2	8.246.670
Estudios	18	166.420.655	-	-
Metallurgia, Menaje y Vehículos	43	833.047.804	7	108.382.684
Mobiliario y Mate. Didac-Cien.	10	66.874.139	-	-
Ofimática y Telecomunicación	11	899.089.099	1	1.255.720
Papel, Artes Gráficas y mat. escrito	14	106.306.000	2	18.164.000
Químicas	8	120.710.000	1	6.970.000
Sanidad y Material Médico	37	1.370.249.896	-	-
Textiles, Vestuario y Calzado	3	27.465.337	2	17.670.512
Total 2001	602	28.692.476.618	63	3.949.912.035
Total 2000	435	17.104.226.430	42	1.317.627.165

Fuente: mercadoficial.com. (*) En millones de pts.

De los 602 contratos licitados en la región hasta el mes de marzo, el 10,4%, 63, lo han sido por el procedimiento de urgencia. El montante de estos últimos está cercano a los 4.000 millones de pesetas, el 14% del total. En relación con el año anterior, los presupuestos urgentes han aumentado casi un 200%. Los ayuntamientos, también en esta ocasión son los que más han utilizado este procedimiento con la mitad de los concursos, 33, seguido del Gobierno regional con 12 concursos. Las diputaciones los han utilizado en seis ocasiones, correspondiendo a la Diputación de Toledo, cuatro concursos y a la de Cuenca, dos. Los ministerios llevaron a concurso con carácter "urgente" cinco expedientes para la contratación de diversos trabajos de obras, suministros y servicios en la región.

tiempo y la Diputación 28, según los datos facilitados por mercadoficial.com.

En esta provincia, el Gobierno central ha contratado en 23 ocasiones y el Gobierno regional en 20.

En Ciudad Real, los ayuntamientos han contratado un total de 44 concursos y los ministerios 31 veces. La Diputación provincial licitó 17 concursos y el Gobierno regional 4. Otros organismos e instituciones que han convocado concursos han sido la Universidad, con 3 concursos y la Gestora de Infraestructuras de la región con 4 concursos.

En Guadalajara la inversión oficial ha crecido en relación con el año anterior un 606,71% respecto al año 2000, y se ha pasa-

CONCURSOS POR PROVINCIAS EN EL PRIMER TRIMESTRE		
	CONCURSOS	PRESUPUESTOS (*)
ALBACETE	104	3.506.231.086
C. REAL	114	5.131.958.548
CUENCA	126	3.014.388.029
GUADALAJARA	106	8.629.599.763
TOLEDO	152	12.410.299.192

Fuente: mercadoficial.com. (*) En millones de pts.

do de 78 concursos a los 106 de este año. La inversión ha aumentado de 1.221 millones a los 8.629 millones actuales. Los ayuntamientos guadalajareños han contratado 48 concursos y las Diputaciones Provinciales 18 trabajos de obras, suministros y servicios de un total de 60.

El Gobierno regional ha contratado en 14 ocasiones y los ministerios en 11.

En Cuenca la inversión oficial ha descendido de un año para otro en un 54,38% ya que el presupuesto ha caído desde los 6.607 millones a los 3.014. El número de contratos, no obstante, han sido más al pasar de 75 a 126.

La Diputación Provincial de Cuenca ha licitado en el primer trimestre del año 60 trabajos, casi la mitad del total y los ayuntamientos están en esta ocasión en segundo lugar con la tramitación de 40 expedientes. El Ayuntamiento de Cuenca ha tramitado 14 de esta cuarentena de expedientes. El Gobierno regional ha contratado 16 trabajos.

LA CONTRATACION PUBLICA EN CASTILLA-LA MANCHA

La vivienda y obra pública supera el 55% de la licitación pública

M. MORENO/ A.I. MOREIRA
C-LM

Los constructores consideran las administraciones locales y provinciales han aumentado el número de contratos para empresas de la región

Las Obras Públicas y la construcción de vivienda es el capítulo más importante de los presupuestos de ministerios, consejerías, diputaciones y ayuntamientos de Castilla-La Mancha, pues representa en el primer trimestre de 2001 el 57% de la inversión destinada a concursos públicos. Así en este periodo las Administraciones Públicas, a todos los niveles, dedicaron más de 16.300 millones de pesetas al sector de vivienda y obras públicas. En el primer trimestre del año se convocaron 287 concursos en Castilla-La Mancha, de los que el 30% se hicieron en la provincia de Cuenca.

Sin embargo, en el presupuesto invertido en licitación destaca en primer lugar Guadalajara con 4.250 millones seguido de Cuenca con 4.034 millones de pesetas respectivamente.

Por provincias, en el sector de la vivienda y Obras Públicas en Guadalajara, según el portal www.mercadoficial.com, el número de concursos convocados de enero a marzo del presente año ha sido de 41, con un presupuesto invertido de 4.250 millones de pesetas.

En Ciudad Real se han convocado 43, a los que se ha destinado desde las distintas administraciones autonómicas 4.034 millones de pesetas. Por su parte en Cuenca las cifras de convocatoria ascienden a 88 expedientes de vivienda y obras públicas, con un montante económico de 2.623 millones de pesetas.

Por su parte, se encuentran Toledo con 67 concursos y un presupuesto destinado para vivienda y obras públicas de 3.912 millones de pesetas. Y Albacete refleja 48 convocatorias de licitación pública, con una in-

versión de 1.552 millones de pesetas.

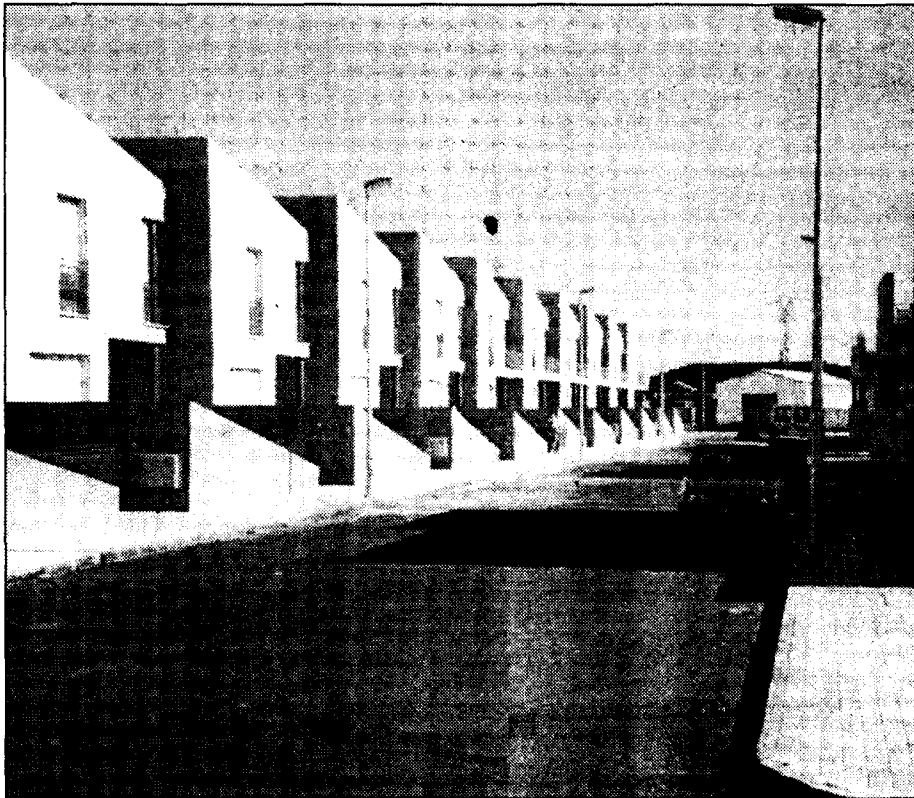
En este capítulo, en concursos tramitados por procedimiento de "urgencia", las Administraciones Públicas se han gastado, a lo largo del primer trimestre del año 2001, la cantidad de 3.549 millones de pesetas, lo que representa el 12,37% de todo el presupuesto público para la contratación en la comunidad autónoma.

En este apartado destaca Guadalajara, que por este procedimiento se ha gastado 1.059 millones, el 12,28% del presupuesto total en vivienda y obras públicas. Le sigue por

orden porcentual, aunque no en montante económico, Ciudad Real con 617 millones y el 21,03% del presupuesto para concursos en este área.

Al amparo de estos datos, los portavoces de los constructores de Castilla-La Mancha consideran que el número de concursos convocados en vivienda y obras públicas va en aumento y que cada vez más se conceden los concursos a empresarios de Castilla-La Mancha. Los organismos que más trabajo conceden por licitación pública a las empresas de la región son fundamentalmente ayuntamientos y diputaciones.

En cuanto al nuevo Reglamento que prepara el Ministerio de Hacienda sobre la Ley de Contratación, el secretario general de la Asociación Provincial de Empresarios de Construcción, Joaquín Martín Peñaño, indicó a este semanario que en este momento esta normativa está parada y se está revistando la clasificación de contratistas, que en



Los concursos tramitados para vivienda por procedimiento de urgencia representan el 12,37% del total.

un primer momento perjudicaba a las empresas con una facturación media, ya que no pueden acceder a la mayoría de los proyectos que se sacaban a licitación pública.

El presidente de la Asociación de Constructores de Obra Pública de Ciudad Real, Mariano León, reconoce que algunas administraciones públicas son más sensibles que otras al cumplimiento de la normativa vigente sobre contratación de obras públicas.

En este sentido, asegura que la Diputación Provincial de Ciudad Real les convoca siempre en audiencia para que conozcan los pliegos de condiciones así como el Ayuntamiento de la capital ciudadrealense. No obstante, también reconoce que hay algunos ayuntamientos con los que existen problemas importantes ya que desconocen la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas y exigen determinadas cuestiones que no están recogidas en la Ley.

El hecho de que les den

VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS		
	Concursos	Presupuesto*
Albacete	48	1.552
Ciudad Real	43	4.032
Cuenca	88	2.623
Guadalajara	41	4.250
Toledo	67	3.912
C-LM	287	16.369

*Datos en millones de pesetas

audiencia da la oportunidad a los empresarios de poder aportar ideas para la modificación de los pliegos que no se ajusten a la Ley, ideas que suelen ser tenidas en cuenta.

Entre las exigencias más comunes que se suelen indicar en los pliegos de condiciones y que no están recogidas en la legislación se encuentra, según León, la realización de una clasificación más restrictiva que lo que marca la Ley o exigen unas garantías que no son objetivas. Como ejemplo, citaba

el caso de aquellos pliegos en los que se pide experiencia o que se haya trabajado ya con esa administración. Estas dos condiciones no se pueden exigir porque no se recoge en la normativa. Otra vulneración habitual de los concursos públicos en obras es que una empresa que haya obtenido un concurso público no puede subcontratar más del 50% del trabajo. En general, este punto no se controla con lo cual se puede estar llegando a subcontratar hasta el 80 ó el 90%. De esta forma, ase-

OPINION
ANA L. MOREIRA
El pastel de las obras públicas

Viendo estas cifras del presupuesto de la licitación pública en tan sólo un trimestre, bien puede parecer que una empresa de la construcción que se enganche a este tren puede tener el futuro si no solucionado, si bastante claro. Pero me ha parecido muy curioso que cuando hemos preguntado a los representantes empresariales si las empresas constructoras de Castilla-La Mancha pueden vivir sólo de este tipo de obras la respuesta ha sido tajante y en algunos casos ha despertado cierta hilaridad del interlocutor. No pueden. La diversificación de riesgo es una de las razones aportadas pero sobre todo la falta de seguridad de que vayas consiguiendo diferentes concursos. Si a esto se le añade el obstáculo de que la competencia con las grandes empresas de la construcción no es de tú a tú sino de tiburón a pez, el resultado es que muchas pequeñas empresas sólo pueden aspirar a ser las eternas subcontratadas de las obras públicas con el beneplácito de una administración que no se encarga de controlar si la subcontratación es superior o no a lo permitido.



gura Mariano León, "las empresas de nuestra zona no se van a poder capitalizar nunca" porque en el momento que son subcontratadas el precio se ajusta mucho.

Por último, tanto Juan José Sánchez Seco desde la Asociación de Constructores de Guadalajara como el presidente de los de Ciudad Real coincidían en señalar que las pequeñas y medianas constructoras de la región no pueden depender sólo de las obras públicas sino que alternan privado y pública para diversificar el riesgo.

El proyecto diseña, ejecuta y evalúa planes para crear empleo y nuevas empresas

Cuenca prepara un proyecto Equal para invertir 300 millones

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La Diputación Provincial de Cuenca, el Instituto de Desarrollo Comunitario, la Federación de Asociaciones de Empresarios Conquenses (FAEC), la Cámara de Comercio de Cuenca y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cuenca, han creado una agrupación de desarrollo geográfica que tiene como finalidad elaborar un proyecto acogido a la nueva iniciativa comunitaria Equal, que de aprobarse por parte de la UE supondrá una inversión de 300 millones de pesetas.

El proyecto, denominado "Estrategias innovadoras de empleabilidad apoyadas en redes locales", será presentado por la agrupación de desarrollo geográfica "Qunka" (denominada así en recuerdo del original nombre árabe de la ciudad de Cuenca, "Kunca", al que se le ha cambiado la K inicial por una Q, para hacerlo más acorde con la iniciativa comunitaria Equal). Su

El número de beneficiarios se calcula en 4.000 personas de los que el 40% se incorporarán el primer año

finalidad será fomentar el espíritu de empresa, abrir el proceso de creación de empresas en la provincia - proporcionando los instrumentos necesarios para hacerlo - e identificar y explotar nuevas posibilidades de creación de empleo tanto en zonas urbanas como rurales.

Dentro de la agrupación, la Diputación Provincial actúa como el organismo público representante y responsable administrativo del proyecto, mientras que el Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca

figura como una entidad técnica de desarrollo del proyecto y cofinanciadora del mismo y la FAEC, la Cámara de Comercio y la Asociación de Jóvenes Empresarios aparecen como entidades cofinanciadoras y colaboradoras del proyecto, en el que desarrollarán funciones de asesoramiento, información y formación.

la Asociación de Jóvenes Empresarios aparecen como entidades cofinanciadoras y colaboradoras del proyecto, en el que desarrollarán funciones de asesoramiento, información y formación.

“ ”
El 75% del presupuesto, 225 millones, provendrán de fondos comunitarios

“ ”
La Diputación Provincial de Cuenca aportará al programa 63,7 millones de pesetas



Crear nuevas pymes es uno de los objetivos del proyecto que nace en Cuenca.

En este sentido, el presidente de la Diputación de Cuenca, Luis Muelas, destacaba que si el proyecto es finalmente aprobado por la UE supondrá una inversión total de 320 millones de pesetas, de los que 225 millones de pesetas (el 75% del total) procederán del Fondo Social Europeo, mediante el que se financia la iniciativa Equal, mientras que el 25% restante será financiado por las instituciones y entidades que van a participar en su desarrollo.

Este 25% supone un total de 75 millones de pesetas, que en su mayor parte van a ser aportados por la Diputa-

ción Provincial de Cuenca, que aportará al desarrollo del proyecto un total de 63.750.000 pesetas, mientras que el resto de las entidades que lo cofinancian pondrán conjuntamente un total de 11.250.000 pesetas.

El proyecto tiene como finalidad diseñar, ejecutar y evaluar un mecanismo de intervención social altamente novedoso y de marcado carácter innovador.

En este contexto, los responsables del proyecto calculan que el número de beneficiarios se situará en torno a 4.000 personas (de las que el 75% son mujeres), que se

encuentran afectadas por situaciones cercanas al aislamiento que impiden o dificultan su acceso a nuevas posibilidades laborales. Los beneficiarios se irán incorporando de forma gradual, ya que se espera que un 40% lo hagan durante el primer año de aplicación y el 60% restante durante el segundo.

El proyecto presta una especial atención a la incorporación de la mujer al mercado laboral, articulando acciones encaminadas a facilitar su participación en las acciones formativas propuestas y a animar a la creación de nuevas empresas.

Cedercam solicita a Europa 650 millones para el empleo

REDACCIÓN
C-LM

La Asociación de Centros de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, Cedercam, ha presentado un proyecto a la Iniciativa Comunitaria Equal con el nombre de "Proyecto Mural", valorado en 650 millones de pesetas, encuadrado dentro de la idea de conciliación de la vida familiar y la vida profesional, así como reintegrar a los hombres y mujeres que han abandonado el mercado de trabajo mediante el desarrollo de formas más flexibles y efectivas de organización del trabajo y servicios de apoyo.

El objetivo de Mural es "lograr la presencia de la mujer en el mercado de trabajo en plano de igualdad con el hombre, generando acciones positivas para la creación de empleo femenino mediante la adaptación a situaciones personales y familiares concretas", según ha explicado el presidente de Cedercam José Manuel Díaz-Salazar Martín de Almagro.

Se pretende igualar la intensidad de la presencia de la mujer en el mercado de trabajo con el hombre, conseguir una proporción equivalente entre hombres y mujeres lo que supone dar formación a este último colectivo, y generar empleo femenino.

DAVID GARCÍA
Albacete

En Albacete, 1.419 personas de la provincia de Albacete en situación de desempleo agrícola se contratarán este año con el Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas que financian la Junta de Comunidades y el INEM con una aportación de 670 millones de pesetas para mano de obra, según informó el delegado de la Junta y presidente de la Comisión Provincial de Seguimiento del Plan, Siro Torres.

Más de 1.419 parados conseguirán trabajo con el Plan Especial de Empleo

El proyecto para Zonas Rurales Deprimidas contará con un montante de 670 millones de pesetas para Albacete

Siro Torres añadió que la Comisión de Seguimiento de del Plan aprobó por unanimidad las memorias de obras de los 70 municipios donde se llevarán a cabo y que, con memorias de obras de los 70 municipios donde se llevarán a cabo y que, con

anterioridad, habían recibido también el visto bueno de los Consejos Comarcales. De la Comisión forman parte, además de los representantes de la Administración central y autonómica, la Federación de Empresarios, los sindicatos Comisiones Obreras

y UGT y la Federación Regional de Municipios y Provincias en representación de los ayuntamientos.

Ahora la Comisión Regional ratifica entre el 28 de junio y el 2 de julio, con fecha tope, las propuestas de la Comisión Provincial.

De esta forma los ayuntamientos podrán disponer de 6 meses para ejecutar las obras que tendrán una duración de tres meses, lo que les posibilita, igualmente a que durante el período de tareas especiales de la agricultura, como la ven-

dimia, se puedan paralizar provisionalmente estos contra y, aún así, disponer de tiempo suficiente para concluir estas infraestructuras antes del 31 de diciembre.

Las trabajadores a contratar por este Plan, fundamentalmente parados de larga duración y agrícolas, tendrán un pago de 158.000 pesetas al mes y serán seleccionados entre 70 de los 87 municipios de la provincia que están incluidos en este Plan para trabajar por un período de tres meses.

Mientras tanto ha continuado con su habitual prestación de servicios a las pymes del sector

El Centro de la Madera, en proceso de reacreditación oficial Enac

MÓNICA MORENO
C-LM

Cuenta con siete laboratorios acreditados, lo que hace que este proceso sea largo y complejo

El Centro Tecnológico de la Madera de Toledo (CTM), tras pasar cuatro años de la concesión de acreditaciones, se encuentra en proceso de reacreditación oficial por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), organismo dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología. ENAC ha

sometido al CTM a una auditoria de reevaluación, que según el Centro Tecnológico fue solicitada por éste a primeros del año pasado. Se trata de una auditoria obligatoria para el mantenimiento de las acreditaciones por los organismos acreditados.

En el caso del Centro Tecnológico de la Madera se trata de 7 laboratorios acreditados (materias primas, muebles, puertas, reacción y resistencia al fuego y el laboratorio de formaldehído), lo que hace que este proceso sea largo y completo, por el elevado volumen de documentación técnica que se genera.

Al mismo tiempo, a este proceso se han sumado los últimos cambios

producidos en la normativa oficial de ensayo UNE y EN, que implican cambios en los procedimientos de ensayo, y que ha obligado a efectuar modificaciones en algunos equipos de ensayo de los laboratorios correspondientes.

Por otra parte, también

“ ”

A este proceso se han sumado los últimos cambios producidos en la normativa oficial de ensayo

ha contribuido a la dilación de este proceso algunos cambios producidos en la plantilla del Centro Tecnológico, desde la Dirección

técnica, asumida por Francisco Hernández, doctor en Ciencias Físicas y catedrático de materiales de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, hasta la incorporación de un nuevo personal técnico y auxiliar.

Durante el desarrollo de todo el proceso de reacreditación, que aún está en curso, las acreditaciones vigentes se mantienen en suspenso. Sin embargo, el CTM ha continuado con su habitual prestación



Uno de los objetivos del Centro Tecnológico es apoyar el desarrollo de las pymes.

de servicios a las pequeñas y medianas empresas del sector en aquellas áreas que no requieren la certificación oficial.

En este sentido, el CTM ha seguido dando respuesta a la demanda de las empresas en asesoría técnica y de calidad para el desarrollo e implantación

de Sistemas de Gestión de la Calidad y el cumpli-

miento de los requisitos de la Marca N de AENOR, en actividades de formación y autoaprendizaje, gestión medioambiental,

prevención de riesgos laborales.

Además se encuentran entre sus actividades la realización de diversos proyectos de I+D en colaboración con las empresas,

como el que actualmente está en curso sobre acabados de la madera en colaboración con unas cuarenta empresas del sector de Castilla-La Mancha.

Con el fin de potenciar la modernización de las empresas del sector de la madera y mueble, y elevar su nivel de competitividad el CTM ha incorporado equipos y personal técnico capacitados. Asimismo está incidiendo en áreas como la calidad, medio ambiente, prevención de riesgos, formación, etc...

“ ”

Está realizando un curso sobre acabados de la madera en colaboración con 40 empresas

OPINIÓN

P. J. LLANA NIETO

Centros tecnológicos y desarrollo

En los últimos años, se ha puesto de moda la creación de centros tecnológicos



para contribuir a aumentar la competitividad de las empresas de los sectores afectados. Castilla-La Mancha no ha sido menos, y en la actualidad dispone de muchos y variados: el de la madera, la confección, la arcilla, el calzado... Los beneficios de estos centros es algo que me atrevería a decir que sólo saben las empresas implicadas, ya que en la mayor parte de los casos el trabajo interno que allí se realiza no sale a la luz pública, para según dicen no levantar la veda para el resto de empresas de la competencia. Partiendo de esta premisa, convendría que periódicamente se hicieran públicos los trabajos de innovación más relevantes que se van haciendo en estos centros, para mostrar que realmente se está haciendo algo útil y que no es cierto aquello de que prácticamente no se hace nada... Porque a la larga, los resultados de innovación en otras regiones acaban poniendo a cada uno en su sitio, y entonces aparecen las dudas.

Aprobada la Proposición de Ley de Instalaciones de Radiocomunicación

REDACCIÓN
C-LM

El Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha han aprobado la Proposición de Ley para la Ordenación de las Instalaciones de Radiocomunicación. El consejero de Ciencia y Tecnología, Isidro Hernández Perlines, valoró el texto de esta proposición de ley

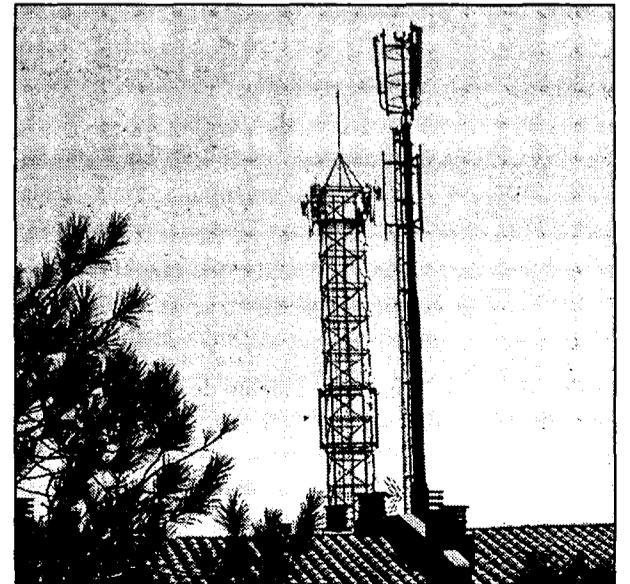
como "innovador" y que lleva a Castilla-La Mancha a ser la primera región española que legisle en materia de telefonía móvil.

Con esta norma, el Gobierno regional pretende conseguir el mayor grado de cobertura de telefonía móvil en la región, siguiendo unos límites de estableci-

miento de emisiones que cumplen con las normas más rígidas europeas, tanto sobre la protección de la salud como del Medio Ambiente.

Igualmente, cuando esté en vigor, terminará con las situaciones anómalas en cuanto a la instalación de este tipo de antenas, que se han

podido dar en algunas localidades de la región. Según el consejero de Ciencia y Tecnología, Isidro Hernández Perlines, se establecerá un plazo de tiempo "muy corto" para que se adapten a la próxima normativa aquellas antenas que no cumplan los requisitos que se han marcado.



Se pretende conseguir el mayor grado de cobertura de telefonía móvil.

El coste para poner en marcha una planta de más de 10 MW ronda las 325.000 pts/kilowatio instalado

La biomasa, una alternativa no del todo rentable para la empresa

MÓNICA MORENO
Toledo

Construir una planta de biomasa en España no resulta rentable para las empresas que lo llevan a cabo. Esta ha sido una de las conclusiones a las que ha llegado el presidente de Energías Eólicas Europeas, Grupo Iberdrola, Félix Rivas, en su ponencia sobre Energías Renovables que ha presentado ante un nutrido grupo de empresarios en la jornada sobre Restos de Madera, que ha

“ ”
Los elevados precios de los combustibles están provocando que las plantas no resulten rentables

organizado en Toledo, la Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros (Anfta)

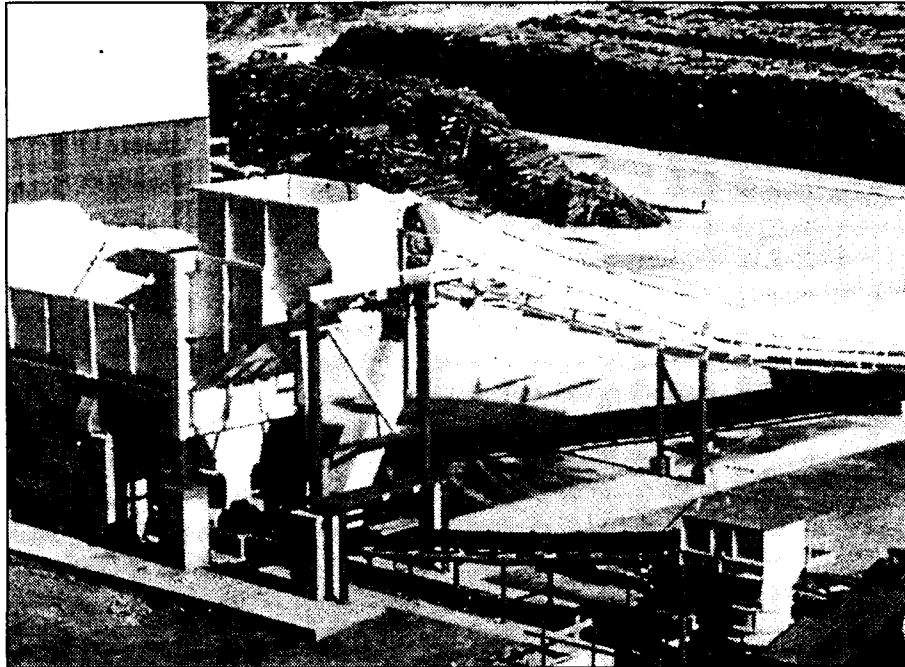
Para Rivas las condiciones actuales y el marco legislativo en el que se desarrolla la biomasa no favorece su instalación y está ocasionando pérdidas millonarias a las empresas que lo están desarrollando, siendo una de las causas fundamentales los altos precios de los combustibles para ponerla en marcha. Indicó que para poder obtener financiación hay que acudir a tamaños de planta lo más grandes posibles, "ya que

Según el presidente de Energías Eólicas Europeas, Grupo Iberdrola, Félix Rivas, en la ponencia que expuso en las jornadas organizadas por Anfta

en las plantas pequeñas se obtiene una menor rentabilidad". Asimismo expresó que la cogeneración está dando resultados negativos y está arrojando pérdidas a las empresas, por lo que hay muchas plantas que en estos momentos se están cerrando, "ya que si emplean gas natural en su funcionamiento éste está muy alto, pues su precio está indexado al

dólar", según dijo.

El presidente de Energías Eólicas Europeas, Grupo Iberdrola, indicó ante los empresarios asistentes a estas jornadas que la inversión mínima para instalar una planta de más de 10 MW ronda los 325.000 pts/kilowatio instalado y se otorgan subvenciones del orden del 11% aproximadamente. Asimismo señaló que el precio medio de la energía por kilowatio hora está cifrado en 10,24 pesetas, mientras que el precio de combustible en planta está en torno a 1 peseta/kilo.



Las plantas de biomasa y de cogeneración están arrojando pérdidas a las empresas.

Para una planta de unos 5 MW la inversión oscila entre las 300.000 a las 400.000 pesetas/kilowatio instalado.

Félix Rivas destacó las dificultades de desarrollo que tiene este tipo de proyectos ya que supone un alto coste de las inversiones, costes de operación y mantenimiento, costes de almacenaje y elevados costes de manipulación. "A esto hay que añadir el bajo precio de la energía que se está pagando en la actualidad, una peseta por debajo con respecto al año pasado", manifestó Rivas.

Restos de madera demasiado valiosos para ser quemados

La Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros ha organizado una jornada técnica-forestal en Toledo sobre gestión forestal sostenible y sistemas de certificación, que ha denominado "Restos de Madera: demasiado valiosos para ser quemados" y que ha tenido lugar en el Hotel Beatriz de Toledo. En esta jornada, que ha contado con la presencia de diez grupos empresariales de fabricantes de tableros de toda España, se ha analizado la normativa medioambiental, alternativas a la biomasa y la situación medioambiental en el sector en Europa y en otras comunidades autónomas, así como los sistemas de certificación, FSC y PEFC. Se ha incidido en que España es deficitaria en restos de madera, necesitándose en muchos casos importaciones para cubrir la demanda de las fábricas de tablero.

ÁNGELES S. INFANTES
Ciudad Real

El Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de Ciudad Real recogió en el año 2000 alrededor de 5,1 millones de kilos de basuras entre vidrio, papel y pilas gracias, entre otras cosas, al grual aumento en el nivel de concienciación ciudadana.

Así, en el año 2000, se obtuvieron 3,5 millones de kilos de papel y cartón, que depositaron los vecinos en los contenedores instalados al efecto, lo que ha supuesto un incremento del 18% respecto al anterior anterior.

El RSU recogió 5,1 millones de kilos de basura en el año 2000

En cuanto al vidrio este Consorcio ha contabilizado 1,6 millones de kilos, un 15% más que el año anterior

Además, se consiguieron recuperar 103.640 kilos en la recogida especial que se hace en los centros oficiales de la capital. Cada persona recicló el año pasado una media de 9,45 kilos de papel.

En cuanto al vidrio, se contabilizaron 1,6 millones de kilos, un 15% más que el año anterior. Respecto a la

recogida de pilas y acumuladores, con una población potencial de 288.930 ciudadanos pertenecientes a los 65 municipios de la provincia adscritos a este servicio, el año pasado se obtuvieron 10.315 kilos, lo que supone una media de 0,04 kilos por habitante y año.

Por otro lado, también

hay que indicar que en los contenedores de ropa usada, calzado y textiles se depositaron 371.120 kilos, un 8,3% más que en el 99, por lo que cada persona aportó 1,28 kilos.

Por último, en cuanto a los muebles y enseres, durante 2000, se retiraron, en una población de

106.249 ciudadanos, 200 toneladas (un 30% de mobiliario general, 18% de electrodomésticos, 25% de camas y colchones, 5% de puertas y ventanas y 22% de otros). Las poblaciones beneficiadas fueron Valdepeñas, La Solana, Villanueva de los Infantes.

Inauguradas las depuradoras de Villanueva de los Infantes, Cózar y Alcubillas

REDACCIÓN
Ciudad Real

Las localidades ciudadreales de Villanueva de los Infantes, Cózar y Alcubillas disponen desde el día 26 de junio de estaciones depuradoras de aguas residuales, plantas que han supuesto una inversión de 523 millones de pesetas.

La construcción de estas depuradoras fue contratada en un mismo expediente para abaratar costes de ejecución, explotación y mantenimiento y responde a los dispuesto en el Plan de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de 1996, normativa regional que hacía prioritaria la puesta en servicio de depuradoras de aguas residuales en las áreas catalogadas como "zonas sensibles".

Entre estas áreas figura el embalse de la Cabezueta, que abastece de agua a los municipios de Torre nueva y Castellar de Santiago, además de Valdepeñas, que también puede captar agua de esta presa en caso de que se apuren las reservas del Fresno. Hasta ahora, los vertidos de Alcubillas, Cózar y Villanueva de los Infantes se vertían en un arroyo tributario de la Cabezueta y de ahí la necesidad de la construcción de estas depuradoras.

Las tres plantas han sido diseñadas para tratar las aguas residuales de una población equivalente de doce mil personas y los vertidos depurados cumplirán los valores de reducción contemplados en la Directiva 91/271 de la Unión Europea.

Las etapas de depuración se pueden dividir en una primera fase de pretratamiento, que consta de desbaste y tamizado de sólidos, desarenado y desengrasado, seguida de un tratamiento biológico de aireación prolongada.

Permitirá a las empresas optimizar sus procesos de compras a través de centros personalizados

Feda presenta a sus asociados su Central de Compras

DAVID GARCÍA
Albacete

La Confederación Provincial de Empresarios de Albacete (Feda) ha presentado su Central de Compras, basada en la aplicación de *e-procurement* (aprovisionamiento electrónico), que permitirá a las empresas optimizar sus procesos de compras a través de centros personalizados. Se trata, en definitiva, de una novedosa fórmula de aprovisionamiento, proceso de pago y adquisición de los recursos operativos por parte de una compañía, mediante la creación de comunidades virtuales de compra.

Esto ha sido posible tras el acuerdo alcanzado con e-bankinter y GCL (consultora local de e-commerce y servicios de internet) y por el que la entidad financiera se convierte en socio tecnológico de la organización empresarial, propiciando el acceso a internet y a diversos sistemas de comercio electrónico para todas las empresas asociadas.

Esta forma de compra permite abaratar los cos-

tes y llegar a más empresas para colocar en el mercado sus productos.

El siguiente paso de la confederación será la creación de tiendas virtuales mediante una solución sencilla a un coste muy asequible.

Aula virtual de formación

Feda también ha presentado su nueva Aula Virtual de Formación, a través del portal de internet, *www.feda.es*, desde el que se impartirán cursos formativos aten-

diendo a las necesidades y demandas de los asociados, siguiendo el criterio de que en cualquier momento y lugar, y aprovechando los beneficios de las nuevas tecnologías podrán recibir a distancia este servicio.

Según explicó el presidente de la Federación albaceteña, Artemio Pérez, cualquier usuario, previamente a su inscripción, podrá visualizar todas las convocatorias de cursos realizadas

La Confederación también ha presentado su nueva Aula Virtual de Formación, a través de la que se impartirán cursos formativos

Formación On-Line
La formación a medida.

Elija las materias, seleccione sus tiempos y ajuste sus horarios. Un nuevo concepto de formación con la calidad contrastada de los mayores expertos en formación para empresas y las ventajas de las nuevas tecnologías.

En el Aula Virtual tendrán especial cobertura las materias relacionadas con la mejora de la gestión, la mejora técnica y productiva y la mejora de los procesos comerciales de las empresas.

Cualquier empresa dispondrá así de una herramienta sencilla y cómoda para diseñar y realizar su Plan de Formación y Cualificación, aprovechando al máximo sus recursos y eligiendo, de entre las materias ofrecidas, aquellas que se adecuen a sus necesidades formativas.

ENTRAR

Al Aula Virtual se podrá entrar por el portal *www.feda.es*.

por Feda, obtener información adicional de los cursos a través de la ficha de cada uno y conocer los requisitos legales, a la vez que le permite disponer de información adicional complementaria de interés.

En el Aula Virtual tendrán especial cobertura las materias relacionadas con la mejora de la gestión, la mejora técnica y productiva, y la mejora de los procesos comerciales de las empresas. Cualquier empresa dispondrá así de una herramienta sencilla y cómoda para diseñar y realizar su Plan de For-

mación y cualificación, aprovechando al máximo sus recursos y eligiendo, de entre las materias ofrecidas, aquellas que se adecuen a sus necesidades formativas.

El alumno pasará de este modo a formar parte de un aula virtual con simplemente efectuar la matrícula a uno de los cursos de cualquier convocatoria. A partir de ese momento, cada vez que acceda al aula será reconocido por el sistema pasando a su zona personal en la que dispone de cursos en los que está matriculado, tiene acceso a sus histo-

rial académico y a modificar sus datos así como la posibilidad de relajarse en zonas de esparcimiento con enlaces de carácter cultural, deportivo, lúdico, etc.

Una vez dentro del aula, explicó el presidente de los empresarios, mediante un sencillo sistema de opciones e iconos, el alumno dispone de múltiples posibilidades como el bloc de notas para toma de apuntes, gestión de consultas off-line, consulta bibliográfica y material complementario o tutorías on-line en tiempo real.

Una red de piratería de televisión por cable actuaba en Albacete

REDACCIÓN
Albacete

El Cuerpo Nacional de Policía ha detenido a doce personas de nacionalidad española implicadas en la promoción, publicación, distribución y venta a gran escala, a través de internet, de dispositivos electrónicos piratas para decodificar las emisiones de televisión por cable.

El objetivo de la operación fue erradicar la red ilegal de distribución e identificación del mayor número posible de distribuidores y compradores, y su arresto de forma simultánea. La red de distribución operaba en Valencia, Algeciras, Castellón, Albacete, Irún y Villarreal.

Las investigaciones comenzaron a principios de este año al detectarse la presencia de un web desde la que se publican esquemas de sistemas de descodificación de las señales de televisión por cable, en general, y especialmente de la operadora ONO.

El sistema consistía en el pirateo de su señal por cable mediante un dispositivo electrónico denominado "Cube", que produce la apertura total de todos los canales, incluyendo los de pago por visión.

Regiones españolas con baja densidad de población y con grandes extensiones de territorio sufren el riesgo de desatender la demanda de telecomunicaciones en banda ancha debido a la carencia de soluciones terrenales que ofrezcan cobertura global. Con las soluciones que Alarcos 2000 y Rose van a promover, las empresas, las instituciones y los administradores públicos dispondrán de herramientas avanzadas para garantizar un verdadero acceso universal a servicios de telecomunicaciones en banda ancha.

REDACCIÓN
Seseña (Toledo)

El operador de telecomunicaciones Alarcos Telecomunicaciones 2000 y la empresa toledana Rose han alcanzado un acuerdo para colaborar en la promoción de soluciones de telecomunicaciones, multimedia y acceso a internet en banda ancha mediante el uso de sistemas de satélites.

Alarcos Telecomunicaciones 2000 es un nuevo operador de telecomunicaciones que dispone de infraestructura técnica de altas prestaciones basada en sistemas de

Alarcos Telecomunicaciones y Rose se unen en el campo de telecomunicaciones

Colaborarán en la promoción de soluciones de telecomunicaciones, multimedia y acceso a internet en banda ancha

comunicaciones por satélite.

Desde principios de 2001, Alarcos opera un telepuerto conectado al sistemas de satélites Hispasat, que permite el establecimiento de verdaderas autopistas de la información, mediante el uso de la tecnología de protocolos internet a velocidades hasta

ahora imposibles de ofrecer: 40 Mbps.

Esta tecnología, unida a las prestaciones del sistema de satélites Hispasat, permiten la utilización de terminales de usuario de muy bajo coste y fácil instalación, independientemente de la ubicación geográfica del usu-

rio.

A través de este acuerdo, ambas empresas esperan optimizar sus recursos y potenciar las sinergias y complementariedades de sus respectivos equipos técnicos y comerciales. Entre otros objetivos, este acuerdo prevé la promoción del acceso uni-

versal a los modernos sistemas de comunicaciones (autopistas de la información), asegurando que las redes de telecomunicaciones permitan su utilización por cualquier usuario, independientemente de la situación geográfica en que se encuentre.

El hostel conserva el aspecto exterior de una casa antigua

Modernidad y antigüedad se combinan en El Motor

F. J. LLANA NIETO
Sigüenza (Guadalajara)

Dispone de 16 habitaciones dobles, todas con cuarto de baño, teléfono y televisión

Sigüenza es, sin lugar a dudas, el núcleo más importante de la provincia de Guadalajara por lo que respecta a la historia y al arte. A una distancia de setenta y cinco kilómetros de la capital, sus edificios medievales y El Doncel son algunos de sus principales reclamos turísticos para el visitante.

En este contexto, y casi en pleno casco antiguo, se encuentra Hostel El Motor, un establecimiento cómodo y acogedor que, a pesar de su apariencia exterior, ofrece todo tipo de servicios a los que deciden alojarse en él.

Por fuera, el hotel conserva el sabor tradicional e histórico de la ciudad donde se ubica, con una apariencia de casa antigua con paredes pintadas de color ocre.

Sin embargo, cuando el viajero atraviesa sus puertas, se encuentra con un establecimiento moderno y funcional, que nada tiene que envidiar a otros más lujosos y caros que también se encuentran en la provincia.

El Motor dispone de dieciséis habitaciones dobles, dotadas de todos los servicios para hacer más cómoda la estancia. Así, por ejemplo, todas



Sigüenza ofrece un espectacular atractivo por sus edificios medievales.

cuentan con cuartos de baño, teléfono y televisión, reflejo del corto periodo de tiempo desde el

que lleva funcionando, que apenas alcanza los veinte años.

El atractivo turístico de Sigüenza favorece que este hotel tenga un alto grado de

ocupación durante casi todo el año, a diferencia de aquellos establecimientos que están ubica-

dos en municipios más pequeños de la provincia de Guadalajara.

No obstante, Semana Santa y verano son los periodos de mayor afluencia de visitantes, con una estancia media que se sitúa en casi tres días

por persona. La idiosincrasia de la ciudad también hace que la casi totalidad de

los clientes que se alojan en El Motor sean turistas, y que el turismo de negocios prácticamente sea inexistente.

El servicio del hostel se complementa con el restaurante de dos tenedores, en el que se puede degustar el menú típico castellano-manchego, a base de pisto manchego, entrecot de ternera, postre y, sobre todo, vino de Valdepeñas.

Hostal El Motor
Avda. Juan Carlos I, 2
Sigüenza (Guadalajara)
Teléfono: 949 39 08 27



El mesón se encuentra en pleno centro de Almansa.

Mesón de Pincelín, medio siglo de la mejor comida casera

Este restaurante combina la gastronomía manchega y la mediterránea

F. J. LLANA NIETO
Almansa (Albacete)

En pleno centro de Almansa, en Albacete, se encuentra uno de los restaurantes con más solera de la ciudad, Mesón de Pincelín. Durante casi cincuenta años, la familia Blanco ha mantenido viva la tradición de las mejores recetas manchegas iniciada por su fundador, Pascual Blanco Cantos, adaptándose al mismo tiempo a las exigencias de modernidad propias de cualquier otro negocio.

Cocidos, potaje de verduras, arroz, carne y, sobre todo el gazpacho, son sólo algunos de los platos que el viajero o el amante de la buena cocina puede degustar acompañados de un buen vino de la casa, que son cuidados con esmero en la bodega que posee el propio mesón con capacidad para veinte mil botellas.

Uno de los socios del restaurante y continuador de la saga familiar, Diego Blanco, explica que el establecimiento acaba de sufrir una completa remodelación interior, "dándole un toque más castellano con una decoración en la que se combinan la piedra y la madera".

El local tiene capacidad para ciento veinte comensales, y el tipo de clientes que suele acudir durante la semana es muy variado, ya que diariamente se ofrecen menús variados a unos precios competitivos.

Mesón de Pincelín también ofrece lo mejor de la comida mediterránea, a base de pescados y mariscos recién traídos del mar.

Mesón de Pincelín
C/ Las Norias, 10
Almansa (Albacete)
Teléfono: 967 34 00 07

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FORMA DE PAGO

PRECIO ANUAL: 8.000 pesetas

- Talón bancario
 Giro o transferencia
 Domiciliación bancaria

NOTA: Esta suscripción tendrá carácter anual, salvo orden expresa en contra, sin la cual quedará automáticamente renovada.

Banco o Caja de Ahorros
Oficina
Nombre del titular
CIF/DNI
Dirección
Población Telf.:
Firma autorizada

ECONOMÍA Y EMPRESAS

Revista de información económica

DE CASTILLA-LA MANCHA

RECIBO BANCARIO

Muy Señor mío: Le ruego se sirva cargar en mi Cuenta Corriente / Libreta de Ahorros, los recibos que le sean presentados por ECONOMÍA Y EMPRESAS en concepto de Contrato de Suscripción

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

✓ Si Vd. desea suscribirse por correo, rellene este cupón y envíelo a: ECONOMÍA Y EMPRESAS. Apartado de Correos, 139. Cuenca. Tan pronto nos llegue le comenzaremos a enviar el periódico.

• Congresos

• CONGRESO SOBRE SEGURIDAD TURÍSTICA

Fecha: Del 31 de julio al 8 de agosto.
Sector: El sector hotelero e implicados en incentivar la seguridad.
Lugar: Buenos Aires (Argentina)

• TOP RESA

Fecha: Del 20 al 22 de agosto.
Sector: Viajes y sector turístico industrial.
Lugar: París (Francia)

• FANCY FOOD VERANO 2001

Fecha: Del 8 al 10 de julio
Sector: Alimentación de todo tipo.
Lugar: Nueva York (Estados Unidos)

•FERIA INTERNACIONAL DE LUANDA

Fecha: Del 13 al 20 de julio.
Sector: Multisectorial.
Lugar: Luanda (Angola)

• Subvenciones y ayudas

▲ INDEMNIZACIONES: para la eliminación de harinas resultantes de la transformación de los subproductos de la industria cárnica

Destinatarios: Empresas legalmente autorizadas que acrediten que lleven a cabo la transformación de los subproductos de las industrias cárnicas radicadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en harinas, y procedido a su eliminación en la forma que se determine por las autoridades.

Importe: 43 ptas/ Kg. Harina de carne; 60 ptas./kg. harina de sangre; 17 ptas./Kg. para gastos accesorios derivados de las operaciones de transporte y eliminación de las harinas.

Requisitos exigidos: La recogida, transporte de subproductos y su tratamiento en plantas de transformación deberán realizarse conforme a los sistemas y requisitos previstos por la legislación vigente. Las harinas obtenidas después de la transformación reunirán los requisitos establecidos, debiendo tener un contenido de proteína bruta sobre sustancia seca mínimo del 45% si son harinas de carne y del 85% si son harinas de sangre y una humedad máxima inferior al 8%.

Plazo de presentación: Los diez primeros días de cada mes.

▲ PRÉSTAMOS: para renovación del parque de vehículos a empresas de transporte público de viajeros y mercancías

Destinatarios: Empresas titulares de autorizaciones de transporte público de viajeros o mercancías con una antigüedad de al menos un año. Los vehículos usados adquiridos para renovar flota serán de edad inferior a los sustituidos y no superior a cinco años.

Lugar de presentación: Las solicitudes podrán presentarse en cualquier registro perteneciente a la Administración del Estado, a las de las Comunidades Autónomas, y a la de aquellas Entidades Locales que hubieran suscrito el oportuno Convenio.

Unidad Orgánica Competente: D.G. Carreteras y Transporte.

Marco legal: Orden de 17 de abril de 2000, por la que se regula el acceso a los préstamos para la renovación del parque de vehículos de Castilla-La Mancha.

Información Adicional: Es imprescindible que la empresa solicitante no tenga sanciones pecuniarias impuestas por resolución firme.

• Ferias

CUENCA

XI FERIA INTERNACIONAL DEL AJO

Fecha de celebración:

Del 26 al 29 de julio

Sector:

Empresas relacionadas con la producción y la comercialización del ajo y maquinaria agrícola relacionada con el sector.

Lugar:

Las Pedroñeras

(Cuenca)

Organiza:

Ayuntamiento de Las pedroñeras
Plaza de la Constitución, 1

Teléfono: 967 13 90 02

MANZANARES (CIUDAD REAL)

XLI FERIA REGIONAL DEL CAMPO Y MUESTRAS (FERCAM 2001)

Fecha de celebración:

Del 18 al 22 de julio

Sector:

Feria para profesionales de la agricultura, riegos, automoción, obras públicas, muestras y turismo.

Lugar:

Manzanares (Ciudad Real)

Dirección:

Recinto del Patronato Ferial

Teléfono: 926 61 06 00

Fax: 926 61 06 00

• Libros

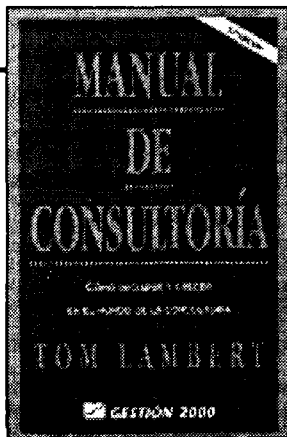
EMPRESAS

Manual de Consultoría

TOM LAMBERT

GESTION 2000

BARCELONA



EMPRESA

Sap R/3 Optimización del Rendimiento

THOMAS SCHNEIDER

GESTIÓN 2000

BARCELONA



La consultoría es una actividad compleja y con una competitividad creciente. Este libro es un auténtico asesor de asesores, ya que proporciona todo lo que un consultor debe saber para que su actividad sea interesante, impactante y rentable: Identificación de oportunidades de negocio Networking Venta de servicios Elaboración de propuestas ganadoras Fijación de honorarios Diseño de actividades rentables Tom Lambert es un experto internacionalmente reconocido en el campo de la creación y expansión de la consultoría. En la introducción del libro

se confirma que la asesoría es, y seguirá siendo, un mercado en crecimiento. Proporciona información básica sobre las tendencias globales actuales y datos sobre la profesión de asesor y lo que es más importante, proporciona a todos los lectores unas expectativas realistas de lo que este libro hará por ellos. Está enfocado exclusivamente al lector que está pensando en establecer su consultoría. Da consejos sobre la forma de decidir si debe seguir adelante. También esboza la profesión y sus altibajos desde el punto de vista del principiante.

Este libro le muestra cómo puede optimizar el funcionamiento de un sistema

R/3 y cómo puede trabajar con él a costes más bajos. Le guía en la identificación y el

análisis sistemático de problemas en el funcionamiento, la realización de mejoras apropiadas y en la verificación del éxito de éstas. La optimización del funcionamiento abarca tanto la optimización técnica como la optimización de aplicaciones Desde hace años, SAP ofrece sus experiencias en este campo a través de dos Remote-Services: Early-Watch y GoingLive Check. Muchas de estas experien-

cias se encuentran en este libro y se explican con ejemplos detallados (Release 4.0). El libro se dirige a consultores técnicos y a todos los administradores, en entorno R/3. Pero, es de igual utilidad para los que se encargan del desarrollo de ABAP, directores de proyectos DV y SAP. El autor Dr. Thomas Schneider trabaja desde el año 1996 para el Technical Core Competence Center (TCC) de SAP.

• Horario AVE

MADRID Puerta de Atocha · CIUDAD REAL · PUERTOLLANO

DIRIGIÉNDOSE A:	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9714 (1) LMX/V-	9744 (1) -D	9716 LMX/V-	9720 LMX/VSD	9726 LMX/VSD	9730 LMX/VSD	9734 LMX/V-D	9738 LMX/VSD	9740 (1) LMX/V-	9744 LMX/VSD		
MADRID Puerta de Atocha	07:05	07:30	08:10	10:38	13:30	18:30	17:25	19:18	20:00	22:18		
CIUDAD REAL	07:56	08:20	09:01	11:28	14:21	18:21	18:16	20:06	20:50	23:06		
PUERTOLLANO	08:10	08:33	09:20	11:48	14:40	18:40	18:35	20:25	21:04	23:25		

PUERTOLLANO · CIUDAD REAL · MADRID Puerta de Atocha

DIRIGIÉNDOSE A:	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9713 (1) LMX/V-	9715 LMX/V-	9717 LMX/VSD	9721 LMX/V-	9725 LMX/VSD	9731 LMX/VSD	9736 LMX/VSD	9739 LMX/V-D	9741 (1) LMX/V-	9743 -VSD		
PUERTOLLANO	06:30	07:16	08:48	10:00	12:30	18:30	17:18	19:30	21:24	21:30		
CIUDAD REAL	06:47	07:32	09:02	10:17	12:47	18:47	17:32	19:47	21:38	21:47		
MADRID Puerta de Atocha	07:40	08:25	09:55	11:10	13:40	18:40	18:25	20:40	22:30	22:40		

Nombres propios

Félix Rivas,

D.g. de C. A. de Energías Renovables



Félix Rivas ha sido nombrado director general de la Compañía Americana de Energías Renovables. Esta empresa, participada por Iberdrola y Energía Hidroeléctrica de Navarra (EHN) continente americano, para desarrollar fuentes de energía eólica, minihidráulica y solar, entre otras. Félix Rivas hasta ahora había ocupado el cargo de delegado de Iberdrola en Castilla-La Mancha y hasta que no se produzca el nombramiento del nuevo, compaginará su nueva actividad con sus responsabilidades como delegado en la región.

Miguel Pantoja,

Pte. Centro Tecnológico Madera



El Centro Tecnológico de la Madera, que preside Miguel Pantoja, se encuentra en proceso de reacreditación oficial por parte de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). Actualmente esta entidad ha sometido al centro a una auditoría de reevaluación que fue solicitada por el

Centro Tecnológico a primeros del año pasado. Este centro disponía de 7 laboratorios acreditados que se están en revisión.

Mariano Pareja

Presidente de la COPEG



El presidente de la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (COPEG), Mariano Pareja Mayo, ha firmado con el presidente de la Caja Rural de Toledo, Andrés Gómez Mora, un convenio financiero de colaboración entre ambas instituciones por valor de cinco mil millones de pesetas. Este acuerdo renueva uno anterior.

Roberto Maganini

Gerente de Azudis S.A.

El gerente del supermercado Azudis de Distribución S.A., Roberto Maganini, asegura que la filosofía de esta empresa, integrada en Intermarché, es la de llegar a los clientes con la vocación de expertos tenderos, cada uno en su puesto. Esta empresa situada en Azuqueca de Henares prevé por el momento consolidar la cuota de clientes que ha conseguido durante los dos años y medio que lleva abierto el local a través de la calidad y la cercanía. No descartan abrir nuevos establecimientos cerca de Madrid.

Rosario Cantos,

Administradora de Fridul S.A.

La administradora de la firma de dulces albaceteña Fridul S.A. asegura que uno de los puntos de mira de esta firma es la de potenciar al máximo las ventas en el exterior, invirtiendo para ello en visitas a ferias así como en la participación en consorcios de exportación. La meta es la de poder entrar en nuevos mercados y poder, de esta forma diversificar su temporada de fabricación que se centra en el último cuatrimestre del año, ya que los bombones se suelen consumir en periodo navideño.

Fernando Cortés

Gerente de Toledo Ciudad de Congresos

“La Oficina de Congresos está en un proceso de cambio”

ANA I. MOREIRA
Toledo

La Fundación Toledo Ciudad de Congresos ha saltado a la actualidad en las últimas semanas ante el anuncio de la Federación Empresarial Toledana (Fedeto) de que pensaba abandonar y posteriormente otras declaraciones del alcalde de la ciudad en las que aseguraba que había que replantearse este organismo. En esta entrevista el gerente de esta Fundación, Fernando Cortés, reconoce que Toledo Ciudad de Congresos “está en proceso de cambio” pero aboga por su continuidad.

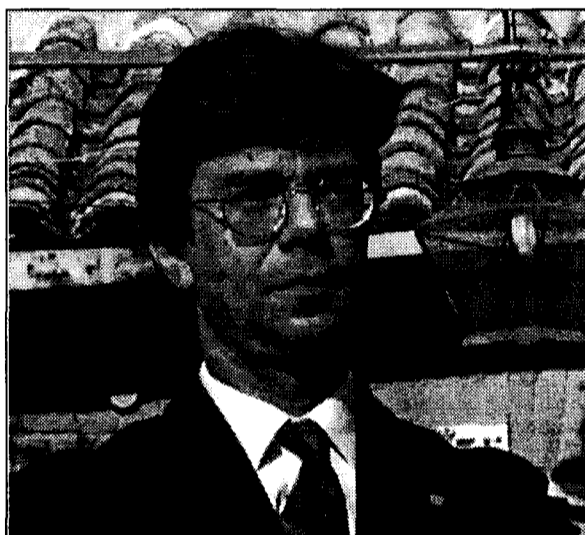
Pregunta: ¿Tienen previsto algún cambio inmediato en el organigrama de la Fundación?

Respuesta: En la última reunión que mantuvo la Fundación se planteó este cambio. Ahora en Toledo hay varias entidades con capacidad de gestión sobre turismo. Esta por un lado, el Patronato Municipal de Turismo, el Plan de Excelencia Turística, está el Consorcio, está la Diputación hablando de un posible Patronato Provincial. Lo que se planteó en la última reunión era que hay que intentar aunar esfuerzos en materia de turismo y empezar a plantear que la promoción y la gestión turística esté más unificada. Creo que en esta dirección se está trabajando.

P: ¿Como valora entonces las declaraciones de Fedeto?

R: Fedeto ha hecho unas declaraciones un poco apresuradas. No sé si es producto de una reflexión interna o no, pero desde luego lo que sí está claro es que el argumento que han puesto encima de la mesa no se sostiene. Decir que porque ya existe un proyecto de Palacio de Congresos, la Fundación ha cumplido sus objetivos supone desconocer cuales eran los objetivos de la Fundación y cual es el modo de operar de cualquier oficina de congresos a nivel nacional. Esta era, prácticamente, la única ciudad en la había una oficina de congresos que no tuviera palacio de congresos. En toda España estas oficinas, normalmente no nacen previas al

“En la última reunión se planteó que hay que intentar aunar esfuerzos en materia de turismo”



Fernando Cortés, gerente de Toledo, Ciudad de Congresos

palacio de congreso, sino como consecuencia de que existe un palacio de congresos y tienen que montar una estructura de promoción que le dé trabajo. A la hora de hacer determinadas declaraciones quizá ha faltado reflexión en el seno de Fedeto.

P: En algunos ámbitos se ha hablado de crisis de Toledo Ciudad de Congresos.

R: No creo que en estos momentos se pueda hablar de crisis. Está claro que el retraso en la aportación del ayuntamiento en el tema de la financiación ha provocado que la Oficina lo haya pasado mal...

P: ¿El hecho de que no estén aprobados los presupuestos este año puede haber influido en esta situación?

R: El tema de los presupuestos de este año va a estar más bien en función de cual vaya a ser la definición final de la Oficina de Congresos y donde acabe situada dentro de este marco más amplio de promoción de turismo.

P: ¿Que opinión tienen sobre al proyecto del Palacio de

Congresos en el Miradero?

R: Nunca nos hemos pronunciado sobre si el Miradero era el sitio o no, nos hemos limitado a decir cual debían de ser las premisas de un palacio de congresos. Si al final es el Miradero, lo que no tiene sentido es hablar de esto sin tener en cuenta más consideraciones. Es inevitable que el acceso a ese Palacio de Congresos sea un acceso cómodo y que todo el proyecto que habla el Ayuntamiento de Puerta de Toledo sea una unidad: desde los accesos,

a los remotes mecánicos ...

P: ¿Queda mucho por hacer desde la Oficina?

R: La Oficina esta desarrollando varios papeles. Por un lado, estamos paliando la inexistencia de organizadores profesionales de congresos y de hecho la oficina está haciendo una labor de apoyo técnico de facilitar contactos entre ofertores de servicios de la ciudad y gente que demanda servicios que, en principio no es el trabajo propio, pero al no haber ninguna empresa privada que haga ese trabajo lo apoya

la oficina. El tema fundamental es la promoción de la ciudad como destino de congresos, que eso es lo más importante en cuanto al presupuesto de la oficina y está claro que no sólo no se agota con que haya un proyecto de Palacios sino todo lo contrario. Hay un receptor de congresos más y con una particularidad y es que hay muchos organizadores de este tipo de eventos, que por el hecho de que la ciudad cuente con esta etiqueta de palacio de congresos suponen una garantía de que va a haber una serie de servicios. Una especie de marchamo de calidad. Por eso a mí me duele, cuando desde la propia ciudad somos cicateros con los nombres. Será un Palacio de Congresos pequeño, pero a veces se le tacha de salón de actos desde algunas posiciones. Si estamos hablando de una instalación que va a tener una cabida en torno a 800 ó 900 personas, salas auxiliares para reuniones más pequeñas y si reúne todos los requisitos para que en el extranjero lo puedan llamar Palacio de Congresos, desde la propia ciudad no lo podemos llamar salón de actos.

P: ¿Hasta que punto el hecho de que exista otros organismos de turismo puede influir en que desaparezca la Oficina de Congresos?

R: Las oficinas de congresos están siempre sumidas en una organización más amplia. (...) Entiendo que en la nueva definición de la Fundación debería hacerse teniendo en cuenta que es muy difícil promocionar Toledo como destino de congresos sin promocionar Toledo como destino a secas. En todos los sitios donde el turismo de negocios va en alza, cuando el destino está bien organizado y le gusta al congresista, genera un mayor turismo genérico, porque este vuelve haciendo otro tipo de turismo. Creo que la Oficina no sólo es que no deba desaparecer sino que está preparada para liderar ese cambio y creo que hemos hecho un trabajo serio.

ARCHIVO